

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	26
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	34
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	49
OTRAS SOCIEDADES.....	50

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	51
AVISOS COMERCIALES.....	54
REMATES COMERCIALES .....	83

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES.....	89
REMATES JUDICIALES.....	91

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	95
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	108
AVISOS COMERCIALES.....	110

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	113
REMATES JUDICIALES.....	123

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	125
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### OKM OBELISCO S.A.

1) 2/6/26. 2) Victoria Navarro, argentina, 11/6/48, empresaria, viuda, 5.883.466, Córdoba 1575, Piso 7 Dpto. A, Rosario, Santa Fe y María de la Cruz Malochwiej, argentina, 1/12/79, 27.748.258, casada, 4820 SW Barbur Blvd. Unit 28, Portlando, Oregon, EEUU. 3) F. Roosevelt 2225, Piso 6, Dpto. D CABA 4) a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de bienes de consumo, diseño y estilo de vida. artículos de regalería, souvenirs, bazar, indumentaria, calzado, marroquinería y artículos de cuero, perfumería, joyería y objetos de arte. Compra y venta de maquinaria e insumos. b) Explotación de establecimientos gastronómicos, bares, cafeterías y servicios de despacho de alimentos y bebidas. Administración y explotación de centros de visitantes, puntos de interés turístico y servicios de atención al público. Organización de eventos corporativos y sociales. c) Servicios de personalización, grabado y manufactura mediante tecnología láser o digital. Adquisición, registro, explotación, transferencia y otorgamiento de licencias de marcas, patentes y modelos industriales. Desarrollo de franquicias comerciales, mandatos, representaciones y agencias de firmas nacionales o extranjeras. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 y 1 voto c/u. Victoria Navarro suscribe 9.000 acciones por \$ 9.000.000.- María Malochwiej suscribe 21.000 acciones por \$ 21.000.000.- 7) 1/7 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Victoria Navarro, Director Suplente Luciano Damian Pollo. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 1519 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37973/26 v. 04/06/2026

### 360 ENERGY CATAMARCA S.A.

CUIT 30-71536363-8 – (I) Por Asamblea General Ordinaria del 6/5/2026 se nombró a Alejandro Ivanissevich (Presidente), Nicolás Ivanissevich (Vicepresidente), Directores Titulares: Juan Emilio Alberdi, Pablo Arce y Diego Sabena y Directores Suplentes: Lucia Ivanissevich y Tomás Ivanissevich; todos aceptaron los cargos, los primeros tres directores titulares y todos los suplentes constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1° piso, CABA, mientras que los dos últimos directores titulares constituyeron domicilio especial en Carlos M. della Paolera 265, piso 22, CABA; (II) por Asamblea General Extraordinaria del 27/5/2026 se reformó del Estatuto Social de la Sociedad modificando el artículo tercero del Objeto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2026 María Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38029/26 v. 04/06/2026

### AGROMEGA S.A.

CUIT 30-68894441-0. Por Asamblea unánime del 18/9/25 se aumentó capital social de \$ 7.097.100 a \$ 6.750.000.000, se modificó art. 4°, y se designó Presidente: Alejandro Esteban Pettenazza; Directores titulares: Marcos Juan Pettenazza y Sergio Pettenazza; Director suplente: Alejandro Oscar Pettenazza, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 1653 Piso 8 Dto. P, C.A.B.A. Tenencias: Alejandro Esteban Pettenazza, Marcos Juan Pettenazza, Sergio Pettenazza, Gloria Pettenazza y María Elena Pettenazza, 1.350.000 acciones de V.N. \$ 1.000 y 1 voto cada uno. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2025 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38184/26 v. 04/06/2026

**AGROPECUARIAS EL CUBO S.A.**

F° 269. R° 278. ESC. 108 19/05/2026. Héctor Osvaldo BAEZ, argentino, 18/06/1965, DNI 17.314.916, CUIT/L 20-17314916-7, soltero, comerciante, y con domicilio en Combate de los Pozos 1280 CABA y Diego Oscar GUTIERREZ, argentino, 23/12/1977, DNI 25.241.000, CUIT/L 20-25241000-8, soltero comerciante y con domicilio en Pedro Echagüe 1265 PB CABA. PLAZO: 99 años desde su constitución. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación agrícola en todas sus formas, en predios rurales propios y/o de terceros. Comercialización, compra, venta, exportación, importación, industrialización, consignación de todo tipo de semillas, forrajes; hacienda y de productos agrícolas en general. Compraventa y acopio de cereales y oleaginosas; compraventa y canje de semillas, agroquímicos y fertilizantes y demás insumos agrícolas; servicio de laboreo agrícola en campos propios y/o de terceros; fertilización, pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre. Y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A los fines establecidos precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. CAPITAL \$ 30.000.000, representado por 300.000 ACCIONES de \$ 100 valor nominal cada una. La dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. El término de su mandato es de 3 EJERCICIOS. FISCALIZACIÓN: prescinde. CIERRE EJERCICIO: Anualmente el día 31/12. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Héctor Osvaldo BAEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Oscar GUTIERREZ aceptan los cargos. Ambos constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Olazábal 1515 Oficina 1311 CABA. SUSCRIPCIÓN: Héctor Osvaldo BAEZ, 150.000 ACCIONES, y Diego Oscar GUTIERREZ 150.000 ACCIONES. SEDE SOCIAL: Olazábal 1515 Oficina 1311 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 278 EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37988/26 v. 04/06/2026

**AGÜITA CLARA S.A.**

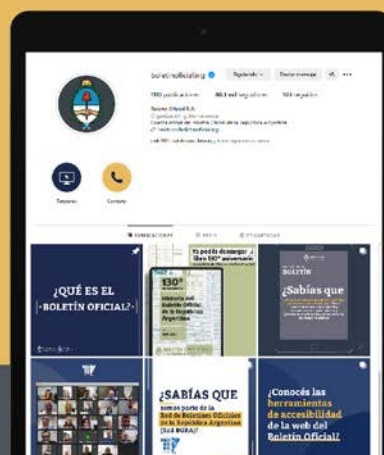
CUIT 30711145393: Por Asamblea Extraordinaria de fecha 05/05/2011 se trasladó la sede social de Carabelas 281 Piso 7° Departamento "G" C.A.B.A. a Boulevard España número 1119, General Cabrera, Provincia de Córdoba., modificándose el Artículo 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/05/2026 Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38000/26 v. 04/06/2026

**Seguinos en  
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



**AISLACIONES ASTS S.A.**

Constitución. 1) Escritura N° 4 del 8/4/26. 2) Andrés Manuel Mejuto, 8/8/79, DNI: 27.536.726, empresario, Juan B. Justo 2178, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As, y Valeria Verónica Gutiérrez, 18/5/79, DNI: 27.259.613, abogada, José Antonio Cabrera 3956 piso 17 depto C torre 1, CABA; ambos argentinos y casados. 3) "AISLACIONES ASTS S.A.". 4) 99 años. 5) a) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor materiales y elementos de aislación térmica y acústica y de construcción y decoración; b) Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar materiales y elementos de aislación térmica y acústica y de construcción y decoración; c) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; d) Constructoras: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícolaganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción; e) De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; f) De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. g) Fiduciaria: Ser designada como fiduciaria de contratos de fideicomiso en los términos del artículo 1.666 y subsiguientes del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. 6) \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1.- 7) mínimo 1 máximo 9 por 3 ejercicios. 8) sin síndicos. 9) 31/3. 10) Sede Social: José Antonio Cabrera 3956 piso 17 depto C, CABA. 11) Directorio: Presidente: Andrés Manuel Mejuto y Directora Suplente: Valeria Verónica Gutiérrez; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 62

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/06/2026 N° 38053/26 v. 04/06/2026

**ALGIPEL S.A.**

30707500693. Por Asamblea General Extraordinaria del 04/05/26 se resolvió por unanimidad: 1) Reformar los artículos 1° y 3°: Se modifica la denominación social por "CONVEXITY PARTNERS SA", continuadora de Algipel SA. Se modifica el objeto social: A. Inversiones y actividad financiera propia: Realizar inversiones en todo tipo de activos, incluyendo pero no limitado a valores negociables, títulos públicos y privados, acciones, bonos, derivados financieros, instrumentos de renta fija o variable, monedas, criptoactivos, participaciones en fideicomisos y en otras sociedades, así como la administración y gestión de dichas inversiones. B. Holding y participación societaria: Adquirir, administrar y enajenar participaciones en otras sociedades, empresas o emprendimientos, pudiendo ejercer funciones de dirección, administración, financiamiento y coordinación estratégica. C. Financiamiento e inversión estructurada: Otorgar financiamiento con recursos propios, realizar operaciones de crédito entre privados, estructurar inversiones, participar en fideicomisos financieros o no financieros, y canalizar fondos hacia proyectos productivos o financieros. D. Servicios de asesoramiento y consultoría: Brindar servicios de asesoramiento económico, financiero, estratégico, tecnológico y de negocios, incluyendo análisis de inversiones, estructuración de operaciones y diseño de estrategias, pudiendo percibir honorarios, comisiones u otras retribuciones. E. Intermediación y estructuración de negocios: Actuar en la estructuración, negociación e implementación de operaciones comerciales, financieras e inmobiliarias, incluyendo la generación de oportunidades de negocio y la coordinación entre partes. F. Tecnología y desarrollo: Desarrollar, implementar y comercializar software, algoritmos, plataformas tecnológicas y soluciones digitales, incluyendo aquellas aplicadas a finanzas, trading, análisis de datos y automatización. G. Actividades comerciales, inmobiliarias y recreativas: Explotación de comercios, intermediación inmobiliaria, desarrollo de proyectos y explotación de emprendimientos deportivos, recreativos y de ocio. Se deja expresa constancia que la sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas que requieran autorización de la Comisión Nacional de Valores u otros organismos de control, salvo en caso de obtener las autorizaciones correspondientes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Además se modifican los artículos 5° (acciones escritura o nominativa no endosables), 8° (representación y administración: Presidente o vice. duración 3 ejercicios), 9° (garantía de administradores), 10° (atribuciones del directorio, reunión a distancia), y 12° (asambleas, reunión a distancia y mayorías según ley) del estatuto social. 2) Trasladar la sede social a la

calle Gallo 606, Torre 3, piso 8°, departamento "6", CABA. 3) Aceptar las renunciaciones de Daniel Américo Giagnoni y Rodolfo Pedrazzi Poma, como Presidente y Director Suplente. 4) Designar Presidente a Juan Martín Yanzon y Director Suplente a Carlos Santiago Yanzon por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Acta Asamblea de fecha 04/05/2026  
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37880/26 v. 04/06/2026

## **ALTAMIX S.A.**

CUIT 33-70808541-9. Por Asamblea 09/04/26; escritura 34 del 01/06/26 ante Esc. Matías COMAS: aprobó balance general y especial de escisión al 31/01/26; aumentó capital en \$ 644.038.000, de \$ 962.000 a \$ 645.000.000; y redujo capital por escisión en \$ 322.500.000, de \$ 645.000.000 a \$ 322.500.000; actualizó garantía directores; reformó arts. 3, 4, y 9: OBJETO: INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.- COMERCIAL: La compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios, textiles y metalúrgicos. Corretaje y consignación de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos, la comercialización y elaboración de conservas aceites y sus derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos.- AGROPECUARIA: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- IMPORTADORA, EXPORTADORA, y COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de bienes muebles, objetos de consumo, maquinarias, herramientas, repuestos, insumos y productos en general, tanto al por mayor como al por menor.- SERVICIOS: Diseño de productos e impresiones 3D: Mediante el diseño, desarrollo, elaboración, producción, fabricación, e impresión tridimensional (3D), de todo tipo de productos, piezas, partes, y componentes, así como su ensamblaje, terminación, importación, exportación, distribución y comercialización, por cualquier medio lícito, incluyendo canales digitales, electrónicos y plataformas de comercio electrónico.- TRANSPORTE: Mediante la prestación de servicios de transporte y traslado de personas, herramientas, equipos, materiales y mercaderías en general, por cuenta propia o de terceros, mediante la utilización de vehículos propios o contratados.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 322.500.000.-, 322.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Suscriptas e integradas: Eduardo OSLE HALEGUA, 296.700.000 acciones, Camila OSLE MANIA, 12.900.000 acciones y Lucila OSLE MANIA, 12.900.000 acciones. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. Cesó Directorio: Presidente Eduardo Oslé Halegua, y Director Suplente Susana Beatriz Sánchez; Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial: Virrey Loreto 1766, piso 9, unidad "A", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Eduardo OSLE HALEGUA; y DIRECTORA SUPLENTE: Lucila OSLE MANIA. Se aprueba el estatuto de la sociedad escisionaria: "DAMIFRAN S.A.", constituida por escisión de "Altamix S.A."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38113/26 v. 04/06/2026

## **AR ENERGY RESOURCES S.A.**

(30-71904429-4) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2025 se resolvió reformar el artículo 1° del Estatuto Social, atento a la conversión de la sociedad en una sociedad anónima unipersonal. De esa manera, la sociedad pasó a denominarse AR Energy Resources S.A.U. (antes denominada AR Energy Resources S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2025

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37965/26 v. 04/06/2026

**ARAUCO SOLAR AIMOGASTA S.A.U.**

CUIT 30-71885648-1 AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO.comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/05/2026, se resolvió: i) Aceptar la propuesta de capitalización del total de la deuda de Arauco Energía SAPEM por la suma pesos treinta y cuatro millones doscientos noventa y siete mil ochocientos noventa y ocho 00/100 (\$ 34.297.898). ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 192.477.370,00 a la suma de \$ 226.775.268; iii) emitir 226.775.268 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 (UN PESO) cada una y con derecho a un voto por acción.; iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 226.775.268 (pesos doscientos veintiséis millones setecientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho) representado por 226.775.268 Acciones Ordinarias escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de uno a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima."; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/05/2026. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2026 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2026  
Alicia Raquel PEREZ CARBALLADA - T°: 79 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37888/26 v. 04/06/2026

**BIBANK SECURITIES S.A.U.**

CUIT 30-70817915-5. Por Asamblea del 28/04/2026 se Aumenta el Capital Social a \$ 675.862.635, dividido en 675.862.635 de acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: BiBank S.A.: 675.862.635 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado por Esc. N° 173 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 349  
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38039/26 v. 04/06/2026

**BIRKDALE EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT 30719084083. Art 77.inc 4. LGS y Art. 10 LGS. Asamblea del 29/04/2026, aprueba transformación de S.A. a SRL, el balance de transformación cerrado al 31/03/2026 y el contrato social a SRL. 1) Denominación actual: Birkdale Emprendimientos SRL. Denominación anterior: Birkdale Emprendimientos S.A. 2) Socios: Birkdale Havel LLC y Ceylon Holdings LLC. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) INMOBILIARIA: realizar todo tipo de inversiones, intermediación, amoblamiento, administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, de vivienda y/o comerciales, como así también compra, venta, permuta, fraccionamiento de tierra, urbanización de inmuebles de todo tipo, inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal, locación, subdivisión, loteo y administración de los mismos sean urbanos y/o rurales, con destino de vivienda o comerciales, edificados o no. Podrá importar y/o exportar todos los muebles o materiales necesarios y/o accesorios para la consecución del objeto. B) FIDEICOMISOS: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, acciones, cuotas partes, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Capital Social: \$ 236.275.000. representadas por 236.275 cuotas de \$ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota. 6) Suscripción cuotas: Birkdale Havel LLC 215.392 y Ceylon Holdings LLC 20.883. 6) Domicilio legal: CABA. 7) Sede social: Dardo Rocha 2928, CABA. 8) Representación legal: Gerente, con mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Órgano de fiscalización: se prescinde. 10) Gerentes: Titular: Martin Rodrigo Quintanar. Suplente: Marcos Augusto Cardoso, quienes fijaron domicilio especial en la sede social. 11) Se modifica fecha de cierre de ejercicio: antes de la transformación: 30/06, luego: 31/12 de cada año, (no implica reforma de estatuto). No hay socios nuevos incorporados, ni socios recedentes.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2026  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38099/26 v. 04/06/2026

## CALLES Y CHERNITSKY S.A.

CUIT 30-50067668-6.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/02/2026 se resolvió: 1) Reformar el Artículo Octavo fijando un mínimo de 2 directores y un máximo de 6 con una duración de 3 ejercicios y adaptando la ley la garantía que deben prestar los directores titulares. 2) Reformar el Artículo Noveno para las reuniones de directorio por lo menos cada tres meses. 3) Suprimir la sindicatura reformándose el Artículo Once.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2026

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37933/26 v. 04/06/2026

## CELEBRATION BRC S.A.

Esc. N° 125 de 1/6/26. 1) Roberto Adolfo Bruzzone, D.N.I.16.518.505, 27/4/63, divorciado, Villegas 345; y Leandro Andrés Saracini, D.N.I. 29.351.454, 26/3/80, casado, Rolando 152, Piso 4, Dpto. D; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en San Carlos de Bariloche, Pcia. Rio Negro. 2) Sarmiento 1452, Piso 8, Dpto. B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: 1) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos y de entretenimiento, tales como discotecas, bares, restobares, restaurantes, confiterías, cafés, salones de eventos, clubes nocturnos, espacios recreativos, lounges, pubs y todo otro establecimiento vinculado con actividades gastronómicas, culturales, musicales y de esparcimiento. 2) Organización, producción y realización de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, deportivos, corporativos y recreativos, incluyendo recitales, shows en vivo, festivales, fiestas, presentaciones, performances y espectáculos públicos o privados. 3) Prestación de servicios gastronómicos integrales, incluyendo elaboración, producción, comercialización, distribución y expendio de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de catering, delivery, barras móviles y explotación de concesiones gastronómicas. 4) Comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución y venta, mayorista y minorista, presencial y/o por medios electrónicos, de indumentaria, merchandising, accesorios, artículos promocionales, souvenirs, productos de diseño, objetos decorativos, productos audiovisuales y todo tipo de bienes relacionado con las actividades de entretenimiento, gastronomía y eventos. 5) Desarrollo y explotación de marcas, licencias, franquicias, plataformas digitales, contenidos audiovisuales, campañas publicitarias y acciones de marketing vinculadas con las actividades sociales precedentemente mencionadas. 6) Explotación de derechos de imagen, publicidad y patrocinio, así como la celebración de convenios comerciales, representaciones y alianzas estratégicas relacionadas con el objeto social. 7) Compra, venta, alquiler, permuta, administración y explotación de bienes muebles e inmuebles afectados al cumplimiento del objeto social. 5) \$ 40.000.000 dividido en 4.000.000 acciones de V.N.\$ 10c/u. Suscripción: Roberto Adolfo Bruzzone 3.400.000 accs. y Leandro Andrés Saracini 600.000 accs. 6) 30/4. 7) Presidente: Roberto Adolfo Bruzzone, y Director Suplente: Leandro Andrés Saracini. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N° 125 de fecha 01/06/2026 Reg.N°933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37809/26 v. 04/06/2026

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

The image shows a screenshot of a web browser displaying the Boletín Oficial website. A yellow box highlights a validation interface with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. Below this, the website header is visible, including the logo of the Boletín Oficial de la República Argentina, the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. The word 'SUMARIK' is visible in the bottom right corner of the screenshot.

## CINCO ÁRBOLES S.A.

Por Instrumento Público de fecha 19 de mayo de 2026 se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas: (i) Global 81 Limited, CDI N° 30-71697775-3, sociedad debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 247, Libro 64, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en Maipú 1300, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Martin Eduardo CASTIGLIONI, titular del Documento Nacional de Identidad N° 41.317.583, CUIT N° 20-41317583-7, nacido el 3 de junio de 1998, argentino, licenciado en economía, soltero, con domicilio real en Arenales 2950, Piso 4, Dpto. "D", CABA, y domicilio especial en Av. Maipú 1300, Piso 14, CABA; 2) Denominación: Cinco Arboles S.A.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Av. Maipú 1300, Piso 14, CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: actuación como proveedor de servicios de activos virtuales y realización, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: i) intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); ii) intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales; iii) transferencia de activos virtuales; iv) custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; v) participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Adicionalmente podrá llevar adelante otras actividades complementarias a su actividad de proveedor de servicios de activos virtuales, incluyendo más sin limitarse a la remesa de fondos entre personas humanas y/o jurídicas, domésticas y/o internacionales, provisión de billeteras y desarrollo y operación de una plataforma web y/o aplicaciones móviles de tecnología financiera y en general, realizar todas las actividades propias de quien actúa como proveedor de servicios de activos virtuales; b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante o requieran alguna autorización de autoridad competente incompatible con el rol de la sociedad como proveedor de servicios de activos virtuales; y c) CONSULTORAS: prestación de servicios de consultoría y asesoramiento a personas humanas y/o jurídicas, tanto del sector público como privado, en materia de tecnología financiera, activos virtuales, medios de pago electrónicos, transformación digital de procesos financieros, cumplimiento normativo (compliance) aplicable a proveedores de servicios de activos virtuales y demás actividades vinculadas al objeto social, incluyendo la elaboración de informes, diagnósticos, planes de implementación y capacitación, con exclusión de aquellas actividades reservadas por ley a profesionales con título habilitante. A los efectos antes descritos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; GLOBAL 81 LIMITED SOCIEDAD EXTRANJERA suscribe 29.700.000 acciones; y Martin Eduardo CASTIGLIONI suscribe 300.000 acciones; integradas en un 25% en dinero efectivo; 7) Administración y representación legal: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) miembros titulares y podrá designarse en igual o menor número directores suplentes. Los directores serán elegidos por el término 3 (tres) ejercicios y podrán ser reelegidos sin limitación; 9) Director Titular y Presidente: Martin Eduardo CASTIGLIONI, con domicilio especial en Av. Maipú 1300, Piso 14, CABA. Director Titular y Vicepresidente: Sebastián DÍAZ DE VALDÉZ GREBE, con domicilio especial en Av. Maipú 1300, Piso 14, CABA. Directora Titular: Sabrina Nahir GIANNELLI, con domicilio especial en Av. Maipú 1300, Piso 14, CABA. Director Suplente: José Pedro MARGOZZINI VALDÉS, con domicilio especial en Av. Maipú 1300, Piso 14, CABA. Los Directores aceptaron el cargo y fueron designados por tres (3) ejercicios y podrán ser reelegidos sin limitación; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 29/05/2026 Reg. N° 1729

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38054/26 v. 04/06/2026



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

## CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SANCHEZ ELIA S.A.

CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SANCHEZ ELIA S.A. CUIT 33-58523010-9. Por Esc.210 del 1/6/2026 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/11/24 que designaron directores a: Presidente: Clara Sánchez Elía. Vicepresidente: Margarita Sánchez Elía. Directora Titular: María del Mar Quintero. Director Suplente: Marcos Monpelat; todos con domicilio especial en Arenales 1132 piso 2 CABA; b) Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/1/26 que resolvió: 1.Recomponer el Capital Social por estar el mismo expresado en australes adecuándolo a la moneda de curso legal quedando establecido en la suma de \$ 500 (antes Australes 5.000.000); 2.Aumentar el capital a la suma de \$ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 3.Reducir voluntariamente el capital a la suma de \$ 18.723.075; 4.Reformar el artículo cuarto de estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 18.723.075 representado por 18.723.075 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 200 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37798/26 v. 04/06/2026

## DAC BEACHCROFT ARGENTINA S.A.

30717980529. Por acta del 28/05/2026 se dejó sin efecto la reforma al objeto dispuesta por acta del 01/04/2026 y se reformó art. 3 del Estatuto, quedando redactado:“ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior: la instalación y explotación comercial de establecimientos destinados a las siguientes actividades: Servicios de Consultoría Corporativa y Empresarial, Servicios de asesoramiento empresarial, ejercicio de mandatos, procesos de soporte, gestión documental, due diligence y reporting para empresas nacionales e internacionales; Desarrollo, implementación, adquisición, integración, comercialización y licenciamiento de software y plataformas digitales de gestión; Prestación de servicios de inteligencia artificial, automatización de procesos, análisis de datos y provisión de soluciones tecnológicas aplicadas al ámbito empresarial; Servicios de Capacitación y Difusión, incluyendo (i) organización y dictado de cursos, seminarios, talleres, conferencias y programas de formación en temas empresariales; (ii) edición, publicación y distribución de contenidos, estudios, artículos, investigaciones y materiales relacionados con el objeto social. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda otra actividad lícita vinculada, conexas, complementaria o accesorias a las mencionadas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.” Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/05/2026

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37541/26 v. 04/06/2026

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**DAMIFRAN S.A.**

Constitución por escisión de "ALTAMIX S.A.", CUIT 33-70808541-9. Por Asamblea 09/04/26; escritura 34 del 01/06/26 ante Esc. Matías COMAS: Se aprobó la escisión social y la constitución de "DAMIFRAN S.A.": SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Juncal 2824, piso 7, unidad "B", C.A.B.A.) Aurelio Damián OSLE, casado, nacido el 30/04/81, DNI 28.351.374 (PRESIDENTE); y Francisco Javier OSLE, soltero, nacido el 28/12/85, DNI 32.172.299 (DIRECTOR SUPLENTE). PLAZO: 99 años desde la inscripción de la escisión. OBJETO: INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.- COMERCIAL: La compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios, textiles y metalúrgicos. Corretaje y consignación de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos, la comercialización y elaboración de conservas aceites y sus derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos.- AGROPECUARIA: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 831.939.404, 831.939.404 acciones de \$ 1 y 1 voto c/u: Aurelio Damián OSLE, 415.969.702 acciones; y Francisco Javier OSLE, 415.969.702 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03. SEDE: Juncal 2824, piso 7, unidad "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 57  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38111/26 v. 04/06/2026

**DIAN CR S.A.**

Constituida 14/05/2026. Axel Daniel RAMOS, argentino, nacido el 06/09/99, DNI 42.034.130, C.U.I.T. 27-42034130-5, domicilio San Blas 1643, Piso 3, CABA y Lisbeth Noelia CALERO REYES ORTIZ, boliviana, 01/12/99, DNI 95.118.013, C.U.I.T 27-95118013-6, domicilio Concordia 88, CABA, ambos solteros y comerciantes. 2) Duración 50 años. 3) objeto: GESTIÓN DE COBROS: por cuenta y orden de terceros, gestiones de cobranza de todo tipo de transacción comercial, ya sea de compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor, acopio y comercialización de todo tipo de productos, materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, propios de la industria, el comercio, el agro, la construcción, la tecnología, la alimentación, la indumentaria, y artículos del hogar, tanto de bienes muebles, inmuebles o semovientes, como también de alquileres, arrendamientos y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos, y de préstamos, prendas, hipotecas, u operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, de la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas o avales a terceros, y aquellas producto de realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuando por razón de la materia las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante y/o entidades habilitadas a tales efectos por razón de la materia las actividades lo requieran, de créditos en general; y REPRESENTACIÓN: suscribir contratos de representación, mandato, agencia, gestión de negocios, comisión y consignación. Gerenciar y administrar todo tipo de servicios o productos prestados por empresas nacionales y extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.4) Capital Social: 30.000.000, representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 c/u. 5) Presidente: Axel Daniel RAMOS, Director Suplente: Lisbeth Noelia CALERO REYES ORTIZ ambos con domicilio especial en San Blas 1643, Piso 3 CABA 6) Cierre Ejercicio Social: 31/12. 8) Domicilio Social: San Blas 1643, Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1099  
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38135/26 v. 04/06/2026

## EQUANIMA SECURITIES S.A.

CUIT 30-70944634-3. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 21/05/2026 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de la sociedad desde la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) fijar una nueva sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 1, Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (iii) modificar en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "TÍTULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "Equanima Securities S.A. (anteriormente denominada Pharos Capital S.A.). La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando su sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 1, Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de su facultad para establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias y/o delegaciones, como así también cualquier otro tipo de representación, con o sin capital asignado a cada una de ellas, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero".

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2026

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38096/26 v. 04/06/2026

## IL MIRADOR S.A.

Por escritura 432, de 26/05/2026, Registro 2084, CABA. Constituyen "IL MIRADOR S.A." SOCIOS: Silvio Omar OLGUIN, DNI 18.097.323, nacido 14/10/1966, divorciado, Contador Público, domiciliado Carrion 480, Country Las Brisas, Lote 318, Localidad de Zelaya, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Posee 150.000 acciones de \$ 100, Capital \$ 15.000.000.- y Alfredo Oscar AUFIERO, DNI 4.426.523, nacido 31/10/1943, casado, empresario, domiciliado en Castelli 1627, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ambos Argentinos. Posee 150.000 acciones de \$ 100, Capital \$ 15.000.000.- 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, incluso participando como Fiduciante; acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en toda clase de negocios, empresas y/o emprendimientos, en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, la sociedad podrá: (a) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (b) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, cuotas, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (c) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. (d) celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 300.000. acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 100.- C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización:

NO. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año, Directorio: Presidente: Alfredo Oscar AUFIERO. Director Suplente: Silvio Omar OLGUIN. Sede Social y domicilio especial Directorio: Pico 1641, piso 4°, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 432 de fecha 26/05/2026 Reg. Nº 2084  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 38119/26 v. 04/06/2026

## JESIAH S.A.

Constituida 14/05/2026. Jorge Luis Fernando PEREZ MACEDO, peruano, 09/02/93, soltero, DNI 96.112.216, CUIT 20-96112216-4 y Jannet Stefany MOTTA ASECIO, peruana, 31/12/1991, casada, DNI 95.156.172, CUIT 27-95156172-5, ambos comerciantes y con domicilio en Independencia 5065, Piso PB, dto A, Villa Ballester, San Martin, Prov Bs As. 2) Duración 50 años. 3) objeto: GESTIÓN DE COBROS: por cuenta y orden de terceros, gestiones de cobranza de todo tipo de transacción comercial, ya sea de compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor, acopio y comercialización de todo tipo de productos, materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, propios de la industria, el comercio, el agro, la construcción, la tecnología, la alimentación, la indumentaria, y artículos del hogar, tanto de bienes muebles, inmuebles o semovientes, como también de alquileres, arrendamientos y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos, y de préstamos, prendas, hipotecas, u operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, de la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas o avales a terceros, y aquellas producto de realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuando por razón de la materia las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante y/o entidades habilitadas a tales efectos por razón de la materia las actividades lo requieran, de créditos en general; y REPRESENTACIÓN: suscribir contratos de representación, mandato, agencia, gestión de negocios, comisión y consignación. Gerenciar y administrar todo tipo de servicios o productos prestados por empresas nacionales y extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.4) Capital Social: 30.000.000, representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 c/u. 5) Presidente: Jorge Luis Fernando PEREZ MACEDO, Director Suplente: Jannet Stefany MOTTA ASECIO ambos con domicilio especial en Domingo Cabred 4530, Piso 1, CABA 6) Cierre Ejercicio Social: 31/12. 8) Domicilio Social: Domingo Cabred 4530, Piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 14/05/2026 Reg. Nº 1099  
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 Nº 38136/26 v. 04/06/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

**L750 S.A.**

1) Candela LOIACONO, argentina, 27/05/2997, soltera, DNI 40.388.887, empresaria; Rosella LOIACONO, argentina, 03/02/2001, soltera, DNI 43.087.118, empresaria, ambas con domicilio en Habana 4335, CABA. 2) 22/05/2026.3) Habana 4335, CABA. 4) reparación, asesoramiento, consultoría, explotación de talleres para rodados 0km o usados, mecánica en general, lavado, engrase y mantenimiento de todo tipo de vehículos automotores, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, permuta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.constituirse en concesionario oficial de alguna de las terminales y/o importadoras automotrices existentes en el mercado; compra, venta, permuta, renta, importación y exportación de todo tipo de vehículos y rodados, nuevos o usados, motores, sus repuestos y accesorios.Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social.Podrá realizar la financiación de las operaciones contempladas en su objeto, incluso obrando como acreedor prendario. Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de todo tipo de vehículos automotores, camiones, colectivos relacionados con la industria automotriz.vehículos automotores en general.realizar el patentamiento de los rodados nuevos y o su transferencia de dominio, como también para vehículos usados, presentarse ante todos los Registros de Propiedad Automotor de todo el país. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Candela LOIACONO y Rosella LOIACONO suscriben 15.000.000 de acciones cada una e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Candela LOIACONO y Director Suplente: Rosella LOIACONO ambas con domicilio especial en Habana 4335, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/04 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 1332

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37846/26 v. 04/06/2026

**LUCAE S.A.**

1) Candela Ragghianti, 24 años, DNI 43176304 y Lucía Micaela Ragghianti De Vittorio, 28 años, DNI 41106528; ambas argentinas, solteras, empleadas, domiciliadas en Maipú 4025, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.2) 29/5/26.3) Comercial: La compra venta, comercialización, conservación, distribución, intermediación, almacenaje y transporte de productos alimenticios para consumo humano y de mascotas, productos de almacén, aceites, harinas, lácteos, panadería, confitería, heladería, gastronomía, golosinas, tabaco, cigarrillos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, productos de limpieza, tocador y perfumería.La explotación de supermercados y bodegas.Importación y Exportación.El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial.Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios para consumo humano y de mascotas, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas.Servicios: De organización, administración ,asesoramiento, atención industrial, de almacenaje, transporte, logística, carga y descarga de productos alimenticios para consumo humano y de mascotas, de almacén, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y productos de limpieza, tocador y perfumería 4) 99 años.5) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto totalmente suscriptas así: Candela Ragghianti 150000 acciones y Lucía Micaela Ragghianti De Vittorio 150000 acciones.6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios.7) Prescinde de sindicatura.Presidente: Candela Ragghianti y Suplente: Lucía Micaela Ragghianti De Vittorio; Domicilio Social: Quesada 5172,3° piso, departamento D, CABA, donde constituyen Domicilio Especial.Presidente ó Vicepresidente indistinto.8) 30/4 de cada año Autorizado según instrumento público Esc.N° 2037 de fecha 29/05/2026 Reg.N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37974/26 v. 04/06/2026

## MENDEL VENTURES RE S.A.

Constituida por Esc. N° 144 del 02/06/2026 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Steven BERCOVICH, nacido el 20/06/1996, DNI. 39.463.145, CUIT. 20-39463145-1, casado en primeras nupcias con Lola Nisenbaum; y Ronan BERCOVICH, nacido el 01/03/1994, DNI. 37.932.418, CUIT. 20-37932418-6, casado en primeras nupcias con Milena Dina Rojzen; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Billinghamurst 1745, Planta Baja, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MENDEL VENTURES RE S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de inmuebles de toda índole, incluyendo edificios, estructuras metálicas, de hormigón, obras civiles y de ingeniería tanto públicas como privadas. Construcción, desarrollo, urbanización, subdivisión, refacción, ampliación y comercialización de bienes inmuebles y emprendimientos inmobiliarios de cualquier naturaleza, tales como centros comerciales, locales, oficinas, viviendas, consultorios, complejos de uso mixto, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales. Compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, alquiler, subarriendo, administración, gerenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles propios, de terceros o bajo administración, incluyendo propiedades bajo el régimen de propiedad horizontal. Intermediación, gestión, y administración en operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos, comercialización y administración de emprendimientos inmobiliarios. Gerenciamiento, operación, mantenimiento, cobranza, administración de expensas, y prestación de servicios complementarios vinculados a los inmuebles y emprendimientos desarrollados o administrados. Realización de operaciones financieras vinculadas al objeto social, tales como aportes de capital, financiamiento, préstamos hipotecarios y créditos con garantías legales, participación en sociedades, consorcios y demás formas societarias para la gestión y desarrollo de proyectos inmobiliarios y otros negocios, sin que ello implique la intermediación financiera habitual ni la realización de operaciones reguladas por la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, realizar actos jurídicos, gestionar permisos y habilitaciones, y desarrollar cualquier otra actividad conexas o complementaria que contribuya directa o indirectamente a la consecución de sus fines.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Steven BERCOVICH, 15.000.000 de acciones y Ronan BERCOVICH, 15.000.000 de acciones.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Steven BERCOVICH; DIRECTOR SUPLENTE: Ronan BERCOVICH; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: French 3102, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 1523 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37871/26 v. 04/06/2026

## MITRE BARILOCHE 44 S.A.

Esc.N° 126 de 1/6/26.1) Hernan Pablo Fiori, D.N.I.18.315.188, 11/8/67, divorciado, Austria 229, San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro; y Federico Joaquin Núñez, D.N.I.20.750.662, 24/1/69, casado, Calle 13 C N° 1730, City Bell, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Sarmiento 1452, Piso 8, Dpto. B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: 1) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos y de entretenimiento, tales como discotecas, bares, restobares, restaurantes, confiterías, cafés, salones de eventos, clubes nocturnos, espacios recreativos, lounges, pubs y todo otro establecimiento vinculado con actividades gastronómicas, culturales, musicales y de esparcimiento. 2) Organización, producción y realización de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales deportivos, corporativos y recreativos, incluyendo recitales, shows en vivo, festivales, fiestas, presentaciones, performances y espectáculos públicos o privados. 3) Prestación de servicios gastronómicos integrales, incluyendo elaboración, producción, comercialización, distribución y expendio de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de catering, delivery, barras móviles y explotación de concesiones gastronómicas. 4) Comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución y venta, mayorista y minorista, presencial y/o por medios electrónicos, de indumentaria, merchandising, accesorios, artículos promocionales, souvenirs, productos de diseño, objetos decorativos, productos audiovisuales y todo tipo de bienes relacionados con las actividades de entretenimiento, gastronomía y eventos. 5) Desarrollo y explotación de marcas, licencias, franquicias, plataformas digitales, contenidos audiovisuales, campañas publicitarias y acciones de marketing vinculadas con las actividades sociales precedentemente mencionadas. 6) Explotación de derechos de imagen, publicidad y patrocinio, así como la celebración de convenios comerciales, representaciones y alianzas estratégicas relacionadas con el objeto social. 7) Compra, venta, alquiler, permuta, administración y explotación de bienes muebles e inmuebles afectados al cumplimiento del objeto social. 5) \$ 500.000.000 dividido en 50.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Hernan Pablo Fiori 42.500.000 accs. y Federico Joaquin Núñez 7.500.000

accs. 6) 30/4. 7) Presidente: Hernan Pablo Fiori, y Director Suplente: Federico Joaquin Núñez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N°126 de fecha 01/06/2026 Reg.N°933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37995/26 v. 04/06/2026

## MYC ENERGIA S.A.

CUIT 30-71484948-0. La Asamblea del 05/05/2026 reformó: (i) art. 1 estableciendo que bajo la denominación Genneia Energia SA continúa funcionando la sociedad antes denominada MYC Energia SA; (ii) art. 3 modificando el objeto social que quedará así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, locación, consignación, distribución y comercialización de energía eléctrica, incluyendo la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y destinada al consumo por terceros, en el Mercado Eléctrico Mayorista –MEM– y/o bajo cualquier otra modalidad permitida por la normativa vigente; b) ALMACENAMIENTO: la instalación, adquisición, operación, mantenimiento, explotación y comercialización de sistemas de almacenamiento de energía, pudiendo actuar como Almacenista en el MEM o bajo la categoría que corresponda conforme la normativa aplicable; c) COMBUSTIBLES: la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de gas natural, fuel oil, gas oil y demás combustibles, productos y subproductos energéticos; d) INDUSTRIALES: la generación, producción y desarrollo de energías y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto."; (iii) art. 4 elevando el capital social de \$ 210.000 a \$ 37.710.000. La Asamblea del 05/05/2026 designó autoridades y por Acta de Directorio del 05/05/2026 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Christian Whamond y Juan Pablo Catarineu ambos con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano y Darío Martín Febré ambos con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2026

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38071/26 v. 04/06/2026

## NUCLEO FUTBOL S.A.

Constituida por Esc. N° 141 del 28/05/2026 por ante el registro 1008 de C.A.B.A.- Socios: Juan VIGNOLO, argentino, nacido el 07/12/1984, DNI: 31.344.303, CUIT: 20-31344303-6, abogado, casado; e Ignacio VIGNOLO, argentino, nacido el 28/07/1992, Pasaporte argentino N°: AAI785849, DNI: 32.714.077, CUIT: 23-32714077-9, Licenciado en Comunicación, casado; ambos domiciliados en Pacheco de Melo 1895, piso 5°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "NUCLEO FUTBOL S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: Gerenciamiento, gestión administrativa y financiera de entidades deportivas, administrar los recursos financieros y materiales de entidades deportivas, elaborar presupuestos, planificar inversiones y controlar gastos. Organización y desarrollo de actividades deportivas, gestionar y promover la práctica de deportes amateur y profesional, contratar jugadores, cuerpo técnico y demás personal relacionado, representar a las entidades deportivas en torneos y competiciones oficiales y amistosas, promocionar y comercializar derechos, gestionar y comercializar derechos de transmisión televisiva, imagen y publicidad, negociar acuerdos de patrocinio con marcas y otras entidades, generar ingresos a través de la venta de entradas, merchandising y licencias, gestionar la infraestructura deportiva de la entidad deportiva, promover mejoras en instalaciones y garantizar su uso adecuado, promover el deporte en la comunidad organizando escuelas formativas y eventos sociales, fomentar valores deportivos y sociales a través de programas de responsabilidad social. Brindar cursos y sesiones de coaching para dirigentes y jugadores profesionales de entidades deportivas. Descubrir, entrenar y formar jugadores a través de divisiones menores y academias. Prestar servicios de representación, entendidos como cualquier actividad, gestión, asesoramiento, intervención, comunicación, negociación, asistencia profesional o servicio afín vinculado a operaciones, contratos o transacciones relacionadas con el fútbol y/o con cualquier otra

actividad deportiva profesional y/o amateur, realizados para o en nombre de un cliente, incluyendo actividades informativas o preparatorias y toda otra actuación destinada, orientada y/o vinculada a la concreción de una operación. Asimismo, para la consecución de su objeto, la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Participar en Fideicomisos incluso como Fiduciaria que se relacionen y/o promuevan el desarrollo del objeto social. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Juan VIGNOLO: 27.000 acciones e Ignacio VIGNOLO: 3.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: de ley.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan VIGNOLO, VICEPRESIDENTE: Ignacio VIGNOLO y DIRECTOR SUPLENTE: Tomas MARTÍNEZ CASAS, argentino, nacido el 17/09/1976, DNI: 25.251.489, CUIT: 23-25251489-9, abogado, casado, domiciliado en Santa Rosa 2801, Lote 96, Barrio Cerrado La Chacra, Victoria, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Suipacha 1380, piso 3°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 1008 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37868/26 v. 04/06/2026

## NUEVE DOCE S.A.

1) Germán Ramiro LÓPEZ MANGO, argentino, soltero, empresario, 07/10/1986 ,DNI 33.247.147, domicilio Derqui 4658, Quilmes, Prov.Bs.As; Ángel Hipólito VILLAGRA, argentino, soltero, empresario, 24/03/1994, domicilio Diego Paroissien 82, Cañuelas, Prov.Bs.As. 2) 21/05/2026.3) Hamburgo 3160 ,CABA. 4) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea. Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 5) 99 años. 6) \$ 40.000.000 representado por 40.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Germán Ramiro LÓPEZ MANGO y Ángel Hipólito VILLAGRA suscriben 20.000.000 de acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Germán Ramiro LÓPEZ MANGO y director suplente: Ángel Hipólito VILLAGRA, ambos con domicilio especial en Hamburgo 3160, CABA. La sociedad prescinde de la sinditura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 1277

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37831/26 v. 04/06/2026

### ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**OILERS S.A.**

CUIT 30-71599895-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2026, se resolvió: (i) Modificar el objeto social, reformando el Art. 3° del Estatuto Social, su nueva redacción es la siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Actividades de inversión mediante: i) el aporte de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; ii) la adquisición de partes de interés, acciones, obligaciones negociables, debentures u otra clase de títulos o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse, pudiendo participar como socio de otras sociedades por acciones; iii) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda pública o privada nacional o extranjera; iv) la compraventa de activos, sean ellos muebles o inmuebles, utilizando fondos propios o obtenidos mediante financiación; v) la celebración de contratos de colaboración empresaria previstos en el Código Civil y Comercial de la Nación. b) La prestación de servicios técnicos o especializados, con o sin provisión de personal, en establecimientos propios o de terceros, vinculados a actividades industriales, comerciales o de servicios. c) El alquiler de herramientas, maquinarias y equipos, con o sin personal, destinados especialmente a las industrias petrolera, minera y afines. d) La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de herramientas, repuestos, maquinarias, insumos y productos relacionados con la industria en general, en particular con los sectores petrolero y minero. e) La prestación de servicios de reparación, mantenimiento, asesoramiento técnico, consultoría y gerenciamiento de empresas, proyectos o sociedades vinculadas a las actividades precedentemente detalladas. f) La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de bienes, mercaderías y productos en general, propios o de terceros, así como su comercialización en el país o en el exterior. Las actividades que requieran título profesional habilitante serán realizadas por profesionales con matrícula vigente contratados por la sociedad a tal efecto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras ni aquellas que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto." (ii) Fijar el directorio con 1 titular y 1 suplente en virtud de la finalización de mandatos designando a PRESIDENTE: Pablo Daniel MODON y DIRECTOR SUPLENTE: Elio Gustavo RUSSO, ambos fijando domicilio especial en Guardia Nacional 941 CABA, (iii) Informar que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó su mandato es la siguiente: PRESIDENTE: Pablo Daniel MODON y DIRECTOR SUPLENTE: Elio Gustavo RUSSO y (iv) Fijar nueva sede social en Guardia Nacional 941 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2026  
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38046/26 v. 04/06/2026

**OXIDO METAL S.A.**

CUIT: 30-60471082-7.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/02/2026 se resolvió: 1) Reformar el artículo Noveno fijando un mínimo de 2 directores y un máximo de 6 con una duración de 3 ejercicios y adaptando la ley la garantía que deben prestar los directores titulares. 2) Suprimir la sindicatura reformándose el artículo Once.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2026  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37934/26 v. 04/06/2026

**PACAS DEL FRANCES S.A.**

Constitución de "PACAS DEL FRANCES SA". Por Escritura Número Ciento Treinta y Ocho, de fecha 1° de junio de 2026, pasada al folio 430 del Registro Notarial N° 764, a cargo del Escribano Jorge Ignacio Enriquez, Matrícula N° 5524, se constituyó la sociedad anónima denominada "PACAS DEL FRANCES SA", con sede social en Quesada 4820 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios fundadores: Gustavo Carlos Cristian GOMEZ, argentino, nacido el 30 de octubre de 1975, casado, comerciante, DNI 24.905.450, CUIT 20-24905450-0, con domicilio real en Quesada 4820 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Lucía MALENA, argentina, nacida el 1 de noviembre de 1977, soltera, comerciante, DNI 26.315.897, CUIT 27-26315897-6, con domicilio real en Santos Dumont 2719, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: I. Comercio exterior, importación y exportación de toda clase de mercaderías, incluyendo indumentaria, prendas de vestir nuevas y/o usadas, pacas, fardos, calzado, accesorios, textiles e insumos de la industria textil; II. Comercialización mayorista y minorista de indumentaria, prendas de vestir, textiles, accesorios, calzado y bienes de consumo

masivo, por canales presenciales y/o digitales; III. Economía circular, reciclaje y sustentabilidad vinculados a la moda sostenible, reutilización, reacondicionamiento y reventa de productos textiles; IV. Logística, transporte y servicios de almacenamiento, clasificación, desinfección, embalaje y distribución de productos textiles; despacho aduanero y gestión de depósitos fiscales y zonas francas; V. Representación, agencia y comisiones de empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas a los rubros descriptos; VI. Industrial y manufactura: fabricación, confección y elaboración de productos textiles e indumentaria; VII. Tecnología y comercio electrónico: desarrollo de plataformas digitales, sitios web y marketplaces orientados a la comercialización de los productos descriptos; VIII. Financiera e inversora: inversiones, aportes de capital y participaciones societarias en empresas vinculadas al objeto principal, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley N° 21.526; IX. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y explotación de inmuebles propios o de terceros. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, suscriptas: Gustavo Carlos Cristian GOMEZ: 24.000.000 acciones; Lucía MALENA: 6.000.000 acciones. Directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Carlos Cristian GOMEZ; Director Suplente: Lucía MALENA ambos constituyen domicilio especial en la sede social que se ubica en Quesada 4820 piso 5, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 764  
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37866/26 v. 04/06/2026

## **PATAGONIA INVERSORA S.A.S.G.F.C.I.**

I.G.J. N° 173176 - CUIT 30-60829881-5 Hace saber, por el término de un día, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2026 protocolizada por escritura 192 del 28/05/2026 Registro 1521 de CABA, resolvió MODIFICAR los artículos 1° y 3° del Estatuto Social; incorporar un artículo (18°) y aprobar un Texto Ordenado. Las modificaciones efectuadas son las siguientes: Artículo 1°: se modifica la denominación de la Sociedad a fin de dejar asentado su carácter Unipersonal. Artículo 3°: se incorpora dentro del objeto social funciones adicionales destinadas a la administración de inversiones y que la Sociedad podrá actuar bajo las categorías de "Agente" contempladas en la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y su reglamentación, con el alcance previsto en las disposiciones normativas autorizadas por el BCRA. Artículo 18°: se incorporó que las modificaciones del objeto social de la Sociedad serán informadas a la Superintendencia del BCRA y que dicha Superintendencia podrá verificar las operaciones de la Sociedad con el alcance de la Ley 21.526, no pudiendo realizar actividades reguladas por la citada Ley; quedando redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PATAGONIA INVERSORA S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". Es continuadora de "PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION" y precedentemente de "SUDAMERIS INVERSORA ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION SOCIEDAD ANÓNIMA", continuadora a su vez de "CANDESA SOCIEDAD ANÓNIMA, GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", y de LLOYDS INVESTMENT MANAGERS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá decidir la instalación de sucursales o agencias en el país o en el exterior. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto desempeñarse en la categoría de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y/o en el asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales y/o administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso, a nombre y en interés de sus clientes y/o en la categoría de Agente de Negociación, y/o bajo las categorías de "Agentes" contempladas en la ley 24.083 y la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y/o cualquier otra normativa que en el futuro las reemplace, con el alcance previsto en las disposiciones normativas autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, previo cumplimiento de los requisitos y exigencias que fije la Comisión Nacional de Valores. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto y que sean necesarios para su mejor cumplimiento, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos no se encuentren prohibidos por las leyes. ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: Cualquier modificación del objeto social deberá ser informada a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, quien podrá verificar las operaciones de la Sociedad con el alcance previsto en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. La Sociedad no podrá realizar las actividades reguladas por dicha Ley. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38051/26 v. 04/06/2026

## PATAGONIA VALORES S.A.

PATAGONIA VALORES S.A. I.G.J. N° 1558185 - CUIT 30-65432512-6 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2026, protocolizada por escritura 191 del 28/05/2026 Registro 1521 de CABA, resolvió MODIFICAR los artículos 1° y 4° del Estatuto Social y aprobar un Texto Ordenado. Las modificaciones efectuadas son las siguientes: Artículo 1°: se modifica la denominación de la Sociedad a fin de dejar asentado su carácter Unipersonal. Artículo 4°: Se actualiza el nombre de la Superintendencia del BCRA y se agrega un párrafo final indicando que la Sociedad no podrá realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526; quedando redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PATAGONIA VALORES S.A.U." Es continuadora de "PATAGONIA VALORES S.A." y precedentemente de "PATAGONIA VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", de "SUDAMERIS VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", de "LA CAJA DE AHORRO S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", de "MERCANTIL VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA", de "MERCANTIL VALORES S.A." y de "LLOYDS SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio podrá decidir la instalación de sucursales o agencias en el país o en el exterior. ARTÍCULO CUARTO: Cualquier modificación del objeto social antes indicado, deberá ser informado a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina. La Sociedad no podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38050/26 v. 04/06/2026

## POMPEYA GYM S.A.

Esc.97.19/5/26, reg.621.1) Dionisio Martin RINALDI, 23/6/96, DNI 39627244, Colombres 566, CABA, 3750 acciones; María Angelica RINALDI, 29/4/04, DNI 45582316, Colombres 566, CABA, 3750 acciones; Suplente: Simon Adrian GIMENEZ, 21/5/68, DNI 20218146, Gurruchaga 1327, PB, dpto 3, CABA, 11250 acciones y Presidente: Ramiro Lautaro Maximiliano CORA GALARCE, 13/7/74, DNI 24042407, Cerrito 1174,2° piso, dpto A, CABA, 11250 acciones; todos argentinos, comerciantes y solteros.2) 99 años.3) Proyectar, instalar y explotar centros de entrenamiento y/o gimnasios de todo tipo, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos y accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanza sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico; organización, promoción y supervisión de torneos y competencias deportivas de todo tipo; centro de pilates, bar y expendio de bebidas sin alcohol dentro de los establecimientos dedicados a la actividad física.4) \$ 30000000(30000 acciones de \$ 1000).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios.6) Sin sindicatura.7) 31/3.8) Presidente o vice en su caso.Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Perito Moreno 742, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38052/26 v. 04/06/2026

## PRESTIGE AUTO S.A.U.

CUIT 30-50298736-0 Por Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 18 de mayo de 2026 se resolvió modificar los Arts. 9° (asambleas a distancia), 10° (participación en asambleas), 13° (garantía de directores) y 16° (reuniones de directorio a distancia) del estatuto social y aprobar un texto ordenado del mismo. Autorizado según instrumento privado 1496 de fecha 18/05/2026 Autorizado según instrumento privado 1496 de fecha 18/05/2026 AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38022/26 v. 04/06/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**QUASA INVERSIONES S.A.**

Escritura Pública de fecha 29/05/2026; 1) Denominación: Quasa Inversiones S.A; 2) Socios: Gianfranco Quattrini, argentino, nacido el 20/11/1972, soltero, empresario, DNI 18.832.736, CUIT 20-18832736-3 domiciliado en Roseti 1363, departamento 2, CABA; Fabrizio Quattrini norteamericano, nacido el 9 de septiembre de 1978, soltero, empresario, DNI 92.483.575, CUIT 20-92483575-4, domiciliado en Moldes 4444 CABA; Daniela Quattrini, suiza, nacida el 9 de mayo de 1980, casada, psicopedagoga, DNI 92.483.574, CUIT 27-92483574-0, domiciliada en Roseti 1363, departamento 2, CABA, Sergio Antonio Francisco Quattrini, suizo, nacido el 30 de diciembre de 1947, divorciado, abogado, DNI 92.478.993, CUIT 20-92478993-0, domiciliado en la calle Esmeralda 1180, 2° piso, departamento "B", CABA; y Giovanna Quattrini Rebagliati, peruana, nacida el 22 de abril de 1974, casada, empresaria, DNI 92.483.576, CUIT 27-92483576-7, domiciliada en la Ruta 38 km 574 S/N, Miraflores, localidad y departamento de Capayan, provincia de Catamarca.; 3) Sede Social: Juncal 802, Piso 1°, Oficina D, CABA; 4) Objeto: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción, ejecución, dirección y administración de: proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias y eléctricas; edificios, incluso sujetos al régimen de propiedad horizontal, silos, viviendas y talleres, cualquiera sea el destino que tuvieren, clase, categoría o material con que se construyan o fabriquen, sea sobre bienes propios o ajenos; la construcción de obras nuevas y la refacción, demolición y reciclaje de otras ya existentes; pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa o a través de empresas subcontratistas. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, compra, locación, permuta y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, el fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y ejercer la administración de las mismas. Financieras: aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamo a plazo determinado o reembolsable, con o sin garantía, de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía real y/o garantía personal, o sin garantía, endosar, avalar, girar cheques, warrants, conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otros derechos reales.- Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros.- Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, avalando las mismas, las que podrán garantizar personalmente o con bienes, actuar como representante o mandatario de firmas o empresas del interior de la República Argentina o fuera de ella.- La Sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público. Asesoría: mediante el asesoramiento a terceros de sus actividades de construcción, inmobiliarias y financieras antes referidas, así como actividades de inversión, compra y venta de sociedades, y compra y venta de acciones u otros títulos valores. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 30.000.000, suscriben 30.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 7) Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año; 8) Prescinde de Sindicatura; y 9) Presidente: Fabrizio Quattrini; Vicepresidente: Gianfranco Quattrini; Director Titular: Sergio Antonio Francisco Quattrini y Directora Suplente: Daniela Quattrini. Todos los Directores aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 29/05/2026 Reg. N° 2070

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38154/26 v. 04/06/2026

**SILTRON ENERGIA S.A.**

CUIT: 30712227296. Por Acta de Asamblea del 02/10/2025: 1) Aceptan renuncia de Roberto González y Silvia Beatriz Gómez. Ratifican PRESIDENTE: Daniel Alejandro PONS y designan DIRECTORA SUPLENTE: Eleonora POLOTTO. Ambos denuncian domicilio especial en Sánchez de Loria 2018, CABA. 2) Aumentan capital de \$ 49.800.000 a \$ 1.980.000.000.- con reforma del Artículo CUARTO. CAPITAL: 1.980.000.000, 1.980.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto por acción. 100% suscripto e integrado: Daniel Alejandro PONS \$ 1.940.400.000 y Eleonora POLOTTO \$ 39.600.000. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/10/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37793/26 v. 04/06/2026

## SISTEMAS GLOBALES S.A.

CUIT: 30708406917. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de SISTEMAS GLOBALES S.A. del 30/03/2026, y en consecuencia de la fusión por absorción entre SISTEMAS GLOBALES S.A., DYNAFLOWS S.A. y EXPERIENCES AT SCALE S.A., todas las sociedades con domicilio en Av. Del Libertador 4980 Piso 7°, oficina B, CABA, se ha resuelto el aumento del capital social en la suma de \$ 55.407 elevándose el capital social de \$ 7.116.480 a \$ 7.171.887 mediante la emisión de 55.407 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Participaciones resultantes: (i) Globant España S.A.: 6.531.553 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Software Product Creation S.L.: 640.334 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social en este sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30/03/2026  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37808/26 v. 04/06/2026

## SPLIGHT ARGENTINA S.A.

Constitución por escritura del 13/05/2026. 1) Fernando Gabriel LLAYER, DNI 25.019.146, 27/12/1975, contador, con domicilio en la calle Almirante Brown 1151, Luján de Cuyo, Chacras de Coria, Prov de Mendoza, Nicolas ELIASCHEV, DNI 24.228.068, 30/10/1974, abogado, con domicilio en Ayacucho 1289, Piso 9, depto 10, CABA, Ignacio PLAZA, DNI 22.022.026, 11/05/1971, ingeniero, con domicilio en Vieytes 1221, Martínez, San Isidro, Prov de Bs As, Juan Pablo BOVE, DNI 26.460.042, 11/03/1978, abogado, con domicilio en Arenales 1260, Vicente Lopez, Prov de Bs As, todos argentinos, casados; 2) Teniente General Juan Domingo Perón número 537, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, o en representación de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: (A) SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Desarrollo, diseño, implementación, instalación, puesta en marcha, integración, compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, actualización, mantenimiento, reparación y comercialización de programas de computación, algoritmos, aplicaciones digitales o móviles, soluciones tecnológicas, tecnologías digitales con o sin uso de inteligencias artificiales, sistemas de gestión, plataforma de análisis de datos, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y su comercialización bajo cualquier modalidad o título, incluyendo en particular, a título ejemplificativo, el desarrollo e implementación de software para la optimización del sistema de transporte de energía y el reemplazo de automatismos de desconexión automática de generación (DAG). (B) CONSULTORÍA: la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, planificación, evaluación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, gestión, organización, dirección y ejecución de proyectos de infraestructura y tecnología; (C) COMERCIAL E INDUSTRIAL: la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, elaboración, fabricación, transformación, fraccionamiento, destitución, comercialización de tecnología, materias primas, productos elaborados, semielaborados, maquinarias, rodados y demás elementos para el cumplimiento del objeto social; (D) FINANCIERA: la realización de aportes de capital y/o inversiones de fondos propios o de terceros a personas humanas o jurídicas, que ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados, en curso de realización o a realizarse, dar y tomar préstamos y financiaciones en general, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de inversión, financieros y crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso o ahorro público; (E) FIDUCIARIA: la celebración de fideicomisos de administración, de garantía o cualquier otro tipo de patrimonio de afectación, así como también su actuación como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria o cualquier otro carácter en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, y en la medida en que la actuación de la sociedad en dicho carácter no esté prohibida o reservada para ciertos sujetos por la normativa aplicable. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante y, en su caso, matriculados, cuando así lo exijan las normas vigentes. La sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley de Entidades Financieras número 21.526.

Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de UN PESO (\$ 1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una, suscriptas así: Fernando Gabriel LLAVER 19.800.000 acciones e Ignacio PLAZA 10.200.000 acciones. 6) Administración y representación legal a cargo de tres directores titulares e igual o menos cantidad de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Fernando Gabriel LLAVER, Vicepresidente: Nicolas ELIASCHEV, Director Titular: Ignacio Plaza y Director Suplente: Juan Pablo BOVE, constituyen domicilio especial en la sede social 7) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1798 de fecha 13/05/2026 Reg. Nº 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - Tº: 135 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 38037/26 v. 04/06/2026

## **SURIBERIA S.A.**

Por escritura del 29/05/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Claudio Adrian ATANCE, argentino, 05/09/1968, DNI 20.507.025, casado, empresario, Darwin 327, Piso 14, CABA; y Fabian Enrique ARES, argentino, 19/06/1967, DNI 18.414.218, casado, empresario, Ruta 58, Barrio El Lauquen, Lote 16 S 6, San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) La elaboración, producción, fabricación, fraccionamiento, compra y venta, comercialización, distribución, importación y exportación, aceites de oliva, girasol, blend de maíz y girasol, todo tipo de vinos y de productos alimenticios gourmet, tales como aceitunas, pastas de aceitunas, ajíes, berenjenas en escabeches, caviar, hongos matsutake, y fiambres como quesos, jamones, salames gourmet. b) Servicio: asesoramiento, consultoría y/o capacitación, asistencia a instituciones públicas y/o privadas y otras respecto a la alimentación saludable, el desarrollo de nuevos cultivos, productos, procesos productivos, e innovación, relacionada con la producción de alimentos con un perfil saludable y sustentable. c) La importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos y mercaderías para el desarrollo y asistencia de la cadena de producción de alimentos gourmet y saludables y de todo tipo de productos alimenticios, de herboristería, nutrición y dietética y bebidas en general. c) La explotación y realización de todas las actividades inherentes a las empresas de viajes de turismo, específicamente a la intermediación de reservas, locación de servicios, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines en representación de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de navegación marítima o fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras empresas, tanto nacionales o del exterior, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. d) Organización, gerenciamiento, diseño y preparación de todo tipo de eventos, para la promoción de productos y marcas comerciales, agasajos, fiestas privadas, organización de eventos deportivos, culturales, y promocionales. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Catulo Castillo 2630, Piso 1, departamento A, CABA. Presidente: Claudio Adrian ATANCE, Vicepresidente: Fabian Enrique ARES, y Director Suplente: Carlos Alberto GUERRERO, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 29/05/2026 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 37873/26 v. 04/06/2026

## **TECHENERGY LITHIUM S.A.**

CUIT 30-71725068-7. Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 28/04/2026, resolvió disponer la absorción de la totalidad de los Resultados no asignados acumulados negativos del ejercicio finalizado el 31/12/2025, mediante la reducción parcial y proporcional de las cuentas Capital Social por la suma de \$ 34.177.120.956 y Conversión de capital por la suma de \$ 7.735.941.088. En consecuencia, el capital social resultante se fijó en la suma de \$ 5.943.775.373 representado por 5.943.775.373 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se adecuó en consecuencia el texto del Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2026

NICOLAS ANDRES BLANCO - Tº: 146 Fº: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 37862/26 v. 04/06/2026

## TOTALENERGIES MARKETING ARGENTINA S.A.

TOTALENERGIES MARKETING ARGENTINA S.A.(CUIT 30-55449610-1; IGJ N° 1.660.048) – (antes denominada Total Especialidades Argentina S.A.) Comunica que: por Asamblea del 16/11/2018 aumentó el capital que pasó de \$ 168.690.327 a \$ 510.634.733, mediante la emisión 34 1.944.406 nuevas acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con reforma del artículo 4 del Estatuto. Total Marketing Services S.A. integró y suscribió el 100% del aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2026 AYLEN Marisol Lopez - T°: 138 F°: 383 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2026 AYLEN MARISOL LOPEZ - T°: 138 F°: 383 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2026 AYLEN MARISOL LOPEZ - T°: 138 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38098/26 v. 04/06/2026

## VERANO TORRIDO S.A.

Constituida por Escritura 92 del 27/05/2026. Haixing CAI, chino, nacido el 18/11/ 1984, D.N.I. 96.136.640, C.U.I.T. 20-96136640-3, soltero, hijo de Guang Zhan Cai y de Xiu Lian Cai, Comerciante, domicilio en calle 511, número 3375, Barrio San Jorge, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. 2) Lifang CHEN, china, nacida el 18/08/1988, D.N.I. 95.744.315, C.U.I.T 27-95744315-5, soltera, hija de You Chang Chen, Comerciante, domicilio en Cerrito 2465, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: VERANO TORRIDO S.A. 3) Duración: 99 años.- 4) Domicilio Legal: C.A.B.A. 5) Sede Social: Cerrito 1054 piso 5° C.A.B.A.- 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización al por mayor y menor, de los siguientes artículos: a) cosmética y de belleza, b) tocadore, c) del hogar, d) de limpieza y bazar, e) de cuidado e higiene personal, f) vestimenta de hombre, mujer y niño.7) Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción. 8) Suscripción: Haixing CAI 270.000 y Lifang CHEN 30.000 acciones nominativas no endosables, valor nominal \$ 100 cada una., 9) Integración: 25%. en un plazo de 2 años.- 10) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, duración 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, se prescinde de la sindicatura.- 11) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 12) Directorio: PRESIDENTE: Haixing CAI y DIRECTORA SUPLENTE: Lifang CHEN ambos fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 27/05/2026 Reg. N° 45 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38100/26 v. 04/06/2026

## VERTIGO PRODUCCIONES S.A.

Por escritura N° 119 del 01/06/2026 se constituyó VERTIGO PRODUCCIONES S.A. 1) Accionistas: Isabella DI COCCO, 22/04/2002, DNI 43.920.969, soltera, economista, Av. del Libertador 2349, piso 2, dpto. "A", C.A.B.A - suscribe 15.000 acciones VN \$ 1000 (50%), David Eliezer TEICHER, 29/08/1974, DNI: 23.764.298, soltero, empresario, Rivadavia 624, Ciudad: Cordoba capital, Provincia de Córdoba - suscribe 15.000 acciones VN \$ 1000 (50%), ambos argentinos; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, ya sea mueble, vajilla, cerámica, vidrio, metal, objetos decorativos, productos de madera, plástico, objetos de iluminación y sonido, carpas. Alquiler de muebles, vajillas, blanquería, equipamiento técnico (sonido audiovisual), carpas, cristalería.. 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones de \$ 1000 c/u, con derecho a un voto por acción. 5) Cierre de ejercicio: 31/12; 6) Administración y Representación: 1 a 3 por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 7) Directorio: Presidente: Isabella DI COCCO, 22/04/2002, DNI 43.920.969, soltera, economista, Av. del Libertador 2349, piso 2, dpto. "A", C.A.B.A y Director Suplente: David Eliezer TEICHER, 29/08/1974, DNI: 23.764.298, soltero, empresario, Rivadavia 624, Ciudad: Cordoba capital, Provincia de Córdoba; ambos directores con domicilio especial en la sede; 8) Sede: Av. del Libertador 2349, piso 2, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 1901 MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37567/26 v. 04/06/2026

**VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.**

CUIT N° 30-69726541-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/06/2026 se resolvió: (i) incorporar un nuevo artículo al Estatuto Social, como artículo vigésimo, vinculado a ciertas disposiciones relacionadas con la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina; (ii) aprobar las renunciaciones de la Sra. Carmen Rosa Galzerano a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente, de los Sres. Juan Miguel Salerno, Martín Esteban Paoloantonio y Santiago Juan Cornes Sangiao a sus cargos de Directores Titulares, y de los Sres. Fernando Saúl Zoppi, Tomás Agustín Dellepiane, José Alfredo Martínez de Hoz, Pablo Nisim Schreiber, Pablo Martín Lepiane, Victoria Bengochea y Maximiliano Alejandro Batista a sus cargos de Directores Suplentes; (iii) ratificar la designación y cargos de los restantes miembros del Directorio, a saber, Sres. Juan Cruz Elizagaray, Fernando Enrique José Caffa y Pablo Adrián Matsumoto, quienes permanecen en sus cargos de Directores Titulares; (iv) designar a Fernando Enrique José Caffa como Vicepresidente, y a los Sres. Matías Rodríguez Arnal, Daniel Ricardo Elsztain, Yoel Pecker Maman y Javier Errecondo como Directores Titulares; y a Carmen Rosa Galzerano, Juan Miguel Salerno, Sofía Gutiérrez, María Elisa Cimino, Carolina Zang, Alejandro Martín Milano Rodríguez y Matías del Mazo como Directores Suplentes. Todos los Directores Titulares y Suplentes aceptaron sus cargos. Los Sres. Juan Cruz Elizagaray, Fernando Enrique José Caffa, Matías Rodríguez Arnal, Pablo Adrián Matsumoto, Carmen Rosa Galzerano, Juan Miguel Salerno, Sofía Gutiérrez y María Elisa Cimino fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14°, CABA; el Sr. Daniel Ricardo Elsztain en Carlos M. Della Paolera 261, Piso 8, CABA; el Sr. Yoel Pecker Maman en Carlos M. Della Paolera 261, Piso 9, CABA; el Sr. Javier Errecondo en Bouchard 680, Piso 12, CABA; la Sra. Carolina Zang en Eduardo Madero 942, Piso 25, CABA; el Sr. Alejandro Martín Milano Rodríguez en Av Los Lagos 5500, Nordelta, Barrio Los Sauces, Pcia. de Bs. As.; y el Sr. Matías del Mazo en Beruti 545, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2026  
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37997/26 v. 04/06/2026

**VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.**

CUIT N° 30-69726541-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/04/2026 se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto social, referido al objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en los términos de la ley 24.083, ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la "Normativa Aplicable"), registrado ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable, estén sujetas o no al requisito de registro independiente en la Comisión Nacional de Valores. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley 19.550 (t.o. 1984) y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias, y este estatuto.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2026  
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38005/26 v. 04/06/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## AVANCE PRODUCTIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2026. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/CUIT/CDI N° 20398321546, . 2.- “Avance Productivo SAS”. 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37947/26 v. 04/06/2026

## CLÍNICA DEL PIE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2026. 1.- PAULA ESTHER VINAGRE, 23/09/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. GRAL. MOSCONI 3614 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22960821, CUIL/CUIT/CDI N° 27229608210, GUSTAVO MARCELO GALLARDO, 26/12/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Mosconi 3614 piso. CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21440349, CUIL/CUIT/CDI N° 20214403499, . 2.- “Clínica del Pie SAS”. 3.- MOSCONI GRAL AV. 3614 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO MARCELO GALLARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad

de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3614 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: PAULA ESTHER VINAGRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3614 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37923/26 v. 04/06/2026

## **CRUX AEROSPACE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/03/2026. 1.- PABLO GABRIEL HOLLAR DALMAU, 15/08/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Castelli 1009 piso 0 Brandsen, DNI N° 33174229, CUIL/CUIT/CDI N° 20331742296, PABLO ANDRES REIMONTE, 26/10/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ERASMIE 262 piso OBERá, DNI N° 25366868, CUIL/CUIT/CDI N° 20253668688, PIXART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, Ingeniero Huergo 1437 CPA 1107 CUIT N° 30708408243; datos de identificación: N 7070 L 118, T de SRL, 15/08/2003, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "CRUX AEROSPACE SAS". 3.- HUERGO INGENIERO AV. 1437 piso 1 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o el exterior, al diseño, ingeniería, investigación, desarrollo, innovación, producción, industrialización, integración, validación ensayos, certificación, mantenimiento, operación, comercialización y soporte de vehículos espaciales de cualquier tipo, sistemas de lanzamiento y tecnologías espaciales asociadas, incluyendo partes, componentes, subsistemas y sistemas completos destinados al transporte de cargas útiles y/o personas en trayectorias espaciales, con fines civiles y/o militares. Las actividades comprenden el desarrollo integral durante todo el ciclo de vida de los productos y servicios, incluyendo fabricación, representación, distribución, importación, exportación, licenciamiento, transferencia de tecnología y toda actividad conexas o complementaria. Asimismo, la sociedad podrá diseñar, desarrollar, producir, integrar, comercializar y mantener aviónica, sistemas electrónicos y hardware embebido; software de todo tipo, incluyendo software crítico, sistemas de comando y control, navegación, guiado, comunicaciones, simulación y gemelos digitales; hardware, sistemas informáticos, equipamiento electrónico y tecnologías habilitadoras; semiconductores, dispositivos microelectrónicos y circuitos integrados, pudiendo destinar los desarrollos a usos civiles, duales o militares conforme a la normativa vigente. La sociedad podrá prestar servicios de lanzamiento y acceso al espacio, logística espacial y operaciones en órbita, integración de misiones y provisión de soluciones llave en mano, transporte de cargas útiles y despliegue de constelaciones, así como modelos de negocio vinculados al acceso o uso del espacio ultraterrestre. También podrá realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico, formación y capacitación de recursos humanos, consultoría técnica, operativa y estratégica, operación de infraestructura espacial y terrestre, y participar en consorcios, uniones transitorias, alianzas o asociaciones con personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento del objeto, podrá realizar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades, constituir garantías, otorgar o tomar préstamos, emitir valores negociables y celebrar toda clase de contratos permitidos por la ley. Las actividades se interpretarán con la mayor amplitud legal, comprendiendo toda actividad conexas, complementaria o necesaria para el cumplimiento del objeto social, aun cuando no se encuentre expresamente prevista.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3468000. 7.- Administrador titular: PABLO GABRIEL HOLLAR DALMAU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUERGO INGENIERO AV. 1437 piso 1 b, CPA 1107 , Administrador suplente: PABLO ANDRES REIMONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUERGO INGENIERO AV. 1437 piso 1 b, CPA 1107 GABRIEL MARCELO ORTIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUERGO INGENIERO AV. 1437 piso 1 b, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37927/26 v. 04/06/2026

**EJE ELEVADO TRAYECTO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2026. 1.- TOMAS ANTONIO URBINA, 11/09/2001, Soltero/a, Argentina, comerciante, Elia 776 piso Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 43384748, CUIL/CUIT/CDI N° 20433847483, . 2.- “Eje Elevado Trayecto SAS”. 3.- ELIA 776 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: TOMAS ANTONIO URBINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELIA 776 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: GABRIEL ALBERTO ABALLAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELIA 776 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37948/26 v. 04/06/2026

**EJE URBANO CONSTRUCTORA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/05/2026. 1.- MONICA PATRICIA PARENGO, 27/05/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SIN NOMBRE 0 piso 2 B manzana 49 A5 pasillo L ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 18381723, CUIL/CUIT/CDI N° 27183817235, LUIS ALBERTO CASTRO, 01/08/1975, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., MZA 49 0 piso 2 B EDIF A5 B° DON ORIONE ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 28971072, CUIL/CUIT/CDI N° 20289710729, . 2.- “Eje urbano constructora SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1068 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: MONICA PATRICIA PARENGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1068 piso 2 B, CPA 1414 , Administrador suplente: LUIS ALBERTO CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1068 piso 2 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37930/26 v. 04/06/2026

**EMI BIAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2026. 1.- DEBORAH SOLEDAD CISNEROS, 14/08/2000, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GRAL. IRIARTE 3445 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 42720890, CUIL/CUIT/CDI N° 27427208902, . 2.- “EMI BIAN SAS”. 3.- IRIARTE 3445 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: DEBORAH SOLEDAD CISNEROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 3445 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: JUAN CRUZ GONZALO RAMIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIARTE 3445 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37926/26 v. 04/06/2026

**ESTUDIO GUERRERO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/05/2026. 1.- DIEGO DANTE GUERRERO, 02/08/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MARCELO T DE ALVEAR 1550 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28911610, CUIL/CUIT/CDI N° 23289116109, . 2.- “Estudio Guerrero SAS”. 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1550 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: DIEGO DANTE GUERRERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1550 piso 2 A, CPA 1060 , Administrador suplente: JORGE DANTE GUERRERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1550 piso 2 A, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37931/26 v. 04/06/2026

**IMPORHAUS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2026. 1.- JUANA GISELA KELLER, 18/06/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., AVDA. REP. DEL PARAGUAY 1534 piso CAINGUÁS, DNI N° 35697568, CUIL/CUIT/CDI N° 27356975680, . 2.- "ImporHaus SAS". 3.- PASEO COLON AV. 669 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: JUANA GISELA KELLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063 , Administrador suplente: ROMINA MICAELA BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37944/26 v. 04/06/2026

**INVERSIONES - CONSTRUCTIVAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2026. 1.- ROMINA MICAELA BENITEZ, 15/11/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO PROFESIONAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, EMBARCACIONES Y AERONAVES, ARAUCARIA 0 piso B° NESTOR KIRCHNER LOTE 2 CAINGUÁS, DNI N° 44073213, CUIL/CUIT/CDI N° 27440732130, . 2.- "INVERSIONES - CONSTRUCTIVAS SAS". 3.- PASEO COLON AV. 669 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: ROMINA MICAELA BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063 , Administrador suplente: JUANA GISELA KELLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 669 piso 5, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37946/26 v. 04/06/2026

**KALTEN RENOVABLES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/05/2026. 1.- REUVEN FREUDMANN, 20/06/1995, Soltero/a, Israel, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Sargento Cabral 3420 piso T 3 dto 1 LB Canning, DNI N° 96528348, CUIL/CUIT/CDI N° 27965283485, . 2.- “KALTEN RENOVABLES SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 950 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: REUVEN FREUDMANN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 950 piso 5 B, CPA 1032, Administrador suplente: MARIA SOL RAFFO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 950 piso 5 B, CPA 1032; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37928/26 v. 04/06/2026

**MIMENDEZ LOPEZ Y ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/05/2026. 1.- CLAUDIO FABIAN MIMENDEZ LOPEZ, 13/09/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TALCAHUANO 342 piso PB 9 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 17663796, CUIL/CUIT/CDI N° 20176637960, . 2.- “mimendez lopez y asociados SAS”. 3.- MANSO JUANA 1746 piso 2 204, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO FABIAN MIMENDEZ LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1746 piso 2 204, CPA 1107 , Administrador suplente: JONATHAN ADRIAN DUARTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1746 piso 2 204, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37922/26 v. 04/06/2026

**OLECRAMMI GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/04/2026. 1.- JUANA MERCEDES MONTESINOS SERNA, 23/12/1974, Soltero/a, Perú, Empresaria, Jr. Enrique Chocano 484 piso - Santa Anita, PAS N° L51295923, CUIL/CUIT/CDI N° 27604932187, . 2.- "OLECRAMMI GROUP SAS". 3.- MANUELA SAENZ 351 piso 5 509, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: DIEGO ARIEL ORTOLANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANUELA SAENZ 351 piso 5 509, CPA 1107 , Administrador suplente: JUANA MERCEDES MONTESINOS SERNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANUELA SAENZ 351 piso 5 509, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37949/26 v. 04/06/2026

**PAMPA ALIMENTOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/05/2026. 1.- RAMIRO URTUBEY, 02/07/1996, Soltero/a, Argentina, INGENIERO, ROMULO NAON 3575 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 39758413, CUIL/CUIT/CDI N° 20397584136, . 2.- "PAMPA ALIMENTOS SAS". 3.- NAON ROMULO AV. 3575 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3000000. 7.- Administrador titular: RAMIRO URTUBEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 3575 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CANDELARIA PULO URTUBEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 3575 piso , CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 38160/26 v. 04/06/2026

**RIOBIO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2026. 1.- MARIANO NICOLAS SANCHEZ, 14/06/1975, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, BARRACAS 338 piso LOBOS, DNI N° 24624085, CUIL/CUIT/CDI N° 20246240850, . 2.- “RioBio SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2669 piso 10 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: MARIANO NICOLAS SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2669 piso 10 B, CPA 1425 , Administrador suplente: SANCHEZ VICTORIA PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2669 piso 10 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/06/2026 N° 37924/26 v. 04/06/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

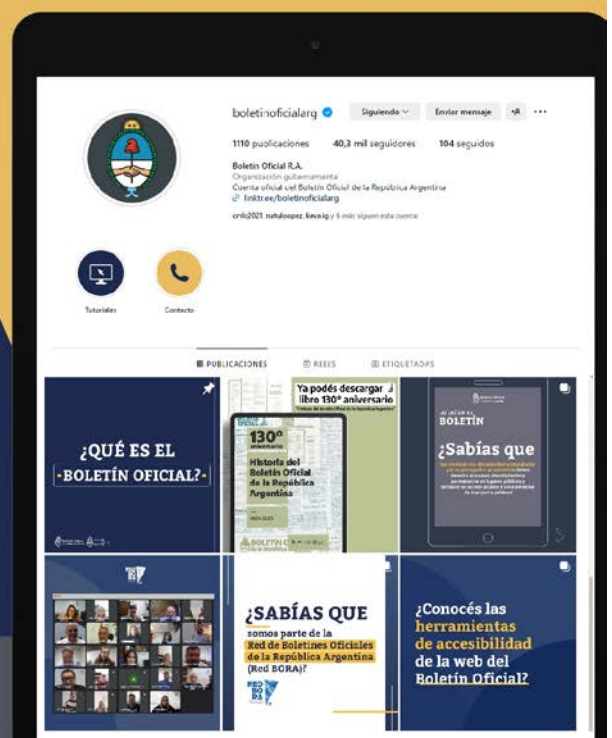
**Sigamos conectando  
la voz oficial**



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ABRAHAM OLAM S.R.L.

Instrumento Privado del 21/05/2026. Capital \$ 10.000.000. SOCIA Y GERENTE: Sharon KOVALSKIS, Argentina, nacida el 28/05/2001, 43.245.948, 27-43245948-4, soltera, comerciante, con domicilio en Arabe Siria 3065, piso 3, depto. 312, CABA; suscribe 250.000 cuotas sociales valor nominal \$ 20, 1 voto por cuota, integra \$ 5.000.000. SOCIO:, Sebastian Yoel NEUAH, soltero, argentino, nacido el 29/01/1999, 41.703.292, 20-41703292-5, comerciante, domicilio en Arabe Siria 3065, piso 3, depto. 312, CABA; suscribe 250.000 cuotas sociales valor nominal \$ 20, 1 voto por cuota, integra \$ 5.000.000 Domicilio especial y sede social en Silvio Ruggieri 2787, CABA. PLAZO: 99 años a contar desde la inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina como en el exterior del país, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, la elaboración, compra, venta y distribución de productos gastronómicos, organización y asesoramiento de fiestas, catering, eventos, instalación y explotación de restaurantes, parrilla, confiterías u otras modalidades de expendio de comidas para el público en general, producción integral de eventos sociales y/o corporativos, explotación de negocios del ramo gastronómico, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Cierre 30/03. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/05/2026

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37877/26 v. 04/06/2026

## ADMINISTRADORA TOBSIM S.R.L.

CUIT 33-71858189-9. Se comunica que por reunión de socios de fecha 1 de junio de 2026, en virtud de la observación recibida por la Inspección General de Justicia (I.G.J.) en el trámite N° 10014849, numero correlativo N° 2004411, se resolvió modificar la denominación social de "ADMINISTRADORA TOBSIM S.R.L." a "FIRMAMENTO R FIDUCIARIA S.R.L." a cuyo fin se modificó el artículo primero del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad se denomina "FIRMAMENTO R FIDUCIARIA S.R.L.", y fue constituida originalmente bajo la denominación "ADMINISTRADORA TOBSIM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en esta República y/o en el extranjero. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/06/2026

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37827/26 v. 04/06/2026

## ALFONSO HERMANOS S.R.L.

1 DIA- "ALFONSO HERMANOS S.R.L.", C.U.I.T. 30-51739539-7, sede social en la calle Mendez de Andes 246 C.A.B.A., inscripta Juzg. 1° Inst. Cvil. y Ccial. el 11/04/1975, N° 607, F° 332, libro 65, por Esc.N° 156 del 11/05/2026, Not. Quilmes, María Alejandra Borelli, y Acta Reunión de Socios del 4/05/2026 REFORMARON ART. SEGUNDA: término de duración será de 80 años a partir del 11/04/1975".- Designaron GERENTES a Laura Silvina ALFONSO, C.U.I.T. 27-18456734-8 y Juan Pablo ALFONSO, C.U.I.T. 20-21950372-6, aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en el social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/05/2026 Reg. N° 26

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 04/06/2026 N° 38032/26 v. 04/06/2026

**ASTA S.R.L.**

Constitución. 1) Instrumento Privado del 20/05/2026 2) Ariel Fabián Rossini argentino, empresario, nacido el 05/6/1997, DNI 40476814, CUIT 20404768140, de estado civil soltero, con domicilio real en Arregui 6347, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 2) Jennifer Michelle García, argentina, empresaria, nacida el 6/4/1998, DNI 46109058, CUIT 27461090589, estado civil soltera, con domicilio real en Florida 1888, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, 3) ASTA SRL, 4) 99 años 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o granel; fabricación, venta, y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados; producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta y distribución de pan, tortas, roscas, postres, confituras, galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas, especialidades de confitería, dulces de todo tipo y calidad, productos secos de panadería, pastas frescas y secas, discos para empanadas y pasteles y prepizzas y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines, subproductos y derivados alimenticios que directamente se relacionen con el objeto. Además, la sociedad podrá realizar sin limitación toda actividad anexa o complementaria, derivada o análoga relacionada con la explotación comercial del negocio de restaurante y cafetería, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, sandwiches y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios vinculada directa o indirectamente con el objeto principal. Para todos aquellos actos que así lo requieran las leyes y las reglamentaciones vigentes la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Asimismo, y los efectos de ejecutar el objeto social, la sociedad podrá instalar, abrir, adquirir, operar y/o administrar sucursales, agencias, representaciones o sedes en cualquier punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero. 6) El capital social se fija en la suma de \$ 3000000 y se divide en 300000 cuotas de \$ 10 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota. 7) Cierre del ejercicio: 31/07 8) Administración: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 9) Gerente Ariel Fabián Rossini, domicilio especial en Arregui 6347, CABA. 10) Sede social: Arregui 6347, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/05/2026  
Juan Manuel Ripalda - T°: 125 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37851/26 v. 04/06/2026

**BMB IMPO S.R.L.**

1) Juan Mourin, argentino, nacido el 9/1/1997, soltero, empresario, DNI 40.184.619, CUIT 20-40184619-1, domiciliado en Quesada 2066 CABA y; Benjamín Tagle, argentino, nacido el 26/11/1997, empresario, soltero, DNI 40.785.121, CUIT 20-40785121-9 domiciliado en Dragones 2433 CABA. 2) 15.05.2026; 4) Dragones 2280 piso 11 depto C CABA; 5) a) Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, mercaderías, productos manufacturados, materias primas, insumos industriales, artículos del hogar, indumentaria, tecnología, maquinaria, herramientas, alimentos no perecederos, productos de consumo masivo y cualquier otro bien lícito permitido por la legislación vigente; b) Representación, distribución y agencia de empresas nacionales y extranjeras; c) Intermediación comercial, actuando como agente o representante de terceros en operaciones de compraventa nacional e internacional; d) Prestación de servicios de logística, almacenamiento y distribución de mercaderías; e) Todas las actividades complementarias, accesorias o conexas que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto principal. 6) 99 años; 7) \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Juan Mourin y Benjamín Tagle suscriben 1.500.000 cuotas cada uno; 8) Uno o más gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Jaun Mourin con domicilio especial en la sede social; 9) individual e indistinta; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/05/2026

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38109/26 v. 04/06/2026

**CASA Y JUEGO S.R.L.**

Contrato social del 27/05/26. Marcia Nohely PULELLA NOVAS, nacida 20/5/1998, DNI 19.041.938, CUIT 27-19041938-5, domiciliada en Av. San Juan 3582, 3F, CABA, y Ezequiel Carmelo Nicolas TIRRI, nacido 13/6/1987, DNI 33.119.610, CUIT 20-33119610-0, domiciliado en Rondeau 3682, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: a) importación, exportación, comercialización, incluyendo la venta on line, distribución, por mayor y menor, de productos de bazar, cotillón, repostería y pastelería librería, juguetería, electricidad, artefactos de iluminación y del hogar, ferretería, herramientas en general y toda clase de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de la aduana; b) Diseño, desarrollo, asesoramiento, elaboración y comercialización de bienes y servicios convencionales y digitales, marketing digital, posicionamiento web, e-commerce, desarrollo web, realización de proyectos de cualquier índole en cualquier plataforma digital.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 3.000.000 divididos en 3.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y con 1 voto c/cuota. Marcia Nohely PULELLA NOVAS y Ezequiel Carmelo Nicolas TIRRI, suscriben 1500 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Ezequiel Carmelo Nicolas TIRRI, con domicilio especial en sede social: Rondeau 3682. CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/05/2026

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37904/26 v. 04/06/2026

**CASA YERUSHÁ S.R.L.**

Esc. 83, Folio 278, 28/5/2026, Registro 41 CABA. Socios: Ernesto Diego ABUD, nacido el 13/7/1965, DNI 17768820, CUIT 20177688208, arquitecto; y Rosana Carolina SUCARI, nacida el 18/12/1966, DNI 18560205, CUIT 27185602058, licenciada en sistemas, ambos argentinos, casados y domiciliados en Scalabrini Ortiz 2624, piso 2, depto. "A" CABA. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a en el país o en el extranjero a: (i) CONSTRUCTORA: Desarrollos de proyectos inmobiliarios, la construcción de edificios y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, en terrenos propios y/o ajenos, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas; y (ii) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, refacción, leasing, explotación, alquiler, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, e incluso todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, incluida la intermediación en la comercialización de los mismos, y la actuación como promotora y/o desarrolladora. Asimismo podrá participar en fideicomisos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. Pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título o matrícula habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 30/4. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. Suscripción: Ernesto Diego ABUD, suscribe 250.000, \$ 250.000; y Rosana Carolina SUCARI, suscribe 4.750.000, \$ 4.750.000. Integración: 25%. Sede social: Scalabrini Ortiz 2624, piso 2, Dpto. A CABA. Gerente: Ernesto Diego ABUD, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 41

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37812/26 v. 04/06/2026

**CHIMEL S.R.L.**

Contrato Social del 02/06/2026: 1) Patricia Alejandra MELCON, argentina, 02/01/1972, DNI 22.518.808, CUIT 23-22518808-4, abogada, divorciada, Tres Arroyos 2131 CABA, y, Andrea Claudia CHIRINO, argentina, 21/12/1966, DNI 18.097.319, CUIT 27-18097319-8, Lic. en administración, soltera, Thorne 323, 6° piso, depto. "B" CABA. 2) "CHIMEL SRL" 3) 99 años 4) la explotación comercial de cafeterías, locales gastronómicos y servicios de expendio de bebidas y alimentos; comercialización de productos alimenticios; operación y administración de franquicias gastronómicas; prestación de servicios vinculados al rubro gastronómico y cafetero; explotación de locales comerciales bajo sistemas de franquicia; compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipamiento, insumos y productos relacionados con la actividad; y toda otra actividad complementaria, conexas o accesorias vinculadas con su objeto principal. 5) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Patricia Alejandra MELCON, 15.000 cuotas y Andrea Claudia CHIRINO, 15.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. 8) Sede: Tres Arroyos 2131 CABA, 9) Gerente: Patricia Alejandra MELCON, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/06/2026  
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38045/26 v. 04/06/2026

**CLIVE METAL S.R.L.**

CUIT 30-71765779-5.- Por Acta de reunión de socios del 27 de mayo de 2026, se trata lo siguiente: a) Rosa Magyeline GONZALEZ SILVA RENUNCIA al cargo de Gerente se elige por unanimidad nuevo Gerente a Paola Ester LUNA, DNI 24.528.489, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Guamini 4769 de esta Ciudad b) Cambio de sede social: se fija la nueva sede social en la calle en Guamini 4769 CABA.- c) Modificación de contrato social: el artículo tercero queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, colocación y reparación de guardabarros, protección de exteriores y alineación de direcciones.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 27/05/2026  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38186/26 v. 04/06/2026

**COMERCIO SUR S.R.L.**

Por observación de IGJ y contrato del 07/05/2026 se rectifica el edicto e.15/05/2026 N° 32224/26 v.15/05/2026 siendo la sede social correcta Viamonte 1481, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/05/2026  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37841/26 v. 04/06/2026

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**EGOX S.R.L.**

CUIT 30-56026023-3 Esc 233 Folio 1150 del 01/06/2026 Registro 1055 CABA, 1) JOEL SZWARCBERG cedió a LEANDRO NICOLAS SZWARCBERG la nuda propiedad reservándose el usufructo sobre 2203 cuotas sociales, DORA SUSANA PSENNE cedió a LEANDRO NICOLAS SZWARCBERG la nuda propiedad reservándose el usufructo sobre 97 cuotas sociales quedando conformado el capital de 2700 cuotas sociales de la siguiente manera: LEANDRO NICOLAS SZWARCBERG 2570 cuotas sociales; JOEL SZWARCBERG 65 cuotas sociales y DORA SUSANA PSENNE 65 cuotas sociales, 2) Ratifican en el cargo de Gerente a JOEL SZWARCBERG, DNI 11703242, e incorporan como nuevo Gerente con firma indistinta a LEANDRO NICOLAS SZWARCBERG, DNI 27311321, que acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social Av. García del Río 2645, piso 11, dto. A, CABA, declara no ser persona expuesta políticamente, y no tener incompatibilidades ni inhabilidades para ejercer el cargo. 3) Los socios resolvieron prorrogar el vencimiento del plazo de la sociedad por 40 años más, por lo que el vencimiento se producirá el 30 de abril de 2075, teniendo la sociedad una duración de 100 años, contados a partir del 01/05/1974. 4) Los socios resolvieron por unanimidad trasladar la sede social de Parana Nro. 641, piso 6, dto. "B" CABA a la nueva sede social en Av. García del Río N.º 2645, piso 11, dto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38173/26 v. 04/06/2026

**GONDOLIERI S.R.L.**

Constitución: escritura 61 del 27/05/2026. 1. Miguel Angel Montenegro, 30/5/1979, DNI 27.333.832, CUIT 20-27333832-3, casado, empresario, Av. Dardo Rocha 563, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Morena Vela, 31/8/2005, DNI 46.741.024, CUIL 27-46741024-0, soltera, estudiante, Paraguay 3334, Piso 7, Depto. 701, CABA, ambos argentinos. 2. GONDOLIERI SRL. 3. Sede Social: Paraguay 3334, Piso 7, Departamento 701, CABA. 4. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización, Elaboración y Franquicias: La explotación de establecimientos comerciales y gastronómicos destinados a la elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación de helados artesanales en todas sus formas, postres helados, cremas, productos de pastelería, repostería, confitería, bombonería, chocolatería y cafetería. Queda incluida la compra, venta, otorgamiento y explotación de franquicias comerciales de dichos rubros. b) Gastronomía y Catering: La explotación comercial de locales gastronómicos en las modalidades de café-bar, salón de té, restaurante y despacho de bebidas; incluyendo la venta de productos alimenticios complementarios para consumo en el local, mediante servicios de entrega a domicilio (delivery) o para llevar (take away); como así también la prestación de servicios de catering y provisión de alimentos para eventos sociales o corporativos. c) Materias Primas: La compraventa, distribución, representación y consignación de insumos, comestibles, materias primas, maquinarias y accesorios vinculados a la industria de la alimentación y la gastronomía. 5. Plazo: 99 años. 6. Capital Social: \$ 1.000.000 representado en 100.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en moneda nacional y en la siguiente proporción: Miguel Angel Montenegro 70.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota y Morena Vela 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerente designado: Miguel Angel Montenegro, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 27/05/2026 Reg. N° 1986  
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38076/26 v. 04/06/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## HECHO EN CASA S.R.L.

Constitución: Esc. 51 del 29/05/2026 F° 188 Registro 53 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Andrés GALLELLI, argentino, nacido el 13/12/1960, DNI 14.253.382, C.U.I.T. 20-14253382-1, comerciante; y Cristina RIBEIRO DE SA MORAIS RODRIGUES, brasilera, nacida el 23/01/1964, DNI 92.840.094, C.U.I.T. 27-92840094-3, comerciante, ambos domiciliados en calle Belgrano 2756, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Juan Ignacio MOYANO, argentino, nacido el 25/05/2004, soltero, DNI 45.354.406, C.U.I.T. 20-45354406-1, domiciliado en calle Constitución 2601, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, comerciante.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, helados y demás productos alimenticios, incluido el despacho de bebidas alcohólicas o no; b) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones, prestación de servicios y organización de todo tipo de eventos vinculados con sus actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Andrés Gallelli suscribe 450.000 cuotas sociales; Cristina Ribeiro De Sa Morais Rodrigues suscribe 450.000 cuotas sociales; y Juan Ignacio Moyano suscribe 100.000 cuotas sociales. Integración: 100%. Administración y representación legal: estará a cargo de él o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Tucumán 1327, primer piso, departamento "B" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Juan Ignacio Moyano, con domicilio especial en Tucumán 1327, primer piso, departamento "B", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 29/05/2026 Reg. N° 53  
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37998/26 v. 04/06/2026

## HUB PALERMO S.R.L.

Socios: Martín José SAIEG, argentino, casado, arquitecto, 4/11/1976, DNI 25.477.909, y Jorgelina MONTI, argentina, casada, docente, 14/9/1972, DNI 22.901.423, ambos con domicilio en Godoy Cruz 2888, piso 5, CABA. Fecha de Constitución: 2/6/2026. Denominación: HUB PALERMO SRL. Sede social: Huego 366, piso 5 depto A CABA. Objeto: INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento de bienes propios o de terceros (incluyendo el arrendamiento temporal); administración, y construcción de todo tipo de bienes inmuebles.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Gerente: Jorgelina MONTI, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2026  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37962/26 v. 04/06/2026

## LA FORMIDABLE EMILIA S.R.L.

CUIT 30-71802641-1 Por acta del 20/04/2026 se resuelve modificar el Artículo tercero ampliando su objeto con la elaboración, fabricación y comercialización de productos dulces o salados; la compra y venta de materia prima, insumos, maquinarias y equipos relacionados con dicha actividad. Se resuelve modificar el Artículo octavo y el cierre del pasa a ser el 31/05 de cada año. Y se traslada la sede social de Blanco Encalada 4685, piso 3, depto B, CABA hacia Olleros 1821, piso 4, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2026  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37838/26 v. 04/06/2026

**LA GAVIA AGRO S.R.L.**

Constitucion: 1/6/2026; Socias: Gloria GIMENEZ, casada, 23/8/1964, DNI: 17332847, CUIT: 27-17332847-3, ama de casa, Av. del Libertador 3162, Piso 8, Depto. B, CABA y Angélica GIMENEZ, casada, 24/5/1978, DNI: 26420302, CUIT: 27-26420302-9, licenciada en comercialización, Dr. Luis Agote 2445, Piso 8, CABA, ambas argentinas; Sede: Dr. Luis Agote 2445, Piso 8, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 100.000; Objeto: La explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas. Cría y engorde de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, servicios agrícolas y ganaderos. Compra, venta, locación y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales; Gerente: Angélica Gimenez, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 651 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38168/26 v. 04/06/2026

**LABORATORIOS GARRE GUEVARA S.R.L.**

CUIT 30-71206698-5. Por instrumento privado cesión de cuotas del 21/5/26 Sergio Gustavo Garre cede 570 cuotas social a Yramis Lugones Portal, la cantidad de 520 cuotas y a Santiago Pflugler la cantidad de 50 cuotas. Capital social \$ 1.000 de v/n \$ 10 cada cuota y 1 voto c/u. Suscripción: Lugones Portal 950 y Pflugler 50 cuotas. Por acta de reunión de socios del 22/05/2026: Renuncia al cargo de gerente Sergio Gustavo Garre y Se reforma art 4 sobre el capital social: modifica redacción sin alterar el monto. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 22/05/2026 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37879/26 v. 04/06/2026

**LAJUAR S.R.L.**

Por Escritura del 01/06/2026 al F° 341, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Jorge Horacio POSE, 22/8/1964, DNI 17.202.984, Av. Álvarez Thomas 1615, PB, depto. "4", CABA y Edgardo Ariel COMPIANO, 24/7/1967, DNI 18.232.228, Av. Olazábal 4340, piso 2°, depto. "B", CABA, argentinos, divorciados y comerciantes.- 2) "LAJUAR S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, comercialización y distribución de pastas frescas, discos de empanadas y prepizzas.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Jorge Horacio POSE, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Avenida Nazca 1233, CABA.- 9) Suscripción: Jorge Horacio POSE 50 cuotas y Edgardo Ariel COMPIANO 50 cuotas; total de 100 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38177/26 v. 04/06/2026

**LE GRAND CARAVELLE S.R.L.**

30-71756799-0 Reunion socios 26/5/26 Javier Antonio Da Cruz, DNI 23213216 y Carina Mabel da Cruz, DNI 25071597 ceden y transfieren 50000 cuotas a Diego Ernesto Martire, DNI 23553096, quedando el capital de \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, suscripto e integrado el 100% así: Javier Antonio Da Cruz 50000 cuotas o sea \$ 50000 y Diego Ernesto Martire 50000 cuotas o sea \$ 50000. Y se reforma Art 4° queda así: "Cuarto: Capital: 4.1 El Capital social es de pesos cien mil dividido en cien mil cuotas de valor nominal UN PESO cada una, y con derecho a un voto por cuota.- 4.2 Los Socios suscriben las cuotas de la siguiente manera: Javier Antonio DA CRUZ, la cantidad de cincuenta mil cuotas y Diego Ernesto MARTIRE, la cantidad de cincuenta mil cuotas". Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 26/05/2026 Reg. N° 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38038/26 v. 04/06/2026

## MECANICA DINO S.R.L.

Sociedad sin CUIT el aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA.- Por reunión de socios celebrada por escritura N° 117 del 29/05/2026 se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) cesión de cuotas sociales. Capital Social \$ 227.400, dividido en 22.740 cuotas de \$ 10 VN cada una. Cedente: Beatriz Josefa Ibañez. Cesionario: Oscar Alberto Massara.- Cantidad total de cuotas que se transfieren: 1.137, 2) Reforma del artículo tercero del contrato social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS (\$ 227.400), dividido en VEINTIDOS MIL CUATROCIENTAS (22.400) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Beatriz Josefa IBAÑEZ suscribe VEINTIUN MIL SEISCIENTAS TRES (21.603) CUOTAS, o sea PESOS DOSCIENTOS DIECISEIS MIL TREINTA (\$ 216.030) y Oscar Alberto MASSARA, suscribe UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE (1.137) CUOTAS, o sea PESOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$ 11.370).- Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas; 3) Reconducción del plazo de duración y reforma del artículo cuarto: El plazo de duración de la sociedad es de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Reconducción en la Inspección General de Justicia; 4) cesación de la gerencia anterior por vencimiento del mandato, que estaba compuesta por Aldo Francisco Cuzzoni y la designación de Oscar Alberto Massara como nuevo gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. Quien fijo domicilio especial en Sarandi 1329, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 29/05/2026 Reg. N° 1339 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37886/26 v. 04/06/2026

## MEDIOS BS AS S.R.L.

CUIT 30718051939 EDICTO CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE OBJETO MEDIOS BS AS SRL. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de abril de 2026, PAULA ELIZABETH ROZAS (DNI 26.721.817), con domicilio en Congressales 3838 Villa de Mayo, Pcia de Bs. As., y PABLO GABRIEL RONZONI (DNI 31.835.577), con domicilio en calle 7 Mza E S/N Casa 23 Don Orione, Pcia de Bs. As., ceden 10.000 cuotas partes a un valor de \$ 10 cada una representativas del 100% del capital social de MEDIOS BS AS SRL a FRANCISCO ALBERTO ALBORNOZ (DNI 13.084.346), con domicilio en Nuestras Malvinas 830 Monte Grande, Pcia de Bs. As., y MARIANO NICOLÁS GUTIÉRREZ (DNI 32.771.289), con domicilio en Velazquez 4212 Los Polvorines, Pcia de Bs. As.. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad MEDIOS BS AS SRL quedan así repartidas: Francisco Alberto Albornoz (DNI 13.084.346) 75% y Mariano Nicolás Gutiérrez (DNI 32.771.289) 25% del capital. Asimismo, se resolvió la ampliación del objeto social incorporando las siguientes actividades: Art. 3°: Objeto Servicios fotográficos y coberturas audiovisuales: fotografía profesional, cobertura de eventos, edición y comercialización de fotos y videos. Producción y organización de eventos: planificación, producción y ejecución de eventos públicos y privados, con equipamiento audiovisual. Representación comercial de terceros: representación de medios, empresas, artistas, influencer, creadores de contenido. Servicios de consultoría y asesoramiento en comunicación, marketing e imagen: asesoramiento estratégico, institucional, político, corporativo. Explotación de soportes tecnológicos publicitarios: pantallas LED, Totems, cartelera digital, señalización digital. Servicios Digitales y tecnológicos ampliados: desarrollo de plataformas, apps, sitios web, community management, pauta digital, streaming. Comercialización de bienes vinculados: compra, venta, alquiler, importación, exportación de equipamiento audiovisual, tecnológico, informático y publicitario. Construcción, montaje e instalaciones de estructuras: la ejecución, coordinación dirección y supervisión de obras civiles, estructuras metálicas, instalaciones urbanas, soportes publicitarios, pórticos y cualquier infraestructura vinculada al objeto social. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público Se designó como Gerente Titular a Francisco Alberto Albornoz, con domicilio especial en la sede social. Publíquese en Boletín Oficial por el plazo de un día. Se reformaron los Artículos 3° y 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Cesión y modificación de contrato de fecha 22/04/2026

Julieta Elizabeth Cardinali Merani - T°: 144 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38176/26 v. 04/06/2026

**N.E.C. DESARROLLOS S.R.L.**

1) Nicolás Marcelo CASARI, argentino, 23/09/1985, soltero, DNI 31.897.032, Productor asesor de seguros, domicilio Holmberg 1620, depto 1, CABA; Roberto BASILI, argentino, 25/03/1983, soltero, DNI 30.183.929, comerciante, domicilio Castro Barros 1745, PB, depto B, CABA. 2) 07/05/2026. 3) Holmberg 1620, depto 1, CABA. 4) Elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación. Compraventa, arrendamiento, administración, remodelación, ampliación y urbanización de bienes raíces, propios o de terceros. Diseño, planificación, ingeniería, consultoría técnica y arquitectura. Fabricación o venta de materiales de construcción, estructuras metálicas, contratación y ejecución de obras civiles. Posibilidad de tomar parte en otras sociedades afines o fusionarse. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Nicolás Marcelo CASARI y Roberto BASILI suscriben 50.000 cuotas cada uno e integran la totalidad en este acto. 7) y 8) Gerente: Nicolás Marcelo CASARI con domicilio especial en Holmberg 1620, depto 1, CABA y uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 07/05/2026 Reg. N° 1332

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37875/26 v. 04/06/2026

**NEXTVISION S.R.L.**

CUIT 30688947622. Acta: 21/5/26. Reforma art.10°. Cierre: 31/12. Autorizado por acta del 21/5/26  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38001/26 v. 04/06/2026

**ONCE CITY S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 118, Folio 362 del 28/05/2026, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Fernando CHAFALOTE QUICHE, peruano, soltero comerciante, nacido el 30 de mayo de 1964, D.N.I. 95.808.010, Cuit 20-95808010-8, domiciliado en la calle 7 entre 471 y 472 6357, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Teresa Pilar VENTOCILLA PIMA, peruana, soltera, comerciante, nacida el 10 de abril de 1964, D.N.I. 95.695.145, Cuit 27-95695145-9, domiciliada en la calle 1 y 44 sin número, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) "ONCE CITY S.R.L.". 3) Avenida Pueyrredón 384, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de tercero y/o asociada a terceros a: Importación, exportación, compra, venta y/o distribución de productos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados, como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos para el hogar, artículos de iluminación, artículos de bazar, cristalería, juguetería, librería, ferretería, repuestos, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos de madera y mimbre, productos de marroquinería, calzados, ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, rodados en general, bicicletas, artículos de deportes, artículos de mercadería, botonería, fantasía, artículos de perfumería y tocador, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de pesca, productos agrícolas en general, productos vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas, pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor. Queda expresamente establecido que todas las actividades serán desarrolladas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y que aquellas que requieran habilitación o inscripción especial solo podrán ser realizadas una vez cumplidos dichos requisitos. 5) 90 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 3.000.000.- El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES de PESOS (\$ 3.000.000), dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Fernando CHAFALOTE QUICHE: 1.800 cuotas y Teresa Pilar VENTOCILLA PAIMA: 1.200 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Fernando CHAFALOTE QUICHE. Lo que dure la Sociedad (90 años). Domicilio Especial del Gerencia: Avenida Pueyrredón 384, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 331  
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38164/26 v. 04/06/2026

**ONEGIN S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 38 del 22/05/2026 por ante el Registro 1356 de C.A.B.A.- Socios: Tomas Darío PUGLIESE, nacido el 21/05/1977, DNI: 26.047.226, CUIT. 20-26047226-8, soltero, con domicilio en Avda. de los Lagos S/N°, Puertos del Lago, Barrio Ceibos, Lote 220, Escobar, Pcia. de Bs. As.; Carlos Javier CORREA CANO, nacido el 16/10/1981, DNI: 29.063.385, CUIT. 20-29063385-1, soltero, con domicilio en Avda. de los Lagos S/N°, Puertos del Lago, Barrio Costas, Lote 159, Escobar, Pcia. de Bs. As.; Nahuel Martin PRIVATO, nacido el 22/08/1987, DNI: 33.368.534, CUIT. 20-33368534-6, casado en primeras nupcias con Ana Micaela Bellotti, con domicilio en Avda. de los Lagos S/N°, Puertos del Lago, Barrio Costas, Lote 313, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Martin Diego DELLA ROCCA, nacido el 15/01/1978, DNI: 26.412.067, CUIT. 20-26412067-6, casado en primeras nupcias con Cynthia Evelyn Nally, con domicilio en José Cubas 4361, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "ONEGIN S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La elaboración, fabricación, confección, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas, así como de insumos, equipamiento, uniformes y artículos vinculados a la actividad gastronómica.- B) La explotación, administración y control de establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, bares, locales de comidas rápidas y afines, incluyendo la prestación de servicios de catering en cualquiera de sus modalidades.- C) La comercialización de alimentos y bebidas bajo las modalidades de consumo en el local, retiro en el mismo (takeaway) y entrega a domicilio (delivery), pudiendo a tal fin gestionar plataformas online, aplicaciones móviles y utilizar medios de transporte propios o contratados.- D) La capacitación, selección y formación de personal afectado a la actividad gastronómica, en todas sus especialidades.- E) El desarrollo, registro, explotación y cesión de marcas, patentes, modelos, diseños, know-how y demás derechos de propiedad intelectual relacionados con la actividad, pudiendo otorgar licencias y celebrar contratos de franquicia para la expansión de la marca.- F) La realización de gestiones administrativas, comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas y supervisadas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante.- A fin de cumplir con el objeto social aquí previsto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o este estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Tomas Darío PUGLIESE: 125 cuotas; Carlos Javier CORREA CANO: 125 cuotas; Nahuel Martin PRIVATO 125 cuotas; y Martin Diego DELLA ROCCA: 125 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma Social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Martin Diego DELLA ROCCA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: José Cubas 4361, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 1356  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37869/26 v. 04/06/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



## PULPERIA QUILAPAN S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime de fecha 25 de septiembre de 2025 y Reunión de Socios unánime de fecha 26 de mayo de 2026, Pulpería Quilapán SRL, CUIT 30-71406003-8, con sede social en Defensa 1344, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 15 de enero de 2013 bajo el N° 410 del Libro 139 de S.R.L., resolvió su transformación en Sociedad por Acciones Simplificada. Por Reunión de Socios de fecha 26 de mayo de 2026 se rectificó la denominación consignada en el acta de transformación de fecha 25 de septiembre de 2025, estableciéndose definitivamente como PULPERÍA SAS, continuando la sociedad transformada con la misma personalidad jurídica, derechos y obligaciones de la sociedad preexistente. La sede social se fija en Defensa 1344, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Gastronomía: explotación de bares, restaurantes, cafés, casas de comidas, servicios de catering, elaboración y comercialización de alimentos y bebidas, organización de circuitos gastronómicos, ferias y propuestas culinarias. 2) Capacitación: diseño, producción y dictado de cursos, talleres, seminarios, jornadas educativas y programas de formación presencial y a distancia, vinculados a la gastronomía, la comunicación, la salud comunitaria, actividades culturales y el desarrollo social. 3) Radio, comunicación y medios digitales: producción, realización y difusión de contenidos radiales, audiovisuales y multimedia; operación de espacios de radio, streaming, podcasts, plataformas digitales y servicios de comunicación comunitaria. 4) Eventos: organización, producción y promoción de eventos culturales, sociales, artísticos, comunitarios, corporativos y solidarios, incluyendo festivales, encuentros, muestras y actividades de interés público. La sociedad podrá desarrollar estas actividades en forma conjunta o separada, y realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para su cumplimiento. Las utilidades generadas por la sociedad serán destinadas prioritariamente al mantenimiento, preservación y mejora de la casona donde se desarrollan las actividades. Asimismo, parte de los excedentes se aplicará al sostenimiento y acompañamiento de la Asociación Civil "La Colifata", como contribución al desarrollo de sus fines sociales y comunitarios, como a cualquier otro emprendimiento de comunicación y/o solidario que considere la Asamblea de accionistas. La sociedad podrá además realizar cualquier actividad lícita conexas, complementaria o accesorias a las mencionadas, y ejercer todos los derechos necesarios para su consecución. El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de constitución originaria. Se aprobó el Balance Especial de Transformación cerrado al 30 de junio de 2025, del cual surge un Activo de \$ 42.379.378, un Pasivo de \$ 14.599.084 y un Patrimonio Neto de \$ 27.780.294. El capital social de la sociedad previo a la transformación ascendía a la suma de \$ 3.012.000. Asimismo, se resolvió absorber íntegramente las pérdidas acumuladas mediante la aplicación parcial de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones, capitalizándose parcialmente el saldo remanente resultante del Patrimonio Neto y fijándose el capital social de la sociedad transformada en la suma de Pesos Veintisiete millones setecientos ochenta mil (\$ 27.780.000), representado por 27.780 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Se deja constancia que mediante cesión de cuotas sociales de fecha 31 de marzo de 2026 el socio Youssou Diop cedió la totalidad de sus sesenta (60) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas de \$ 600 de capital social, al socio Sebastián Marcelo Serdán, dejando de integrar el capital social de la sociedad. Los socios de la sociedad transformada son Grégoire Joseph Guillaume Fabre, titular de 27.769 acciones representativas del 99,96% del capital social, y Sebastián Marcelo Serdán, titular de 11 acciones representativas del 0,04% del capital social. La administración y representación legal estará a cargo de un Administrador Titular y uno Suplente. Se ratifica como Administrador Titular a Grégoire Joseph Guillaume Fabre, DNI 19.034.677, CUIT 20-19034677-4, con domicilio especial en Defensa 1344, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Administrador Suplente a Sebastián Marcelo Serdán, DNI 27.286.427, CUIT 20-27286427-7, con domicilio especial en Defensa 1344, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Las oposiciones de ley se recibirán en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de reunión de socios N° 24 de fecha 26/03/2026 MATIAS OSCAR PIERRAD - Gerente

**RITAX S.R.L.**

Con fecha 29/4/26, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Alejandro Christofilakis, nacido el 21/3/71, soltero, DNI 22.080.950, y Gabriela Fernanda Lafourcade, nacida el 9/6/70, soltera, DNI: 21.668.584, ambos con domicilio en Carlos Pellegrini 854, PB, CABA, Denominación: "RITAX SRL"; Domicilio: Uriburu 1689, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa por menor y mayor, venta online, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, insumos y elementos relacionados con los rubros: electrónica, artículos y artefactos para el hogar, comunicaciones, telefonía, informática, accesorios y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de los artículos de electrónica. Capital Social: pesos dos millones (\$ 2.000.000) dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Alejandro Christofilakis: 10.000 cuotas y Gabriela Fernanda Lafourcade: 10.000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Alejandro Christofilakis quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Uriburu 1689, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/04/2026

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37876/26 v. 04/06/2026

**RMQ S.R.L.**

Esc. 130, del 30/05/2026. Guido MICHA, argentino, nacido el 19/12/1986, DNI 32.866.609, CUIL 20-32866609-0, casado en primeras nupcias con Magali Ginette Zayat, ingeniero químico, domiciliado en Juncal 2899, 2, 02, CABA; Guillermo Juan REDMAN, argentino, nacido el 29/01/1985, DNI 31.447.786, CUIL 20-31447786-4, casado en primeras nupcias con Florencia Soledad Gumierato, ingeniero químico, domiciliado en Avenida Patricias Argentinas 3593, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Florencia QUIÑOY, argentina, nacida el 13/06/1978, DNI 26.733.937, CUIL 27-26733937-1, casada en primeras nupcias con Maximiliano Mario Pesce, ingeniera, domiciliada en 141 Crandon Blvd Apt, Florida, Estados Unidos, representada en este acto por Federico QUIÑOY. SEDE SOCIAL: Rosetti 1551, planta baja, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra, venta, investigación, desarrollo, innovación, registro, elaboración, fraccionamiento, promoción, importación, exportación, y distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de productos alimenticios y suplementos nutricionales o dietéticos, cosmetica, e insumos y accesorios relacionados; 2) Asesoramiento: Provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento e investigación en el área de la ingeniería, negocios, comercial, empresarial, comercio exterior y todo tipo de organización, atención técnica, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción y emprendimientos y la administración de negocios y empresas, ya sean nacionales o extranjeras, y toda otra actividad complementaria, accesoria o conexas a las anteriores. Todas las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante conforme a la normativa vigente. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La sociedad será administrada y representada por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. REPRESENTACIÓN: GERENTE: Guillermo Juan REDMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Guido MICHA, 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos; Guillermo Juan REDMAN, 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos; y Florencia QUIÑOY, 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos, integrándose en este acto el 25% del capital social en dinero efectivo y obligándose los socios a integrar el saldo dentro del plazo legal. Capital Social: El Capital Social es de \$ 1.200.000, dividido en 1.200.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando cada cuota social derecho a un voto. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 30/05/2026 Reg. N° 2113

URIEL DAVID BAREDES - Matrícula: 5722 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37802/26 v. 04/06/2026

**ROVETA-FERNANDEZ S.R.L.**

CUIT 30-70794229-7. Por Instrumento Privado y Acta de Reunión de socios ambos del 18/5/2026: 1) Cesión de cuotas: Raúl Fabián FERNANDEZ (CUIT 20-16870288-5) CEDIÓ 1740 CUOTAS de \$ 1 v/n c/u a favor de Guillermo Luis CASO (australiano, nacido 14/1/1967, DNI 92.520.903, CUIT 20-92520903-2, empresario, casado en segundas nupcias con Gisela del Carmen Corbalán, domiciliado en la Avenida Presidente Perón número 10298, Club de Campo Los Pingüinos, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.), y CEDIÓ 160 CUOTAS de \$ 1 v/n c/u a favor de Nicolás Ezequiel CASO (argentino, nacido 17/4/1995, DNI 38.851.158, CUIT 20-38851158-4, empresario, casado en primeras nupcias con Lucila D'Alessandro, domiciliado en la Avenida Presidente Perón número 10298, Club de Campo Los Pingüinos, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.); y Laura Mabel ROVETA (CUIL 27-17765660-2) CEDIÓ 100 CUOTAS de \$ 1 v/n c/u a favor de Nicolás Ezequiel CASO. Capital social 2.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u por un total de \$ 2.000 queda suscripto: Guillermo Luis CASO 1740 cuotas de \$ 1 v/n c/u por un total de \$ 1740 y Nicolás Ezequiel CASO 260 cuotas de \$ 1 v/n c/u por un total de \$ 260. 2) Reforma cláusula 4 del contrato que queda redactada: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de DOS MIL PESOS dividido en 2000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Guillermo Luis CASO, MIL SETECIENTAS CUARENTA CUOTAS SOCIALES (1740) de \$ 1 valor nominal cada una y el señor Nicolás Ezequiel CASO, DOSCIENTAS SESENTA CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una". 3) Renuncia el gerente Raúl Fabián FERNANDEZ, lo que se aprueba, y se designa gerente por todo el plazo de duración social a Guillermo Luis CASO y Nicolás Ezequiel CASO, en forma indistinta por todo el plazo de duración social, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Hudson 4234 CABA Autorizado según instrumento privado cesion y acta de fecha 18/05/2026

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38166/26 v. 04/06/2026

**SOUTHERN FIELDS S.R.L.**

30-70839752-7 Por Acuerdos de Socios del 2/3/2026 y Reunión de Socios del 11/5/2026 se aumentó el capital a \$ 4.700.000.000 y \$ 6.081.832.600, respectivamente, reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/05/2026

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38114/26 v. 04/06/2026

**T4B SUPPLY S.R.L.**

1) Socios: Victoria Nélide Chang, argentina, nacida el 10/03/1980, DNI 27.927.902, CUIT 27-27927902-1, casada, licenciada en comercialización, domiciliada en General José Gervasio Artigas 2899, CABA, Argentina; y Rakan Samir Makarem Labarca, venezolano, nacido el 15/08/1984, DNI 95.729.139, CUIT 20-95729139-3, casado, comerciante, domiciliado en Ambrosetti 842, Piso 2° B, CABA, Argentina; 2) Contrato Social del 14/05/2026; 3) Denominación: T4B SUPPLY SRL; 4) Sede Social: General José Gervasio Artigas 2899, CABA, Argentina; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, asimismo de tabaco, en todas sus variedades y de sus derivados, incluyendo cigarrillos, cigarros, tabaco elaborado, picado, en hebras y demás productos vinculados a la industria tabacalera. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento, representación de los productos incluidos en el inciso a). c) Brindar servicios de logística nacional e internacional que incluyen: asesoría, planeación, exportación, transporte, distribución, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, elaboración, industrialización, inventario, embalaje, despacho, manipulación, entrega y recepción de documentos, paquetes, mercancías y toda clase de artículos y bienes dentro de la República Argentina y/o en el extranjero. Por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá siempre y cuando no constituya una especulación comercial: (i) ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender en forma mayorista como minorista, importar y exportar toda clase de artículos y mercadería relacionadas con el objeto anterior; (ii) adquirir por cualquier título derechos literarios, técnicos o artísticos, relacionados con su objeto; (iii) elaborar toda clase de productos relacionados con su objeto; (iv) adquirir por cualquier título patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y cualquier otro tupi de derechos de propiedad industrial, literario artística; (v) celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior. A tal fin la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos que no se encuentran prohibidos por las leyes y este contrato; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 14.200.000 representado por

1.000 cuotas de valor nominal \$ 14.200 cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) Suscripción del capital social: Las cuotas se encuentran suscriptas de la siguiente manera: Victoria Nélica CHANG 500 cuotas y Rakan Samir MAKAREM LABARCA 500 cuotas; 9) Administración: Gerencia compuesta por 1 o más gerentes, con un máximo de 3 gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Se fijó en 1 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el número de miembros suplentes: designándose a Rakan Samir MAKAREM LABARCA como Gerente Titular y a Victoria Nélica Chang como Gerente Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en General José Gervasio Artigas 2899, CABA. 10) Fiscalización: ejercida por los socios; 10) Rep. Legal: Gerencia; 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/05/2026  
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38110/26 v. 04/06/2026

## TALCAHUANO FITNESS S.R.L.

1) WALTER HUMBERTO SCHECHTEL, Argentino, nacido el 04 de Agosto de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.362.304, casado en primeras nupcias con Valeria Traba Pini DNI. 25.556.634, empresario, C.U.I.L. N° 20-22362304-3 y con domicilio en la calle Pueyrredon y Dupuy sin numero, Santa Matilde, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos y ROZENBERG MARIANO JOSE, argentino, nacido el 29 de Septiembre de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.364.747, casado en primeras nupcias con Gisela Veronica Porpora DNI 23.507.893, empresario, C.U.I.L. N° 20-22364747-3 y con domicilio en Ladines 2745, Villa Pueyrredon, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 2) 27/05/2026, ambos constituyen domicilio especial en la sede social 3) talcahuano fitness S.R.L 4) SEDE talcahuano 1037- Capital Federal. 5) LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO dedicarse A: Explotación de gimnasios, natatorios y similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorias como confiterías, bares, vestuarios entre otros. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por Profesionales con título habilitante en la materia cuando la normativa lo regule. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que relacionen directamente o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto.- 6) 30 AÑOS. 7) Pesos VEINTE millones. 8) Gerencia uno o varios mientras dure la sociedad. 9) Gerente TITULAR WALTER HUMBERTO SCHECHTEL DNI 22.362.304, GERENTE SUPLENTE MARIANO JOSE ROZENBERG DNI 22.364.747. 10) 30/04 de cada año. 11) Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/05/2026 Valeria Traba Pini T° 107 F ° 283 C. P. A. C. F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO S.R.L de fecha 27/05/2026  
VALERIA TRABA PINI - T°: 107 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38146/26 v. 04/06/2026

## TOBISARA AGRO S.R.L.

Constitucion: 1/6/2026; Socias: Gloria GIMENEZ, casada, 23/8/1964, DNI: 17332847, CUIT: 27-17332847-3, ama de casa, Av. del Libertador 3162, Piso 8, Depto. B, CABA y Angélica GIMENEZ, casada, 24/5/1978, DNI: 26420302, CUIT: 27-26420302-9, licenciada en comercialización, Dr. Luis Agote 2445, Piso 8, CABA, ambas argentinas; Sede: Av. del Libertador 3162, Piso 8, Depto. B, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 100.000; Objeto: La explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas. Cría y engorde de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, servicios agrícolas y ganaderos. Compra, venta, locación y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales; Gerente: Gloria Gimenez, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 01/06/2026 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38167/26 v. 04/06/2026

**VALMARC S.R.L.**

Esc.n° 114 del 02/06/2026, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Marcelo Daniel AGUIRRE, 45 años, licenciado en administración de empresas, DNI 28.370.800, CUIT 20-28370800-53, domiciliado en calle Alfredo Palacios 3738, Loc. Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As.; y 2) Valeria Jazmín LARDIERI, 39 años, comerciante, DNI 32.402.341, CUIT 27-32402341-6, domiciliada en calle Cabildo 510, Loc. Villa Madero, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As; ambos argentinos y solteros. Denominación: VALMARC S.R.L. Sede: Elpidio Gonzalez 3191, primer piso, departamento "D", CABA. Duración: 99 años. Objeto: la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, de toda clase de indumentaria, ropa y prendas de vestir, calzado, tales como zapatos, sandalias, zapatillas, botas, de cuero, gamuza, lona, goma tela o plástico; artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercería, botonería, bijouterie, accesorios, telas y/o cualquier material o materia prima; toda clase de artículos de marroquinería y afines. Explotación de establecimientos comerciales de propiedad de la Sociedad o de terceras personas que comercialicen todos los productos afines a las actividades descriptas. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Marcelo Daniel Aguirre 2.700.000 cuotas o sea \$ 27.000.000 y Valeria Jazmín Lardieri 300.000 cuotas o sea \$ 3.000.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Elpidio González 3191, primer piso, departamento "D", CABA quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial Elpidio González 3191, primer piso, departamento "D" CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37963/26 v. 04/06/2026

**YATAY 380 S.R.L.**

Constitución: Esc.30 del 28/5/26 Registro 819 CABA. Socios: Néstor Daniel Zimmerman, argentino, nacido el 26/1/66, divorciado, DNI 17.761.640, CUIT 20-17761640-1, empresario, domiciliado en Dragones 2280 piso 8 depto.D, CABA; Edgardo Hugo Zimmerman, argentino, nacido el 15/1/58, divorciado, DNI 12.153.374, CUIT 20-12153374-0, médico, domiciliado en Panamericana Km. 45, Barrio La Lomada, Lote 200, Del Viso, Prov.Bs.As.; Víctor Daniel PENCHANSKY, argentino, nacido el 12/12/58, casado, DNI 13.417.073, CUIT 20-13417073-6, médico, domiciliado en Melgar 851, Vicente López, Prov.Bs.As.; y Elías Daniel Pérez, argentino, nacido el 23/6/66, casado, DNI 18.041.475, CUIT 20-18041475-5, médico, domiciliado en O'Higgins 1630 piso 8 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; el constituirse como acreedor prendario en los términos de la legislación especial de prenda con registro, operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de prestataria o socia, de conformidad con la legislación y las reglamentaciones que lo autoricen, aportes de capital y/o de actividad a particulares, sociedades, asociaciones o entidades sin fines de lucro, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional ó específica con relación a la operación de que se trate, exclusivamente la constitución de consorcios con una o más empresas, asociaciones o entidades sin fines de lucro o particulares, industriales, comerciales y/o de servicios, para realizar alguna de las operaciones anteriormente descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual y/o indistinta. Sede social: Yatay 380 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Nestor Daniel Zimmerman, Edgardo Hugo Zimmerman, Víctor Daniel PENCHANSKY y Elías Daniel Pérez, todos con domicilio especial en Av.Diaz Velez 4363 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38165/26 v. 04/06/2026

# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## FEMAR S.C.A.

CUIT N° 30-54757693-0 informa que por Asamblea Autoconvocada del 02/03/2026 se decidió: i. Designar a Federico Sebastián López Saubidet como Administrador Titular. El designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 1362, piso 2, CABA; y ii. Reformar el artículo sexto (administración y representación) del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2026  
DOMINIQUE ANA FREYSSELINARD - T°: 154 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38014/26 v. 04/06/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

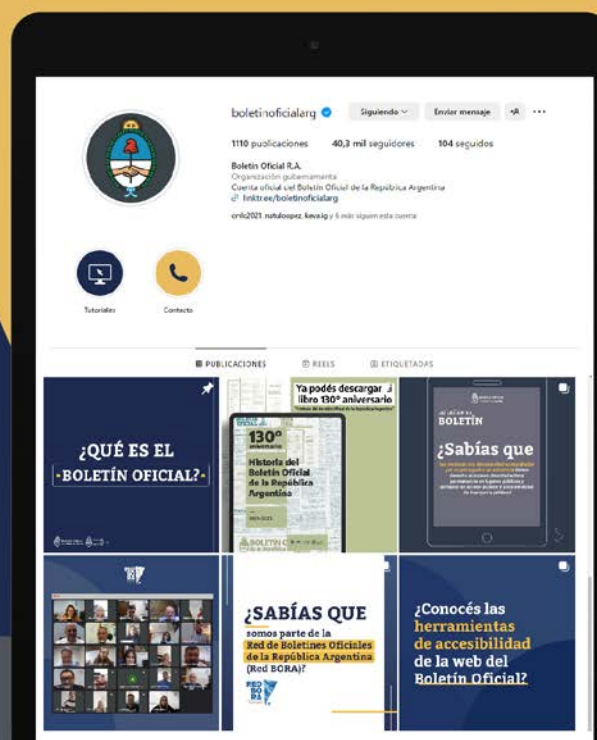
**Sigamos conectando  
la voz oficial**



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



## OTRAS SOCIEDADES

### AGÜERO SILVIA ADRIANA Y ENCINA LAURA ANDREA S.H.

Cuit 30-70809860-0 Por contrato del 18/05/2026 se reforma el tipo societario de AGÜERO SILVIA ADRIANA Y ENCINA LAURA ANDREA Sociedad de Hecho a AGÜERO SILVIA ADRIANA Y ENCINA LAURA ANDREA S.R.L. 1) Silvia Adriana AGÜERO, argentina, casada, 26/05/1964, DNI 17.283.084, empresaria, domicilio Amancio Alcorta 2345, Lote 95, Presidente Derqui, Pilar, Prov.Bs.As; Laura Andrea ENCINA, argentina, casada, 04/01/1973, DNI 23.157.920, empresaria, domicilio Amancio Alcorta 2345, Lote 205, Presidente Derqui, Pilar, Prov.Bs.As. 2) 18/05/2026.3) Olleros 1821, piso 4, depto A, CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, comercialización, explotación, producción, consignación, depósito, acopio y transporte de todo tipo de productos: alimenticios ,tanto naturales como envasados, bebidas y sus respectivos insumos; de ferretería, librería, juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, cosméticos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón, decoración de ambientes y demás productos de bazar; electrónicos para uso doméstico, empresarial y/o personales tales como aparatos y equipos electrónicos de telefonía, relojería, computación, lavarropas, aire acondicionado, equipos de audio, televisores, microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras ,batidoras, y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y uso personal; y textiles, como telas, indumentarias, calzado, marroquinería y sedería en general.explotar establecimientos bajo las modalidades de supermercado, hipermercado, autoservicio, minimercado, comercio minorista o mayorista, presencial o por medios digitales, incluyendo E-commerce y plataformas. 5) 99 años. 6) \$ 650.000.000 dividido en 650.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Silvia Adriana AGÜERO y Laura Andrea ENCINA suscriben 325.000 cuotas cada una e integran la totalidad en este acto. 7y8) Gerentes: Silvia Adriana AGÜERO y Laura Andrea ENCINA, ambas con domicilio especial en Olleros 1821, piso 4, depto A, CABA.Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/03 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/05/2026  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37837/26 v. 04/06/2026

### FINTECHIA RECAUDADORA S.A.S.

CUIT 30719444403. Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 2 de junio de 2026, los socios de FINTECHIA RECAUDADORA S.A.S. han decidido: 1. Fijar el domicilio de resguardo de los libros y archivos sociales de la Sociedad en Av. Córdoba 1309, 4° piso, unidad "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. 2. Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social por el siguiente texto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o a través de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) la realización de gestiones, administración, procesamiento y ejecución de cobranzas y/o de pagos y aceptación y ejecución de mandatos para realizar y/o recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros, tales como: facturas de servicios públicos, tributos, tasas, cuotas, bienes cuyos destinatarios sean consumidores finales, créditos, salarios y honorarios, pagos a proveedores y gestión de recaudaciones, a través de cualquier canal físico y/o digital, incluyendo el manejo y procesamiento de la información y de los fondos; (b) el desarrollo y explotación de servicios informáticos y/o tecnológicos de soporte vinculados a la gestión de aceptación de pagos, cobranzas, transferencias y todo tipo de servicio digital, incluyendo softwares, aplicaciones y sistemas de procesamiento de datos. La Sociedad no podrá realizar intermediación financiera ni constituirse en entidad financiera. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan al cumplimiento del mismo." Firmado: AGUSTÍN IGNACIO GARZÓN, titular del DNI 25.431.768 y ROBERTO JULIO GARZÓN ASSANDRI, titular del DNI 8.497.612.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 02/06/2026

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38075/26 v. 04/06/2026

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CA.EL.AR. S.A.

CUIT: 33-70747112-9 Se convoca en segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2026 a las 13:30 hs a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Crespo 3020 de C.A.B.A., a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) consideración Estado Patrimonial y el Estado de Flujo de Efectivo, de evolución del Patrimonio Neto y de Resultados y Anexos A y E por Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2025. 2) consideración distribución de Utilidades. 3) elección de nuevos integrantes del Directorio y 4) designación de dos Accionistas para firmar el Acta..

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 de fecha 08/11/2023 HILDA MABEL BORDI - Presidente

e. 04/06/2026 N° 37852/26 v. 08/06/2026

### CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

30-59572936-6 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Junio de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Cerviño 3919, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Exposición de las razones por las cuales esta Asamblea se convoca fuera del término legal. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo, cuadragésimo primero, cuadragésimo segundo, cuadragésimo tercero y cuadragésimo cuarto, cerrados respectivamente el 31 de Marzo de 2020, 31 de Marzo de 2021, 31 de Marzo de 2022, 31 de Marzo de 2023, 31 de Marzo de 2024, 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2026. 4. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia. 5. Destino de los resultados acumulados en cada uno de esos siete ejercicios. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 7. Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Designado por fallecimiento del presidente (Conforme certificado de defunción) desde fecha 5/4/2022 RAFAEL ALBERTO BAIGUN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/06/2026 N° 38158/26 v. 10/06/2026

### EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de junio de 2026 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc.1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de un año.
- 6) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

SERGIO CARLOS RODRIGUEZ EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. y de S.

PRESIDENTE Designado según instrumento privado acta de directorio N° 511 de fecha 27/06/2025 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 04/06/2026 N° 38016/26 v. 10/06/2026

## FARMACIAS TARGET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – FARMACIAS TARGET S.A. – CUIT 30-71859883-0. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/06/2026 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Ricardo Balbín 4340, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración del estado de integración del capital social. 2) Tratamiento del incumplimiento en la integración del capital y configuración de la mora de accionistas. 3) Consideración de la suspensión de derechos inherentes a acciones en mora art. 192 LGS. 4) Consideración de las medidas previstas por el art. 193 LGS, incluyendo eventual enajenación de acciones y aplicación de sanciones societarias. 5) Consideración de la situación operativa de la sociedad y medidas a adoptar en resguardo del interés social. Comunicación de asistencia conforme art. 238 LGS con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación. Orlando Alonso Herrera Sierralta, Presidente, conforme a estatuto social de fecha del 26/04/2024 Designado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 26/04/2024 ORLANDO ALONSO HERRERA SIERRALTA - Presidente

e. 04/06/2026 N° 37996/26 v. 10/06/2026

## HORSE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.834.87 – CUIT 30-55756460-4) Convocase a los accionistas de HORSE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2026 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración; 5) Fijación del número de directores y su elección para el próximo ejercicio 2026; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio 2026; 7) Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado Acta de directorio y acta de asamblea Ordinaria de accionistas ambas de 24/06/2025 ANDRES NICOLAS PAVONE - Presidente

e. 04/06/2026 N° 38120/26 v. 10/06/2026

## INDUSTRIA ARGENTINA DE CABLES DE ACERO S.A.

30-55428738-3 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 23/06/26, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art.234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30/09/2025. 2) Consideración del Destino de las Utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio – Art.261 – Ley 19.550. 4) Composición de Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 04/06/2026 N° 37810/26 v. 10/06/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

30-54029451-4 Por Acta del Directorio de fecha 21/05/2026, se convoca a los accionistas de "INSTITUTO CAMBRIDGE S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2026, a las 13 horas en la sede social sita en calle Tucumán 1483 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 28 de febrero de 2026; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 19 de junio de 2026 a las 17:30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2024 DIEGO BORGONOVO - Presidente

e. 04/06/2026 N° 38008/26 v. 10/06/2026

## PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70743186-1. PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 23 de Junio de 2026, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 5) Autorizaciones.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550) dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Designación de Autoridades otorgada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y Acta de Directorio ambas de fecha 19/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 04/06/2026 N° 37865/26 v. 10/06/2026

## SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A.

SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A., CUIT 30-71432417-5, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de junio de 2026, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 6680, Piso 4, Oficina 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración del resultado del ejercicio. 3. Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de sus remuneraciones. 5. Consideración del cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución General IGJ N° 4/2009.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2024 ENRIQUE GAGLIARDI - Presidente

e. 04/06/2026 N° 38181/26 v. 10/06/2026

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### ABBVIE S.A.

CUIT 30-71239962-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 28/05/2026. se resolvió designar: Presidente: Fernando Gómez Bernal; Vicepresidente: Mariano Javier Cerbelli; Directora Titular: María Victoria Cannavó; Directores Suplentes: Jill Marie Franks y Pablo Trevisán. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Ingeniero E. Butty 240, piso 13, CABA, a excepción del Dr. Pablo Trevisán quien constituye domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3, CABA. También se resolvió nombrar a los Dres. Héctor Raúl Trevisán y Miguel Calcarami como Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2026  
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37821/26 v. 04/06/2026

### ADCA S.A.

30-70876804-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 31 de fecha 30/12/2022, se designó PRESIDENTE: José María SANCHEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Adrián SANCHEZ.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 35 de fecha 29/12/2025. se designó PRESIDENTE: José María SANCHEZ, DIRECTOR TITULAR: Adrián SANCHEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Carolina SANCHEZ, Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jose Leon Suarez 2456 CABA  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/05/2026 Reg. N° 734  
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38182/26 v. 04/06/2026

### AEROTERRA S.R.L.

AEROTERRA SRL. C.U.I.T. 30-58717619-6 Por escritura N.º 159 de fecha 22/05/2026 pasada al folio 486 del Registro Notarial N.º 652 de CABA se elevó a escritura: 1) El capital Social es de \$ 75.000 dividido en 750 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una.- 2) Eduardo Gustavo Viola y Silvia Pesci CEDIERON a favor de Marco Viola Pesci 37 y 38 cuotas respectivamente, de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por cuota.- 3) El capital social queda así conformado: a) Eduardo Gustavo Viola, titular de 675 cuotas, equivalentes a \$ 67.500; y b) Marco Viola Pesci, titular de 75 cuotas equivalentes a \$ 7.500.- Todas las cuotas son de v/n \$ 100 cada una y 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 652  
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37857/26 v. 04/06/2026

### AGENCIA DE MARKETING MG S.R.L.

CUIT 30-71790818-6. Por acta de reunión de socios del 29/01/2026 renuncia a su cargo de GERENTE Patricia Susana GALBIATI. Se designa como GERENTE en carácter permanente y por tiempo indeterminado a Solange Betiana BARCENA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 29/01/2026 Reg. N° 797  
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37882/26 v. 04/06/2026

**AGRICOLA CHUCUMA S.A.**

CUIT: 30710592248. Por Asamblea del 08/05/2026 se renueva el siguiente directorio: Walter Galetti como Presidente y Julián Esteban Anastasio como Director Suplente. Ambos con domicilio constituido en Paraná 567, piso 3, Oficina 303/304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/05/2026

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37987/26 v. 04/06/2026

**AGROAMERICANO S.R.L.**

AGROAMERICANO SRL CUIT 30-718027588-2. Escritura 54 del 27/05/2026, folio 173 Registro 1024 CABA, Martin ANAYA: a) cede 1.350.000 cuotas sociales a Tomas Agustín BAZAN, argentino, nacido el 28 de febrero de 1996, licenciado en comercio exterior, soltero, DNI 39.432.270, CUIT 23-39432270-9 con domicilio en la Avenida Ratii 269 Ituzaingó, provincia de Bs as; b) cede 150.000 cuotas sociales a Matías Ezequiel BAZAN, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1997, empleado, soltero, DNI 40.886.322, CUIT 20-40886322-9 con domicilio en la calle Ombú 494, Ituzaingó, provincia de Bs as Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 27/05/2026 Reg. N° 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38141/26 v. 04/06/2026

**ALANCOS S.R.L.**

CUIT 30-70832672-7. Por instrumento privado cesión de cuotas del 21/5/26 Sergio Gustavo Garre cede 11.400 cuotas social a Yramis Lugones Portal, la cantidad de 10.400 cuotas y a Santiago Pflugler la cantidad de 1.000 cuotas. Capital social \$ 20.000 de v/n \$ 1 cada cuota y 1 voto c/u. Suscripción: Lugones Portal 19.000 y Pflugler 1000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 21/05/2026

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37834/26 v. 04/06/2026

**AMSPEC ARGENTINA S.A.**

(IGJ Correlativo N° 1.729.347 – CUIT 30-70852982-2) Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas, de fecha 02/06/2026, se resolvió, entre otras cuestiones: (i) remover sin expresión de causa a la Sra. María Lorena Casas de su cargo de Directora Titular y Presidente de la Sociedad con efectos al día de dicha Asamblea Ordinaria de Accionistas; (ii) designar al Sr. Alejandro Garbarino como Director Titular y Presidente de la Sociedad en reemplazo de la Sra. María Lorena Casas; (iii) dejar constancia que el directorio de la Sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Garbarino y Director Suplente: Federico Alejandro Diaz Ascuenaga. El Sr. Alejandro Garbarino constituyó domicilio especial en la calle Av. Olazábal 1483, piso 8, oficina 801, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/06/2026. Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/06/2026

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37916/26 v. 04/06/2026

**ANDERS ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ Correlativo 1.963.247 - CUIT 30717132935) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27/04/2026, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. Florencia Virgina Subin a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad y designar al Sr. Dario Omar Weitmann en su reemplazo; y (ii) dejar constancia de que el Sr. Dario Omar Weitmann permanecerá en su cargo por tiempo indeterminado hasta la Reunión de socios que apruebe su renuncia o revocación. El Sr. Dario Omar Weitmann constituyó domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/04/2026 Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/04/2026

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37964/26 v. 04/06/2026

**ANDES GROUP ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-70817610-5. La asamblea del 22/05/2025 eligió Presidente: Ignacio MONTAGNA, D.N.I. 21.484.756, Vicepresidente Jorge Francisco GUIDO, D.N.I. 14.943.698, Directores Titulares: Hernán DETRY, D.N.I. 18.565.087 y Santiago José DOUGHERTY, D.N.I. 21.156.125 y Directora Suplente Maria Guillermina BORY, D.N.I. 22.919.273. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638 4° piso, oficina "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 19/05/2026 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38147/26 v. 04/06/2026

**ARSA ADMINISTRADORA DE RIESGOS S.A.**

30-71193594-7, Por acta de asamblea del 07/11/2025 se designa directorio por un nuevo periodo a Presidente: Matías Nicolás Marcos, Vicepresidente: Ignacio Chacón, Director Titular: Agustín Alberto Chanampa Andreoli. quienes fijan domicilio especial Cerrito 1070, 4° piso, oficina 77, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°51 de fecha 22/12/2025 Reg. N°545

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/06/2026 N° 38169/26 v. 04/06/2026

**AVENIDA COMPRAS S.A.**

CUIT 30-71414464-9. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 03/11/2015 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 25.873.291 a \$ 26.373.291. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/12/2015 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 26.373.291 a \$ 26.873.291. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 23/12/2015 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 26.873.291 a \$ 27.373.291. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/12/2015 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 27.373.291 a \$ 27.873.291. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 13/01/2016 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 27.873.291 a \$ 28.373.291. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37984/26 v. 04/06/2026

**AVENIDA REGIMIENTO PATRICIOS S.A.**

CUIT 30-70955772-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 02/12/2024, se decidió trasladar la sede social sita en la avenida Regimiento de Patricios 730, C.A.B.A. a la calle Húsares 2180, C.A.B.A. Por la citada Acta de Asamblea se aceptó la renuncia de la Presidente: Laura Fátima Verón Aquino y la Directora Suplente: María Victoriana Lugo, quienes habían sido designadas por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/01/2024; y se designó como Presidente a Ariel Diego STIPELMAN y Directora Suplente a Laura Fátima Verón Aquino, quienes constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado de Transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/06/2026

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38179/26 v. 04/06/2026

**BACKBONE HOSTING SOLUTIONS S.A.U.**

CUIT 30-71719106-0 Backbone Hosting Solutions SAU, Av. Madero 942 Piso 25 CABA y inscrita en la IGJ el día 22/06/21, bajo el número 9280, Libro 1023, Tomo de Sociedades por Acciones Informa que por medio de la asamblea general ordinaria de fecha 03/06/2026, se resolvió i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 50.000.000 a la suma de a \$ 11.118.506.299 mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital; ii) aprobar la reducción voluntaria de capital social por la suma de \$ 8.672.053.099, quedando el capital social fijado en la suma de \$ 2.446.453.200; iii) aprobar la reforma del artículo quinto del estatuto social referido al capital social, a fin de reflejar el actual capital social de la sociedad. Montos luego de la reducción: Valuación del activo social: \$ 27.888.426.977; Pasivo \$ 25.441.973.777, Patrimonio Neto \$ 2.446.453.200. La presente publicación se hace a los efectos de ejercer el derecho de oposición de los acreedores sociales. Se consigna como domicilio para la oposición de acreedores la sede social, Av. Madero 942 Piso 25 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/2026  
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38148/26 v. 08/06/2026

**BIGTIS S.A.**

CUIT: 30-71809015-2. Rectifica edicto publicado el 08/05/2026 N° 30411/26. Se consignó erróneamente la nueva sede social, siendo la correcta: Tucumán 612, Piso 5°, Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/03/2026  
LUCILA FLORENCIA BONACINA - T°: 152 F°: 151 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37833/26 v. 04/06/2026

**BILLETERAPAI S.A.**

CUIT 30716382334. Que en reunión de socios del 09/03/2026, por decisión unánime se resuelve modificar la sede social, siendo la nueva, Sarmiento 643, piso 6°, oficina 610, CABA. Todo lo dispuesto no modifica el contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 79  
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38015/26 v. 04/06/2026

**BINGO DE LA RÍA S.A.**

CUIT. 30-64182142-6.- I) Por Acta de Asamblea del 21/05/2026 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Sebastian Omar MAUTONE, como Vicepresidente: Daniel Dario MAUTONE, como Director Titular: Fernando José PERRUCCI y como Directora Suplente: Mariana Soledad DI SIERVI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 323, piso 4°, de C.A.B.A.- II) Por Acta de Directorio del 22/05/2026 se deja constancia que: Sebastián Omar MAUTONE como Presidente, Daniel Dario MAUTONE como Vicepresidente y Adriano Daniel MAUTONE como Director Suplente, cesaron en sus cargos por cumplimiento de mandato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 27/05/2026 Reg. N° 1480  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37870/26 v. 04/06/2026

**BIRDIE S.A.**

CUIT 30-63830219-1 por esc 73 del 22/05/2026 y Acta del 19/12/2024 se designan Presidente: Alicia Margarita Klein y Vicepresidente: Héctor Miguel Viola, y por acta del 14/04/2025 renuncian Alicia Margarita Klein y Héctor Miguel Viola a sus respectivos cargos y se designan Presidente: Alfredo Rubén Argiz y Vicepresidente: Agustina Soledad Argiz ambos con domicilio especial en 20 de Septiembre 315, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 1763  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37842/26 v. 04/06/2026

**BRUMMER S.A.**

(CUIT: 33-71871508-9) Por Asamblea General Ordinaria con fecha 01/03/2026, los accionistas que representan la totalidad del capital social y de las acciones con derecho a voto resolvieron modificar la Sede Social a la calle Marcelo T. de Alvear 2030, DEPTO. PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/03/2026.  
Maximo Gandara - T°: 120 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38142/26 v. 04/06/2026

**CALZIM S.A.**

CUIT 30-71646322-9. En Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2025 fueron designados como Presidente Pablo Mauricio Zimmerman y como Director Suplente Jorge Benjamín Ferreyra Graces, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. Santa Fe 3778, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2025  
TOMAS MARIA BOLLINI - T°: 112 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38017/26 v. 04/06/2026

**CAMPOS DEL PILAR S.A.**

C.U.I.T 30-61832040-1. Por Asamblea Ordinaria del 05/06/2025 se designó como Presidente Fernando Luis Guglielmetti, y como Director Suplente Diego Leonardo Solans, ambos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 10/06/2025 se trasladó la sede social a Berlín 4121, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 29/05/2026 Reg. N° 1138  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37872/26 v. 04/06/2026

**CARCOLTECH S.R.L.**

CUIT 30-71807445-9 Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 01/12/2025: (i) se designó Gerente, por el término de duración de la sociedad según el Contrato Social, a Aldo Rogelio CARVALHO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Juan B. Ambrosetti 938 Planta Baja Departamento B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) se resolvió el cambio de sede social de la calle Gral. Álvarez Condarco 2885 – CABA a la calle Juan B. Ambrosetti 938 Planta Baja Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma del Contrato Social.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/12/2025  
MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37797/26 v. 04/06/2026

**CENTRO REHABILITACIÓN S.A.**

CUIT 30-71702047-9. Por Asamblea General Ordinaria del 05/01/2026 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Ireneo Juan Alfredo Sconfiatti como Director Titular y Presidente, constituyendo domicilio especial en la calle Frascaroli 2086, Barrio La Martina, Ciudad de Lujan, Provincia de Buenos Aires y al Sr. Sr. Lisandro Emilio Olmos como Director Suplente constituyendo domicilio especial en la calle Chingolo 475, Isla del Sol, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2026  
VALENTÍN FABIANOS - T°: 156 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37885/26 v. 04/06/2026

**CEPAS NOBLES S.R.L.**

CUIT N° 30-70869783-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 61 del 09/10/2025 y por Escritura N° 69 del 21/05/2026 y se resolvió: 1) designar gerentes a Néstor Martín Bonilla, Miguel Ángel Bianchetti y Daniel Oscar Inchauspe, quienes fijan domicilio especial en Florida 1, 10° piso, CABA y por escritura N° 70 del 21/05/2026 1) El señor Miguel Ángel Bianchetti cede, vende y transfiere a Daniel Oscar Inchauspe la cantidad de 141.177 cuotas de V/N \$ 1 c/u. Suscripción del capital luego de la cesión de cuotas: Néstor Martín Bonilla: 244.707 cuotas; Daniel Oscar Inchauspe: 254.120 cuotas; Arturo Esteban Miceli: 244.707 cuotas y Miguel Ángel Bianchetti: 197.649 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 541  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37861/26 v. 04/06/2026

**CHIC MODE S.A.**

CUIT 30-71159674-3. Por asamblea general extraordinaria unanime del 17/12/2020 se resolvió: 1) Disolver la sociedad por vencimiento del plazo social. 2) Designar liquidador: Chong Yong HYON domicilio real y constituido Avenida Cobo 1430 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17/12/2020  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38019/26 v. 04/06/2026

**CIAC S.A.**

CUIT 30-71037656-1 Por acta del 16/09/2022 y Acta del 16/09/2025 se designan PRESIDENTE: Ricardo Luis MARENGO; VICEPRESIDENTE: Cristina Andrea ARRIAZU y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Francisco MARENGO todos con domicilio especial en Av. Olazabal 1546, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/09/2025  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37843/26 v. 04/06/2026

**CITYTECH S.A.**

CUIT 30-70908678-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 01/06/2026 se ha resuelto la renovación del Directorio, el que continúa conformado por: Federico José García Montilla, en carácter de Director Titular y Presidente, y por Rodrigo Lores Arnaiz, en carácter de Director Suplente. Ambos Directores constituyeron domicilio en Bouchard 680, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/06/2026  
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37863/26 v. 04/06/2026

**CLEAN COLLECTOR S.A.**

CUIT 30-71010600-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/3/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Carlos Alberto MADEO como Director Titular y Presidente y a la Sra. Marcela Fabiana ORDOÑEZ como Directora Suplente. (ii) En ese mismo acto ambos directores titular y suplente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7884, piso 7, depto. B, CABA y en la calle Rosario 163, depto. 1° A, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 11/05/2026 Reg. N° 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38093/26 v. 04/06/2026

**COMMLOGIK ARGENTINA S.A.**

30-70705981-4. Por Directorio del 02/06/2026, se trasladó la sede social a Cosme Argerich 3878, C.A.B.A. Autorizado por Directorio del 02/06/2026.  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37874/26 v. 04/06/2026

**COMPANÍA COMERCIAL E INVERSIONES DEL SUR S.A.**

CUIT. 30-70826819-0. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Máximo Eduardo Cavanagh; Vicepresidente: Eugenio Cavanagh; Directores Titulares: Ana María Lanusse, Jorge Ariel Oteiza y Daniel Eduardo Wagner; Director Suplente: Nicolás Moisis, por el término de tres ejercicios. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 570, 2° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 26/05/2026 Reg. N° 1235  
FEDERICO JOSE UGARTE - Matrícula: 5022 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38031/26 v. 04/06/2026

**CONSTRUMEX S.A.**

C.U.I.T. 30-69639421-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/05/2026, se eligieron como Directores Titulares a Juan Manuel Saavedra Vertiz, Carlos Alberto Dellagiovanna, Pablo Uranga y Sergio Enrique Casset, quedando designados por Acta de Directorio N° 854 de igual fecha, Juan Manuel Saavedra Vertiz como Presidente, y Carlos Alberto Dellagiovanna como Vicepresidente, quienes aceptaron sus cargos en ésta última y fijaron todos su domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2°, oficina 36, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 1505  
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38144/26 v. 04/06/2026

**CONSULTRADE S.A.**

CUIT 30-67853346-3. Por Asambleas Generales Ordinarias del 4/5/2020, 29/04/2022, 4/3/2024 y 05/03/2026, se resolvió en forma unánime, y sucesivamente, la renovación del Directorio, manteniéndose inalterada su composición. El último Directorio quedó conformado por cinco (5) miembros titulares y (1) suplente, de la siguiente forma: Director titular y presidente: sr. Adriano Carlos López; Director titular y vicepresidente: sr. Gustavo Alejandro López; Directores titulares y vocales: sres. Fernando Diego López, Federico Javier López y Adriano López Alonso; Director suplente: sra. María Esther Patto, todos con domicilio especial en Avda. del Libertador 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que aceptaron el cargo con mandato por dos (2) años.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2026  
NICOLAS ESTEBAN GARCES - T°: 81 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38107/26 v. 04/06/2026

**CONTROL PARA LA INDUSTRIA S.A.**

CUIT 30-60447926-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 13-11-2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: ROBERTO JOSÉ WEYER, Vicepresidente: MARIO ALBERTO CAIAZZA y Director Suplente: MARIA DEL ROSARIO SILEO, todos con domicilio especial en Santos Dumont 2470 piso 9° dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2025  
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38153/26 v. 04/06/2026

**COPERTEL S.A.**

CUIT: 30-58495191-1.. Por asamblea del 29/04/2026 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó liquidadora titular a Ana Patricia Spinetti y liquidadora suplente a Marina Spinetti, ambas con domicilio especial en Av. Belgrano 2725, Piso 10, Dpto. "10", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2026 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37801/26 v. 04/06/2026

**CORALIN S.A.**

30709137758. Por asamblea del 22/4/26 cesan por renuncia Presidente Hugo Leonardo Olivio FALASCONI y Director Suplente Jorge Guillermo BERIACHETTO. Asumen Presidente Sebastián Jorge BERIACHETTO y Director Suplente María Florencia BERIACHETTO ambos domicilio especial en José León Cabezon 2472 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2026 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37794/26 v. 04/06/2026

**CORPORACION BUENOS AIRES SUR S.A.U.**

C.U.I.T 30-70740071-0. Por Asamblea General del 13/03/2026, se resolvió: A) Renuncia aceptada de Santiago López Medrano, quien ejerciera el cargo de Presidente. B) Renuncia aceptada de Federico Luis ARATA, quien se desempeñara como Síndico de la Comisión Fiscalizadora. C) Designación de los miembros del actual Directorio y del Síndico de la Comisión Fiscalizadora: Karina Andrea BURIJSON, como presidente. Matías Daniel Miguel PANTANALI, como vicepresidente. Luis Héctor DE PACE, Juan Elías AMADO, Vanina JANECK, Francisco Andrés RESNICOFF, como Vocales/Directores titulares del Directorio. Carlos Ángel GALINA, como Síndico Titular. Todos constituyen domicilios especiales en avenida Intendente Francisco Rabanal 3220 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 15/05/2026 Reg. N° Registro Único de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38134/26 v. 04/06/2026

**CROWDAR S.A.**

30-71570633-0 Por Asamblea General Ordinaria del 26/5/2026 se reeligió a Javier Alejandro Re, como Presidente, y a María Cecilia Benassi, como Directora Suplente. Ambos por tres ejercicios y con domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2026 Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38108/26 v. 04/06/2026

**CU S.A.**

CUIT 30-71866716-6. Se hace saber que por escritura 518 del 28/05/2026, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio del 22/12/2025 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G" C.A.B.A. a la calle Juan Manso 555, 5° piso, Oficina "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37803/26 v. 04/06/2026

**DNW CARS S.R.L.**

cuit 33718925199 por acta de reunion de socios del 1/06/2026 se aprobo la renuncia del gerente: Daniel Perez Ccoscco Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/06/2026  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38118/26 v. 04/06/2026

**DON CLEMENTE S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA  
COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-62015675-9. Por acta del 31/3/26 se resuelve: 4) fijar la sede social en Paraná 426, piso 14 departamento C, Capital Federal; 8) se designan Presidente: Fabio Daniel FERNANDEZ; Director Suplente: Patricia Beatriz DELUCHI, ambos fijan domicilio especial en Paraná 426, piso 14 departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 26/05/2026 Reg. N° 23  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38018/26 v. 04/06/2026

**DYNAFLOWS S.A.**

CUIT 30712452834 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/03/2026 se ha resuelto la disolución por fusión de la sociedad DYNAFLOWS S.A. en los términos del Art. 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19.550 como consecuencia de la fusión por absorción entre SISTEMAS GLOBALES S.A., EXPERIENCES AT SCALE S.A. y DYNAFLOWS S.A., esta última inscripta ante la IGJ bajo el N° 12902, Libro 60, Tomo - de Sociedades Anónimas de fecha 24 de julio de 2012 y con domicilio en Av. Del Libertador 4980 Piso 7°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30/03/2026  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37813/26 v. 04/06/2026

**EDENRED ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30623608677. Por asamblea del 12 de mayo de 2026 se designó: Presidente y Director Titular: Matías Eduardo Labat, Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Rebagliati, Directores Titulares: Virginia Esther Urdangarin, Matías Javier Varone y Pablo Alfredo Comba, Directores Suplentes: Diane Emmanuelle Anne Coliche, Pablo Carunchio, María Cecilia De Beitia, Daniela Betiana Cobos y Sergio Javier Cristaldo. Todos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 2° G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la Sra. Virginia Esther Urdangarin se le asignaron funciones en los términos del art. 274 de la ley 19.550 en su carácter de oficial de cumplimiento conforme normativa UIF. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2026  
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38069/26 v. 04/06/2026

**ENERGIAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A.**

CUIT 30-71708569-4. Por Esc. 118 del 02/06/26 Registro 1019 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 09/05/2024 y Acta de Directorio del 10/05/2024 que resolvieron: 1. Designar directores a: Presidente: Federico Galloni. Director Suplente: Sebastian Insua; ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 1733 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 1019  
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37836/26 v. 04/06/2026

**ENERGY FIELD SERVICES S.A.**

CUIT: 30718761286. Según las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 28/4/2026, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Christian Adrián Muñoz; Vicepresidente: José Bejar; Director titular: Jorge Marcelo Tinti; Director suplente: Martín Leandro Bengochea. Los directores constituyeron domicilio en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2026

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37818/26 v. 04/06/2026

**ENOGARAGE S.R.L.**

CUIT 30-71100038-7. Por Acta del 02/06/2026 se cambia la sede social a Humboldt 847, piso 3°, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37806/26 v. 04/06/2026

**ENTERTAINMENT HOLDING S.A.**

CUIT 30-71284860-6, comunica que por Acta de Directorio de fecha 05/05/2026 se trasladó la sede social a la calle Av. Eduardo Madero 942, Piso 25°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2026

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38145/26 v. 04/06/2026

**ESTANCIA SAN LUIS S.A.**

CUIT: 30-60032335-7. Por asamblea del 15/09/2025, se designó: Presidente Rocio Valeria Iguíñiz y Directora Suplente Ana Rocio Manfredini. Ambas con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3324, piso 6, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/09/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37800/26 v. 04/06/2026

**EXPERIENCES AT SCALE S.A.**

CUIT 30718218388 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/03/2026 se ha resuelto la disolución por fusión de la sociedad EXPERIENCES AT SCALE S.A. en los términos del Art. 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19.550 como consecuencia de la fusión por absorción entre SISTEMAS GLOBALES S.A., DYNAFLOWS S.A. y EXPERIENCES AT SCALE S.A., esta última inscripta ante la IGJ inscripta bajo el N° 14814, Libro 114, Tomo - de Sociedades Anonimas de fecha 30 de agosto de 2023 y con domicilio en Av. Del Libertador 4980 Piso 7°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30/03/2026

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37814/26 v. 04/06/2026

**FARLAKE INTERNATIONAL S.A.**

30-70789370-9. Mediante acta de directorio del 12/05/2025 se resolvió disponer el cambio de la sede social trasladando la misma al nuevo domicilio de Rodríguez Peña 1985, 3er. piso A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/05/2025

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38047/26 v. 04/06/2026

**FARLAKE INTERNATIONAL S.A.**

30-70789370-9. En virtud de la renuncia de la directora titular única y presidente María Alejandra Canteros según consta en el acta de directorio del 12/05/2025, mediante asamblea general ordinaria del 15/05/2026 se resolvió por unanimidad reorganizar el directorio que quedó integrado por los siguientes miembros con mandato vigente hasta la asamblea ordinaria que tratará los estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31/12/2027: María Eugenia Hernández (directora titular única y presidente) y Juan Patricio Hernández (director suplente), quienes han fijado domicilio especial en Av. Callao 2094, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 15/05/2026  
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38048/26 v. 04/06/2026

**FARMACIA HYGIEIA S.A.**

CUIT 30-70722823-3. Esc 145 del 02/06/2026: Por acta de asamblea del 02/06/2025 se designo PRESIDENTE Catalina CIANCIO y director titular: Morena Matias y Director Suplente: Diego Ariel Sanmartín, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 1315  
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38178/26 v. 04/06/2026

**FG SANITARIOS S.R.L.**

CUIT 30-70919070-5 Cesión de cuotas del 1/6/2026 Stefanía Alvarez Vilaseca cede todas sus cuotas (50 cuotas) a Ignacio Camilo Ameal. En consecuencia, el Capital \$ 20.000 200 cuotas \$ 100 c/u queda: Gonzalo Julián Gonzalez 150 cuotas 75% e Ignacio Camilo Ameal 50 cuotas 25%. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 01/06/2026  
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37796/26 v. 04/06/2026

**FI&MA S.R.L.**

CUIT 30-71762309-2. Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas, del 26/5/2026: Mauro FINCO (argentino, nacido 20/11/1989, DNI 35.056.905, CUIT 20-35056905-8, empresario, casado en 1° nupcias con Noelia Mauro, domiciliado en Debussy 1781, Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As.) CEDIÓ 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u a Mariel MAURO (argentina, nacida 8/10/1996, DNI 39.434.475, CUIT 27-39434475-9, comerciante, soltera, domiciliada en Francia 2868, Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs. As.)- Capital social 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u por un total de \$ 100.000 queda suscripto: Noelia MAURO (argentina, nacida 6/5/1990, DNI 35.216.477, CUIT 27-35216477-7, empresaria, casada en 1° nupcias de Mauro Finco, domiciliada en Francia 2868, Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs. As.) 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y Mariel MAURO 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 26/05/2026  
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38172/26 v. 04/06/2026

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.  
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Abril de 2026 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 893(ocho-nueve-tres).  
Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 49 y Acta de Directorio N° 429 ambas de fecha 30/04/2025 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/06/2026 N° 38102/26 v. 04/06/2026

**FIRST DATA CONO SUR S.R.L.**

CUIT 30-52221156-3. Comunica que, por Reunión de Socios N° 179 del 29 de abril de 2026, se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma compuesta de la siguiente manera Pablo Fabián Mamone, Juan Ignacio de la Torre, y María Victoria Ibáñez Aleman como Gerentes Titulares. Todos los gerentes designados aceptaron cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Perú N° 143, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2026  
Francisco Stefano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38152/26 v. 04/06/2026

**FLIGHTSIM S.A.**

30-71046428-2. Por Esc. 15 del 26/05/26 R°1812 de CABA se protocolizó Asamblea del 11/05/26 donde por vencimiento de mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios Presidente: Jorge Daniel TURJANSKI y Suplente: Rut Marisa BENLOLO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Boyacá 971 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 26/05/2026 Reg. N° 1812  
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37816/26 v. 04/06/2026

**FLORENZ S.A.**

CUIT 30-70050853-2. RENUNCIA DE AUTORIDADES (ART 60 LGS). Se hace saber por un día (1), que, Mabel Guglielmana, RENUNCIA a su carácter de Director Titular y PRESIDENTE, y se designa Mariano Ernesto Vaneskeheian, argentino, DNI 21.951.243, CUIL 20-21951243-1, domicilio real en Bartolomé Cruz 1701 piso1, Departamento 101, Provincia de Buenos Aires, como, PRESIDENTE, y a su vez se designa como directora suplente a Karina Mariluz HORIGIAN, argentina, DNI 21.715.898, con domicilio en Avenida Libertador 5116, piso 7, departamento "A" CABA, constituyen domicilio especial en la calle Riobamba 436, piso 7, CABA, todo mediante acta general ordinaria autoconvocada unánime de fecha 30 de marzo de 2026, obrante a fojas 22 del libro de actas número 2, número IF-2019-112023653-APN-DSC y REFERENCIA: RL-2019-112023637-APN-DSC.- Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/03/2026  
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37878/26 v. 04/06/2026

**FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-70474213-0 Córdoba 1584 7 c (1055) CABA Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 30-05-2026 1er Premio: 931 (nueve – tres – uno).  
Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/05/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 04/06/2026 N° 38078/26 v. 04/06/2026

**FORD ARGENTINA S.C.A.**

CUIT 30-67851968-1. Por Acta de Comisión Administradora N° 290 del 16/04/2026 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Raúl Eduardo Limongi Pacheco a su cargo de Administrador Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Poder General de fecha 10/09/2025  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37847/26 v. 04/06/2026

**GALPON PUEYRREDON S.R.L.**

GALPÓN PUEYRREDÓN S.R.L. - C.U.I.T. 33-71931948-9

Por Acta de Reunión de Socios del 05/05/2026 y escritura 85 del 15/05/2026, F° 397, Reg. Not. 502 CABA; se traslada el domicilio social a la calle CAÑADA DE GÓMEZ N° 4759, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/05/2026 Reg. N° 502  
francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37826/26 v. 04/06/2026

**GENERAL TEXTILES S.A.**

CUIT 30-50544129-6. Por Asamblea Ordinaria del 20/05/2026 renuncio como Presidente Claudio Ariel Miranda. Se designó como Presidente Javier Oscar SPIGEL, y como Director Suplente Silvina Alejandra NOSAZOF, ambos con domicilio especial en Uruguay 572, 3° Piso, Departamento "B", CABA. Autorizado por Esc. N° 329 del 02/06/2026 reg N° 163.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38040/26 v. 04/06/2026

**GENERI ALIMENTARI S.R.L.**

CUIT 30716913216. Por decisión de la reunión de socios del 1 de marzo de 2025, el domicilio de la sede social sito en la calle Arenales 1367, piso 1, CABA, se trasladó a la calle Malabia 1779, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/05/2026  
Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37864/26 v. 04/06/2026

**GENTOS S.A.**

CUIT 30-60818054-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2025 se resolvió: i) dejar constancia del cese de Juan Jose Amadeo a su cargo de director titular por renuncia, y de Ezequiel Perez Companc a su cargo de director suplente por no haber sido reelecto.; y ii) designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Joaquin Perez Companc; Vicepresidente: Gerardo Ariel Drovandi; Director Titular: Sergio Daniel Echeverria, todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 710, piso 8, CABA- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 227  
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37815/26 v. 04/06/2026

**GRAMON MILLET S.A.**

CUIT 33-50061950-9. Por Acta de Asamblea del 29/04/2026 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Director Titular: Mauricio Antonio Stortoni; Director Suplente: Joaquín Sorroche. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2026  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38156/26 v. 04/06/2026

**GREENFIELD CAPITAL MARKETS S.A.**

30-71874825-5 GREENFIELD CAPITAL MARKETS S.A.: En Reunión de Directorio de fecha 20 de mayo de 2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Av. Dorrego 1789, Oficina 503, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Arévalo 1854, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2026  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37807/26 v. 04/06/2026

**GRUPO C.V. S.A.**

CUIT 33-70269466-9 Por Acta del 26/06/2025 se designan Presidente: Hernán Jorge Gómez Llambí, Director Titular: Guillermo Müller y Director Suplente: Eduardo Esparza Iraola, todos con domicilio especial en Juncal 3118, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/06/2025  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2026 N° 37839/26 v. 04/06/2026

**GRUPO ODIM S.A.**

CUIT 30-70818307-1. Por asamblea Ordinaria unánime del 31/03/2026, se resolvió la cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, el que estaba compuesto por: Presidente: Fabián Aníbal García, Vicepresidente: Karina Placeres, Directores titulares: Patricia Beatriz González, Rodrigo Sánchez Kayser, Matías Damián Lippi y Directora Suplente: Alicia González y la designación del nuevo Directorio compuesto por: Presidente: Fabián Aníbal García, Vicepresidente: Karina Placeres, Directores titulares: Patricia Beatriz González y Rodrigo Sánchez Kayser y Director Suplente: Matias Damián Lippi. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 456, piso 10° Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2026  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37884/26 v. 04/06/2026

**HOOGWEGT LATINOAMÉRICA S.A.S.**

CUIT 33-71618169-9. Por Reunión de Socios N° 9 de fecha 04/05/2026, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Jorge Schulz a su cargo de Administrador Titular de Hoogwegt Latinoamérica S.A.S., y aprobarla; (ii) designar como Administrador Titular al Sr. Ignacio Nicastro por plazo indeterminado; y (iii) mantener como Administrador Suplente al Sr. Nicolás Alejandro Prince por plazo indeterminado, cuyo cargo fue designado al momento de la constitución de la Sociedad. El Sr. Nicastro constituyó su domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 9 de fecha 04/05/2026  
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37824/26 v. 04/06/2026

**IEB CONSTRUCCIONES S.A.**

C.U.I.T. 33-51629418-9. Hace saber que, por Reunión de Directorio de fecha 5 de mayo de 2026, se resolvió aceptar la renuncia de la señora María José Perez Van Morlegan a su cargo de Directora Titular. En consecuencia, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social, asume como nuevo Director Titular el Director Suplente Ramón Haroldo Gavernet. Se deja constancia que el mismo constituyó domicilio especial en la Av. Libertador 498, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Adrián Héctor Suarez; Vicepresidente: Juan Ignacio Abuchdid; Directores Titulares: Ezequiel Martín Fernández, Gonzalo Venancio, María Ramón Haroldo Gavernet y Ricardo Zurlo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2026  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37858/26 v. 04/06/2026

**ILCI S.A.**

Comunica que ILCI S.A. CUIT 30-71569038-8, por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2021 resolvió: elegir nuevo Directorio de la sociedad por el término de tres años o sea hasta el 31/07/2023, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: MAURO JAVIER BERENSTEIN. DIRECTOR SUPLENTE: MARIA MERCEDES AMICONE. Todos ellos con Domicilio Especial en Zelada 4755 Cap. Fed. El Directorio saliente ceso por vencimiento del plazo de su designación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 26/05/2026 Reg. Nº 535 Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 Nº 37811/26 v. 04/06/2026

**IMATIONTEC S.R.L.**

CUIT 30718161386. Que en reunión de socios del 02/05/2025, por decisión unánime se resuelve modificar la sede social, siendo la nueva, Paraguay 3422, piso 8º "D", CABA. Todo lo dispuesto no modifica el contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 19/05/2026 Reg. Nº 79 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 19/05/2026 Reg. Nº 79 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 19/05/2026 Reg. Nº 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 Nº 38171/26 v. 04/06/2026

**INGENIERIA AGREST S.R.L.**

CUIT 30-60049382-1. Por Acta de reunión de socios de de 05/05/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Eduardo Héctor León y Octavio Canal a sus cargos de Gerentes titulares de la Sociedad (ii) designar al Sr. Agustín Ferrari como Gerente Titular y al Sr. Valentín Tomás Martínez como Gerente Suplente de la Sociedad, fijando todos ellos domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 2, C.A.B.A. (iii) trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 05/05/2026 Juan Alberto Bossi - Tº: 128 Fº: 237 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 38074/26 v. 04/06/2026

**INMOFOR S.A.**

CUIT 30-71184087-3 AVISA que: 1) por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 08/07/2025 con QUORUM y MAYORIA UNANIMES se resolvió elegir como integrantes del Directorio por 3 ejercicios designándose como: Presidente al Sr. Juan José Fasanelli, CUIT 20-08514447-3, y como Directora Suplente a la Sra. Graciela Monica Fasanelli, CUIT 27-10508615-1, quienes aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 644, Planta Baja, departamento "3", Ciudad Autonoma de Buenos Aires; y 2) por REUNION DE DIRECTORIO del 10/07/2025 con quórum y mayoría unánimes, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 644, Planta Baja, departamento "3", Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/07/2025 JUAN MANUEL CASTRO - Tº: 94 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 38033/26 v. 04/06/2026

**INTERACTIVE COMMUNICATIONS S.A.**

CUIT 30-71200130-1. Asamblea del 2/6/2026, Nahuel PINTOS fue removido del cargo de Director Titular.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 03/06/2026 Reg. Nº 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 Nº 38157/26 v. 04/06/2026

**INVESTIGACIONES BIOMOLECULARES FIBIO S.A.**

30-71088171-1. Por acta del 20/02/2024 se aprobó directorio por 3 ejercicios, Presidente Sergio Adrián Lozano CUIT20-14027705-4 y Director Suplente Mónica Nembrot CUIT 23-14819828-4, quienes aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/04/2024 Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38077/26 v. 04/06/2026

**JELUZ S.A.C.I.F. Y A.**

CUIT: 30560282342 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 8 /10/25, pasada al Folio 6 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, se designa Directorio por el término de 3 (tres) años: Presidente: JOSE ANTONIO GENTILE, DNI 29.865.184, arg, nac 25/04/1985, soltero, domicilio Rodríguez Peña 480, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: CAROLINA ANABELLA GENTILE, DNI 28.831.129, arg, nac 29/04/1981, casada, domicilio Juana de Arcos 6700, Lote 64, Canning, Barrio Santa Juana, E Echeverría, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: GUSTAVO ALEJANDRO LEMA, DNI 22.650.933, arg, nac el 20/02/1972, domicilio Vieytes 1448, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Los Directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Olga Cossetini 1361, Piso 5, C.P. 1106, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio resultante: Presidente: Jose Antonio Gentile. Vicepresidente: Carolina Anabella Gentile. Director Suplente: Gustavo Alejandro Lema. Guadalupe Zambiazco Notaria.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA O DE DIRECTORIO de fecha 08/10/2025 BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 04/06/2026 N° 38105/26 v. 04/06/2026

**KINTAGEN S.A.**

30-70962898-0, Por acta de asamblea del 04/04/2026 se designan autoridades a Presidente: Adhemar Carlos Sarbach; Vicepresidente: Eugenia Sarbach y Directora suplente: María de los Ángeles Sarbach, quienes fijan domicilio especial en Chaco 30, Piso 8, Of. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°54 de fecha 29/05/2026 Reg. N°1869

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/06/2026 N° 38170/26 v. 04/06/2026

**LA PRIVADA S.R.L.**

CUIT 30-71938290-4. Por escritura N° 293 del 14/05/2026, Reg. 888 de CABA Daniel Pedro Hernan ORELLANO CEDE 700 CUOTAS a favor de Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI. CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$ 7.000.000 dividido en 7.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal, suscripto por Santiago Oscar SCIARONI y Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI, proporciones 90% y 10% respectivamente. Por Acta de Reunion de Socios del 14/05/2026, se aprueba en forma unanime: 1) Renuncia de Daniel Pedro Hernan ORELLANO a su cargo de gerente, y 2) Designacion de Santiago Oscar SCIARONI como gerente por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: ARENALES 915 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38138/26 v. 04/06/2026

**LA SISTINA S.A.**

30-71080591-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5.5.2026 se resolvió designar como directora titular a la Sra. Adela Micci (Presidente), y como directora suplente a la Sra. Mariela del Carmen Caparrós. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 05/05/2026

PILAR MARIA LOBOS - T°: 156 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37985/26 v. 04/06/2026

**LIVE NATION ARGENTINA S.A.**

30-71529143-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2026, se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Presidente Josefina Fombella Ayassa, designándose en su reemplazo a Mariano Ezequiel Carricart para completar el mandato y a Alfredo Francisco Cantilo como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2026  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38115/26 v. 04/06/2026

**LOGIMOL S.A.**

CUIT 30-71832800-0. Por Acta del 06/05/2026 se decide cambio de sede social a AVENIDA MONTES DE OCA 251, PISO 3°, DEPARTAMENTO "117", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/05/2026  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37840/26 v. 04/06/2026

**LOGISTICA DIESEL S.A.**

CUIT 30-70917119-0. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio del 15/04/2026 se designó como Presidente Sergio Mauricio Guazzaroni, Vicepresidente Adrián Martin Lanieri, y Director suplente María Julia Romano, todos con domicilio especial en Tucumán 612, 5° Piso, CABA. Autorizado por esc. N° 195 del 11/05/2026 reg N° 19.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 11/05/2026 Reg. N° 19  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37935/26 v. 04/06/2026

**LOS SOLES INTERNACIONAL S.A.**

C.U.I.T.: 33-696176219. Por escritura 185 del 13/05/2026, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 45 del 12/12/2025 de elección del Directorio y distribución de cargos, por vencimiento de mandato, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Patricio Mariano Gustavo COSTOYA; Director Suplente: Jorge Antonio COSTOYA; fijando ambos domicilio especial en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 825, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 13/05/2026 Reg. N° 1105  
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38056/26 v. 04/06/2026

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO  
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto.142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/05/2026 el número ganador ha sido el 931 (NUEVE TRES UNO Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178.  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37830/26 v. 04/06/2026

**MAJUVA S.A.**

CUIT 33-71229788-9 Edicto rectificatorio del publicado el 31/03/2026 TI N° 18747/26. Por acta del 11/09/25 Designa Presidente Luis Héctor Farias y Suplente Marcelo Aldo Ramon Ruiz ambos con domicilio especial en Avda. Cabildo 3599 Planta Baja CABA. La presente designación se realiza por cesación en los cargos producida por renunciaciones del presidente Karina Andrea Basilio y Suplente Marcelo Aldo Ramon Ruiz. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/09/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/09/2025

SUSANA ESPERANZA GONZALEZ - T°: 133 F°: 98 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37825/26 v. 04/06/2026

**MANA GROUP S.A.**

CUIT 30-71698264-1. En Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2026 fueron designados como Presidente Rodrigo De la Vega Mendia y como Director Suplente Joaquín De la Vega Mendia, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Quesada 1980 piso 4°, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2026

TOMAS MARIA BOLLINI - T°: 112 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37999/26 v. 04/06/2026

**MAR Y RIOS ARGENTINOS S.A.**

(CUIT 30-64816887-6). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30.03.2026, se resolvió en forma unánime la designación de nuevo Directorio de la sociedad por el término de dos ejercicios, hasta el tratamiento del ejercicio contable cuyo cierre opere el 31/12/2027, integrado por: Director Titular: Sr. Pedro Gustavo Espíndola y Directora Suplente: Sra. Silvina Anabel Quiroga. A efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, ambos constituyen domicilio especial en la calle Beauchef N° 566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2026

RODRIGO DIAZ - T°: 135 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38097/26 v. 04/06/2026

**MD INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-70942540-0. Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2026 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó por unanimidad el siguiente Directorio por el término de tres años: Presidente: Oscar Enrique Orazi; Vicepresidente: Diego Enrique Orazi Spessot, y Directoras Suplentes: María Luciana Orazi Spessot y Niris Gladys Spessot. Los designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial los Sres. Oscar Enrique Orazi, Diego Enrique Orazi Spessot y Niris Gladys Spessot en la Avenida Independencia 3300, CABA y la Sra. María Luciana Spessot en la calle La Pampa 2768, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 10/01/2026

SOFIA ANDREA SOBRERO - T°: 125 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38021/26 v. 04/06/2026

**MEDICINA INTEGRAL FITZ ROY S.A.**

CUIT 30707842330. Por asamblea del 6/5/2026 se designó Presidente a Vanesa Roberta Schusterhoff; Director Titular a Javier Alexis Petterman; y Director Suplente a Ivan Ezequiel Shusterhoff, todos con domicilio especial en Acevedo 865 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/05/2026

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37850/26 v. 04/06/2026

**MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.**

CUIT 30-70989761-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/3/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Carlos Alberto MADEO como Director Titular y Presidente y a la Sra. Marcela Fabiana ORDÓÑEZ como Directora Suplente. (ii) En ese mismo acto ambos directores titular y suplente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7884, piso 7, depto. B, CABA y en la calle Rosario 163, depto. 1° A, CABA respectivamente.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 11/05/2026 Reg. Nº 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 Nº 38095/26 v. 04/06/2026

**NEOSYNERGY S.A.**

CUIT 30-71809921-4. Por Acta de Directorio del 17 de abril de 2026, se resolvió trasladar la sede social a Av. Bouchard 680 piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/04/2026

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 37883/26 v. 04/06/2026

**NETWORK BROADCAST S.A.**

CUIT 30-70795169-5.- Por Acta de Asamblea de 7/5/2026 se resolvió aceptar la renuncia de Franco Agustín Cubino al cargo de director suplente, y se designó como nueva directora suplente a Ana María Prado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Guayra 2320, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2026

MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 37819/26 v. 04/06/2026

**NORDEIL S.A.**

30-70982280-9. Aviso complementario del publicado el 2/06/26 Nº 37254/26. Por acta de Asamblea del 7 de Octubre de 2025, se resolvió ratificar: (i) lo resuelto en las asambleas de fecha 20 de Octubre de 2009, 22 de Noviembre de 2010, 24 de Noviembre de 2011, 26 de Noviembre de 2012, 23 de Septiembre de 2013, 25 de Septiembre de 2014, 15 de Septiembre de 2015, 18 de Septiembre de 2016, 11 de Septiembre de 2017, 18 de Septiembre de 2018, 16 de Septiembre de 2019, 20 de Septiembre de 2021, 26 de Septiembre de 2022, 18 de Septiembre de 2023, en las que se resolvió renovar los mandatos de los señores Ana Beatriz Busso como directora titular única y Presidente y Alberto José Pernas como director suplente; (ii) lo resuelto en la Asamblea de fecha 16 de Septiembre de 2024 en la que se resolvió aceptar la renuncia de la señora Ana Beatriz Busso a su cargo de directora titular única y Presidente y designar a José Antonio Pernas como director titular único y Presidente y a la señora Ana Beatriz Busso como directora suplente y (iii) lo resuelto en la Asamblea del 2 de Octubre de 2025 en la que se resolvió renovar los cargos de los señores José Antonio Pernas como director titular y Presidente y Ana Beatriz Busso como directora suplente. Asimismo, ambos directores constituyeron domicilio en Presidente Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2025

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 Nº 37820/26 v. 04/06/2026

**NUEVO CHACO BURSATIL S.A.**

30-71087435-9 Inscripta en la I.G.J. el 29/10/2008, bajo el N° 21976, L° 42 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2026 se decidió designar autoridades para integrar el Directorio hasta el cierre de ejercicio 2026, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Pérès, Vicepresidente: Lucas Figueras, Director titular: Fernando Gabriel Ventureira, Director titular: Mariano Padula, Director suplente: Guillermina Parrot, Director suplente: Juan Carlos Sforza. Los miembros aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del presente en Esmeralda 303, Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2026 Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2026 Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38103/26 v. 04/06/2026

**NUEVO CHACO FONDOS S.A.S.G.F.C.I.**

30-71220571-3 Inscripta en la I.G.J. el 2/12/2011, bajo el N° 29.890, L° 57 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2026 se decidió designar mismas autoridades para integrar el Directorio hasta el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio anual 2026, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Gustavo Santalucía, Vicepresidente: Lucas Figueras, Directores titulares: Fernando Gabriel Ventureira y Lucas Pérès, Directora suplente: Guillermina Parrot. Los miembros aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del presente en Sarmiento 779, Piso 1° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2026. Guillermo Fleming T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2026. Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38104/26 v. 04/06/2026

**NUEVO HORIZONTE FIDUCIARIA S.R.L.**

CUIT 30-71588731-9. Por escritura del 21/5/2026: 1) Nicolás Iván DORATTO renuncia como Gerente y se designa a María Victoria DORATTO, que acepta y fija domicilio especial en Godoy Cruz 1722 Planta Baja Departamento A CABA; 2) Nicolás Iván DORATTO cede 40 cuotas a María Victoria DORATTO. Capital \$ 50.000 en 50 cuotas de \$ 1000: María Victoria DORATTO: 40 cuotas; Juan Pablo LOGARZO: 10 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 2178 Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37845/26 v. 04/06/2026

**OCM MINING S.A.**

CUIT N° 30-71906862-2. Por asamblea del 7/4/2026 se aumentó el capital a \$ 31.000.000 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/04/2026 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38070/26 v. 04/06/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**PACALI S.A.**

CUIT 30-70813455-0. Se rectifica Publicación N° 34473/26 del 22/05/2026: Por Acta de Directorio del 28/04/2026 y 19/05/2026 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/05/2026 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes y, en consecuencia, remover al Sr. Francisco Carlos Federico Carozzo del cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio que venía ejerciendo; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Martín Carozzo (DNI 24.752.730) y como Directora Suplente a la Sra. Erica Javurek (DNI 23.195.863), por el término de tres (3) ejercicios. Como consecuencia de la reducción del número de directores titulares dispuesta, cesó en su cargo de Director Titular y Vicepresidente el Sr. Francisco Carlos Federico Carozzo. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, Piso 3°, Of. "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2026.  
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37994/26 v. 04/06/2026

**PALAA 474 S.A.**

CUIT: 30-71777682-4. Por acta del 22/12/25 se resuelve: 4) designar Presidente: Eduardo Luis Alejandro FERRER, y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Soledad CORRAL, ambos fijan domicilio especial en Avenida Juramento 1475, piso 12, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 26/05/2026 Reg. N° 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38030/26 v. 04/06/2026

**PARADOR DIEZ S.A.**

CUIT 30-71325180-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/4/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Carlos Alberto MADEO como Director Titular y Presidente y a la Sra. Marcela Fabiana ORDOÑEZ como Directora Suplente. (ii) En ese mismo acto ambos directores titular y suplente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7884, piso 7, depto. B, CABA y en la calle Rosario 163, depto. 1° A, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 11/05/2026 Reg. N° 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38094/26 v. 04/06/2026

**PDL CONSTRUCCIONES S.A.**

30714657433 Directorio del 27/3/2026 se mudó la sede a Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 8 oficina 01 CABA. Asamblea del 27/5/2026 se eligieron directores: Presidente Marcelo Adrián Golberg Suplente Diego Javier KAUFMAN ambos domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/05/2026  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38137/26 v. 04/06/2026

**PEGASO ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-63164260-4. Se comunica que por Reunión de Socios del 29/04/2026 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando compuesto de la siguiente manera: Gerentes titulares: Juan Ignacio de la Torre, Pablo Fabián Mamone y María Victoria Ibañez Aleman como Gerentes Titulares. Todos los gerentes designados aceptaron cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Perú N° 143, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2026  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38161/26 v. 04/06/2026

**PLA GROUP S.A.**

CUIT.30-71427567-0 Comunica que por Acta de Asamblea Gral.ordinaria unánime del 19/01/2026 se renuevan las mismas autoridades por 3 ejercicios Presidente Pascual Italo Lavorato, Director Titular Enzo Pascual Lavorato y Director Suplente Marysol Vena fijaron domicilio especial en la sede social calle Fraga 1644, Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/01/2026  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37832/26 v. 04/06/2026

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO  
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto.142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/05/2026 el número ganador ha sido el N° 931 NUEVE TRES UNO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37829/26 v. 04/06/2026

**POSNET S.R.L.**

CUIT 30-62017749-7. Se comunica que por Reunión de Socios del 29/04/2026 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando compuesto de la siguiente manera: Gerentes titulares: Pablo Fabián Mamone, Juan Ignacio de la Torre y María Victoria Ibañez Alemán como Gerentes Titulares. Todos los gerentes designados aceptaron cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Perú N° 143, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2026  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38162/26 v. 04/06/2026

**PRILEP S.A.**

CUIT 30-61801907-8.Asamblea 15/04/2026 designo presidente Ana Lia Werthein dni 6426749, director titular Constanza Rousseaux dni 37325239 y director suplente Fernando Eduardo Miramontes dni 12965052, todos domicilio especial Alvarez Thomas 193 piso 4 departamento A Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2026  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38073/26 v. 04/06/2026

**PROVINCIA FIDEICOMISOS S.A.U.**

(CUIT 30-70496679-9). Por acta de Asamblea Ordinaria del 29/1/2026 se designo como Presidente a Nadia Giardina, como Vicepresidente a Néstor Eduardo Francescángeli, como Directores Titulares a Luis Federico Arias y Luis Mario Helfenstein y como Directora Suplente a Lucila Quiroga. Todos constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 91, piso 8°, CA.B.A. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2026 se aprobo la renuncia de Nadia Giardina como Presidente y se removio del cargo a Luis Mario Helfenstein como Director Titular, en reemplazo se designo a Guillermo Raúl Bormioli como Presidente y a María Belén Malaisi como Directora Titular. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 91, piso 8°, CA.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 26/05/2026  
Rosella Andrea Pasqua - T°: 130 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37895/26 v. 04/06/2026

**PURFLEM S.A.**

30708126078. Por Asamblea General Ordinaria del 19/1/26 se reeligió al Directorio: Presidente: Alberto Yañez, Director Suplente: Alejandro Yañez; ambos con domicilio especial en Av. Griveo 3312 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2026  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/06/2026 N° 38007/26 v. 04/06/2026

**QUINTERO S.A.**

CUIT: 30-71548999-2. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29 de enero de 2026 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Leandro José Iraola; Directora Suplente: Patricia Iraola. Ambas autoridades aceptaron sus cargos en dicho acto y constituyeron domicilio especial en la sede social de QUINTERO S.A., sita en calle Olazabal N° 1438 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/01/2026  
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37961/26 v. 04/06/2026

**RADIOAVISO S.A.**

C.U.I.T. 30636391685 Por acta de Asamblea del 07/05/2026 se menciona Presidente: Diana Margarita BUXTON, Vicepresidente: Franco SOLANO, Sindico Titular: Silvana DE ANSERIS y Sindico Suplente: Leonardo DE ANSERIS. Todos aceptas los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 426 piso 17 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2026  
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 04/06/2026 N° 38080/26 v. 04/06/2026

**RECUPEROS Y MANDATOS S.A.**

CUIT 30-68302984-6. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/04/2026, se resolvió designar autoridades del Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Guillermo Fernando COMBAL, Director Suplente: Estela María DEL VALLE CHAILA DE COMBAL; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1328, piso 6°, of. 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2026  
ALFREDO GONZALO OLIVER TEZANOS - T°: 43 F°: 853 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37828/26 v. 04/06/2026

**RESERVA DEL NORTE S.A.**

30-71234231-1 por Acta de Asamblea del 01/04/26 se aceptaron las renunciaciones de Tomás Esteban Friedberg DNI 34.585.374, Matías Sebastián Friedberg DNI 30.507.131 y Constanza Friedberg DNI 31.641.436, quienes cesan en sus cargos de Presidente del Directorio, Director Titular y Directora Suplente, respectivamente, a partir de dicha fecha. Luego, resultó electa presidente María Cristina Caramilloni, DNI 05.209.591 y continua como Director Suplente: Eduardo Daniel Friedberg, DNI 10.929.928. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 848 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2026  
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38163/26 v. 04/06/2026

**ROADEREX S.A.**

30-71227078-7 Por acta del 03/03/2025 se designa directorio por 2 años Presidente: Mariano Bustamante CUIT 20-32528516-9 y Director Suplente: Marcelo Federico Bustamante CUIT: 20-13127131-0 quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/03/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38122/26 v. 04/06/2026

**S.P. PRODUCTOS S.A.**

CUIT: 30-66113832-3.- Por Acta de Directorio del 28/05/2026 se resolvió cambiar la sede social a la calle Doctor Pedro Ignacio Rivera 5846 piso 8° departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2026

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37795/26 v. 04/06/2026

**SANTA MORENA S.A.**

CUIT 30-70806015-8. En Asamblea y Reunión del Directorio, ambas del 22/5/2026, se designa Directorio: Presidente María Irene MILAN, Vicepresidente Francisco Manuel MILAN, Directora Suplente María Delfina MILAN; quienes aceptan y fijan domicilio especial en J.E. Uruburu 1067 piso 6 CABA. Capital \$ 12000 en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1: María Irene MILAN: 6000; Francisco Manuel MILAN, María Delfina MILAN y Ana Felicitas MILAN: 2000 cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/05/2026 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37817/26 v. 04/06/2026

**SERADO S.A.**

SERADO SA – CUIT 30-68689885-3. Por Resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2026, el Directorio de SERADO S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio Schwartzberg (DNI 8298826), Vicepresidente: Susana Mabel Gerner (DNI 10468553), Directores Suplentes: Julian Schwartzberg (DNI 24821628) y Julieta Schwartzberg (DNI 27285354). Los Directores fijan domicilio especial en Av. Pueyrredon 468, piso 7° "45" C.A.B.A., cesan en sus funciones por cumplimiento de sus mandatos, Sergio Schwartzberg, Susana Mabel Gerner, Julian Schwartzberg y Julieta Schwartzberg. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2026 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2026

JOSE SCHEINKOPF - T°: 55 F°: 224 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38121/26 v. 04/06/2026

**SIEGFRIED S.A.**

CUIT 30-70946724-3. Por acta de Asamblea del 08/05/2026 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Maipú 509, 4° piso, CABA; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Maipú 509, 4° piso, CABA; Director Suplente: Javier Pedro Bianchi, con domicilio constituido en Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2026

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38155/26 v. 04/06/2026

**SKYBLUE ANALYTICS S.A.**

CUIT N° 30-71935409-9. En asamblea del 29/05/2026 se decidió aumentar el capital social (sin reforma de estatuto) de \$ 30.000.000 a \$ 113.000.000 y al efecto emitir 83.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por los accionistas de la Sociedad en proporción a su tenencia accionaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - T°: 137 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37844/26 v. 04/06/2026

**SONATORE Y CHABANE S.R.L.**

CUIT 30-62470001-1.CESION CUOTAS 1-6-26.Mario Sergio Sonatore cedió 100 cuotas de \$ 0.001 a Paula Soledad SONATORE, argentina, 10-02-1986, soltera, musica, DNI 32143537, CUIT 27-32143537-3, domicilio Maza 158, departamento 3, Caba.Capital social \$ 0,2 queda conformado Nicolas Demian CHABANE, 100 cuotas y Paula Soledad SONATORE, 100 cuotas.Reunion socios 1-6-2026 Renuncio gerente Mario Sergio Sonatore y se designo a Paola Soledad Sonatore constituyo domicilio en Avenida Corrientes 6062, Caba.Reforma articulo 4. Autorizado según instrumento privado Cesion cuotas de fecha 01/06/2026

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38072/26 v. 04/06/2026

**SOUTHBAY S.R.L.**

CUIT: 30-67815546-9. A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Reunión de Socios Nro. 63 del 30/04/2026, SOUTHBAY S.R.L. (la "Sociedad"), inscrita en IGJ el 5/08/1994, bajo el N° 7814, L° 115, T° A de Sociedades Anónimas (transformación a SRL registrada en IGJ el 18/07/2008, N° 14267, L° 40, T° - de Sociedades por Acciones), con domicilio social en Avda. Corrientes, 345, Piso 3, C.A.B.A., comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 26.000.000.000, reduciendo el capital social de la suma de \$ 208.311.129.764 a la suma de \$ 182.311.129.764, mediante cancelación de 26.000.000.000 cuotas sociales de \$ 1 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, reformándose el artículo cuarto de su Contrato Social. Valuación Activo Anterior: \$ 315.856.846.237, Pasivo Anterior: \$ 145.134.647.810 y Patrimonio Neto Anterior: \$ 170.722.198.427; Valuación Activo Posterior: \$ 315.856.846.237, Pasivo Posterior: \$ 171.134.647.810 y Patrimonio Neto Posterior: \$ 144.722.198.427. Capital social resultante luego de la reducción: \$ 182.311.129.764, dividido en 182.311.129.764 cuotas sociales de \$ 1 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, distribuido del siguiente modo: a) Regency South Holding S.A. Legajo DPPJ 262781, Matrícula 151792, CUIT 30-71764433-2: titular de 178.664.907.169 cuotas y b) Regency Retail SAU (Legajo DPPJ 264386, Matrícula 152376, CUIT 30-71764434-0): titular de 3.646.222.595 cuotas. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avda. Corrientes, 345, Piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas.

Autorizada según instrumento privado Reunión de Socios Nro. 63 de fecha 30/04/2026. Giuliana Mercedes Carabajal, abogada, T° 152 F° 521.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nro. 63 de fecha 30/04/2026

GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - T°: 152 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38049/26 v. 08/06/2026

**STAR BUILDING CORP S.A.**

CUIT 30-69921090-7. Rectifica Edicto N° 28681/26 del 05/05/2026. Composición del Directorio por asamblea del 22/04/2026: Presidente: María Patricia Agosta; Director Suplente: Silvana Lauria. Todos los directores designados constituyeron domicilio Ramón L. Falcón 1569, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2026

Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37804/26 v. 04/06/2026

**SYN DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Constitución. 1) Instrumento Privado del 22/05/2026 2) Nahuel Facundo Gomez Pecci, argentino, empresario, nacido el 04 de septiembre de 1988, DNI N° 34.575.686, CUIT N° 20-34.575.686-9, de estado civil soltero, con domicilio real en M. Rodriguez 2678, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y 2) Santiago Nicolas Biagi, argentino, empresario, nacido el 23 de mayo de 2006, DNI N° 47.260.735, CUIT N° 23-47.260.735-9, de estado civil soltero, con domicilio real en San Juan 2668, Merlo, Provincia de Buenos Aires 3) SYN DISTRIBUIDORA S.R.L. 4) 99 años 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, distribución y consignación, en cualquier punto de la República la compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y consignación de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, frutas, verduras, papas y sus derivados, víveres secos, carnes y sus derivados, productos elaborados a base de harinas, frutas y demás productos, subproductos y derivados alimenticios en general. Además la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para todos aquellos actos que así lo requieran las leyes y las reglamentaciones vigentes la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Asimismo, y los efectos de ejecutar el objeto social, la sociedad podrá instalar, abrir, adquirir, operar y/o administrar sucursales, agencias, representaciones o sedes en cualquier punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero. 6) El capital social se fija en la suma de \$ 3000000 y se divide en 300000 cuotas de \$ 10 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota. 7) Cierre del ejercicio: 31/07, 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Nahuel Facundo Gómez Pecci con domicilio especial en Arregui 6347, CABA. 10) Sede social: Arregui 6347, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/05/2026

Juan Manuel Ripalda - T°: 125 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37848/26 v. 05/06/2026

**TEKELEC ARGENTINA S.R.L.**

30709618837. Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2026 se resolvió por unanimidad remover sin causa al liquidador Lucio María Fabani Larrañaga y, en consecuencia, designar en su reemplazo al Sr. Andrés Molinaro quien fija domicilio especial en la calle Juana Manso 1069, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2026

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37835/26 v. 04/06/2026

**THE NEW FARM COMPANY S.A.**

CUIT 30-70802926-9. Por directorio del 06.03.2026 se resolvió trasladar la sede social a la calle Ugarte 1837, piso 2, dpto 3, CABA. Por asamblea del 06.03.2026 se designó presidente a Rubén Omar Bartolomé y director suplente a Rafael Guillermo Pannullo, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2026

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38112/26 v. 04/06/2026

**TOMAR INVERSIONES S.A.**

CUIT: 30-71444646-7.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria 29/04/2026 se resolvió designar miembros del Directorio: Presidente: Francisco Miguel MARTIN; Vicepresidente: Fernando Rodrigo Javier GAMBOA; quienes por Acta de Directorio del 29/04/2026 aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 375, piso 3, oficina D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 02/06/2026 Reg. N° 2040.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38183/26 v. 04/06/2026

**TRES DE ORO S.A.**

TRES DE ORO S.A CUIT 30-71149246-8 Por acta de reunión de socios del 17/03/2026 se removió del cargo de Presidente a Leonardo Adrián Arbia y se designó Director titular y Presidente a Tomas González y Director suplente a Mateo Santiago Beltrán. Ambos designados fijan domicilio especial en Rivarola 111 piso 1 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/03/2026  
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38101/26 v. 04/06/2026

**TROPEC S.A.**

33-69375736-9 Por acta del 28/5/25, que me autoriza, se designó Presidente: Helga Ileana Yasci; Vicepresidente: Claudia Ester Yasci; Directores Titulares: Roberto Mario Angelini y Silvia Graciela Bonavera y Director Suplente: Leandro Andres Burgos. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2025  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37867/26 v. 04/06/2026

**TUPA S.R.L.**

CUIT 30-68629445-1. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2026, se revocó la designación de Carlos Wilfredo Halbach Madero como Gerente Titular y se designó a Marlene Halbach como Gerente Titular. La gerente designada constituyó domicilio especial en Arenales 2790, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2026  
Maria Victoria Busnadiego - T°: 127 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38116/26 v. 04/06/2026

**TUPA S.R.L.**

CUIT: 30-68629445-1. TUPA S.R.L. Por Acta de Gerencia del 30 de abril de 2026 se trasladó el domicilio de la sede social a Arenales 2790, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/04/2026  
Maria Victoria Busnadiego - T°: 127 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38117/26 v. 04/06/2026

**TURISMO CABAL S.A.**

Aumento de Capital sin reforma de estatuto CUIT 30620090413. Por Asamblea de fecha 10/11/2025, se procedió a aumentar el capital social a la suma de pesos trescientos treinta y tres millones trescientos setenta y tres mil trescientos dieciocho (\$ 333.373.318), mediante la capitalización de pesos ciento cincuenta y dos millones novecientos sesenta y seis mil setecientos setenta y dos (\$ 152.966.772) de la cuenta Resultados no asignados. El mismo se realizó sin reforma de estatuto, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y del artículo 4 del Estatuto Social.- El Capital Social se encuentra totalmente suscrito e integrado por los socios. Contadora Pública Verónica San Martín T° 275 F° 123 CPCECABA, autorizada según instrumento privado de fecha 30/11/2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2025  
VERONICA SAN MARTIN - T°: 275 F°: 123 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2026 N° 37940/26 v. 04/06/2026

**TYCEL S.A.**

30707603417. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/12/24 se aceptó la renuncia de María Cecilia Crespo al cargo de Directora Suplente, cesaron por vencimiento del mandato: Presidente: Jorge Alberto Nieto y Vicepresidente: Fabiana Andrea Consalvo; y se designó Directorio: Presidente: Jorge Alberto Nieto, Vicepresidente: Fabiana Andrea Consalvo, Directora Suplente: Florencia Belen Nieto; todos con domicilio especial en Canale 440 Adrogué, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 76 de fecha 12/05/2026  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/06/2026 N° 37986/26 v. 04/06/2026

**UP CABA S.R.L.**

CUIT 30-71896474-8. Por escritura N° 294 del 14/05/2026, Reg. 888 de CABA. Daniel Pedro Hernan ORELLANO CEDE 2000 CUOTAS a favor de Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI. CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal, suscripto por Santiago Oscar SCIARONI y Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI, proporciones 90% y 10% respectivamente. Por Acta de Reunion de Socios del 14/05/2026, se aprueba en forma unanime: 1) Renuncia de Daniel Pedro Hernan ORELLANO a su cargo de gerente, y 2) Designacion de Santiago Oscar SCIARONI como gerente por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: SANTOS DUMONT 3764, DEPARTAMENTO 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 888  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38139/26 v. 04/06/2026

**UP PREVENCION S.R.L.**

CUIT 33-71769903-9. Por escritura N° 296 del 14/05/2026, Reg. 888 de CABA. Daniel Pedro Hernan ORELLANO CEDE 100 CUOTAS a favor de Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI. CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal, suscripto por Diego Ricardo VILLARINO y Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI, proporciones 90% y 10% respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 888  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2026 N° 38140/26 v. 04/06/2026

**VIASEC S.R.L.**

CUIT. 30-71841065-3. Por Actas de Reunión de Socios del 24/04/2026 y de Gerencia del 28/05/2026 se establece sede social en Nicaragua 4817, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 28/05/2026  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38006/26 v. 04/06/2026

**VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.**

CUIT N° 30-69726541-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/03/2026 se resolvió: (i) fijar en 5 el número de Directores Titulares; y (ii) designar a Juan Cruz Elizagaray como Director Titular y Presidente, a Carmen Rosa Galzerano como Director Titular y Vicepresidente, y a Fernando Enrique José Caffa, Juan Miguel Salerno y Pablo Adrián Matsumoto como Directores Titulares. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/06/2026  
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38004/26 v. 04/06/2026

## VIÑEDOS CASA DE UCO S.A.

30714505897. Por Acta de Asamblea del 18/12/25 y Acta de Directorio del 2/6/26 se designó Presidente: Juan Tonconogy, Director Suplente: Julio Alberto Tonconogy; con domicilio especial en Azcuénaga 1853 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/06/2026  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/06/2026 N° 37975/26 v. 04/06/2026

## VIÑEDOS PIATTELLI S.A.

C.U.I.T. 30-71526353-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 8 del 22/04/2025 se resolvió: i) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y ii) designar por dos ejercicios a Marcelo Javier Farmache como director titular y Presidente, Valeria Alejandra Antolin como directora titular y Vicepresidente y a Jon Michael Malinski como director suplente. Los directores constituyen domicilio especial en calle Bouchard 710, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 22/04/2025  
CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 38174/26 v. 04/06/2026

## WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-50542703-9. Por Asamblea de fecha 20/05/2026 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores titulares y en 1 (uno) el número de Directores suplentes; (ii) designar a la Sra. Valeria Fernanda Villabona como Director titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar al Sr. Yoshida E. Wilson como Director suplente de la Sociedad. Ambos directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2026  
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2026 N° 37799/26 v. 04/06/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

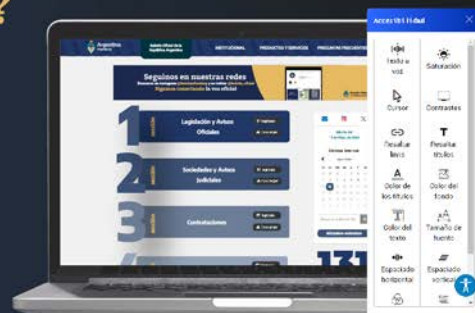
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar), El DIA 18 de JUNIO de 2026 a partir de las 11:00 horas, subastara 11 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MELLUSO, Julieta Lucia AH 173 GR FIAT / CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ / SEDAN 4 PUERTAS 2025 \$ 35.655.070.89; OBEID, JULIO MARTIN AG 601 JP FIAT / CRONOS 1.3 GSE / SEDAN 4 PUERTAS 2024 \$ 22.912.125,00; VENIALGO PABLO AB356TY FIAT. PICK UP CABINA DOBLE ,TORO FREEDOM 2.0 16 V 4X2 2017 \$ 20.698.145.33; PIÑERO IZASA YENNIFER AE715YD FORD. SEDAN. KA S 1.5 L 2021 SIN PRENDA; VARGAS HIDALGO DEOLINDA AG380UT RENAULT. SEDAN 4 PTAS.LOGAN II 1.6 2023 \$ 21.095.389.99; LUCENA BRITO GRESNEY JOSE AF255NV TOYOTA. SEDAN 5 PTAS. ETIOS 1.5 4 PTAS 2022 \$ 24.775.647.48; RIVERA QUIJADA CESAR HUMBERTO AF720GO TOYOTA. SEDAN 5 PTAS. ETIOS X 1.5 6M/T 2023 \$ 29.364.938.43; MARTEL HUAMAN JUAN CARLOS AH449TR CHEVROLET. SEDAN 5 PTAS. SPIN 1.8N LT MT. 2025 \$ 28.601.065.29; WEGELIN MARUA ELISABET AG970CO FIAT. SEDAN 4 PTAS. CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2024 \$ 26.098.384.32; BUSTOS, DARIA SOLEDAD AD044CN CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, PRISMA JOY 4P 1.4N LS MT 2018 \$ 18.097.910.90; RODAS GONZALEZ, DANIEL AG841LQ RENAULT, SEDAN 4 PUERTAS, LOGAN LIFE 1.6 2024 \$ 32.249.564.60. Visitar los días 16 y 17 de junio inclusive de 2026, en la localidad de Crucecita, partido de Avellaneda, prov de Buenos Aires de 11 a 17 hs. La puesta en marcha de las unidades será el día 16 de junio a partir de las 14.00 hs. En su lugar de guarda Chequear en portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar). Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada en ambos depósitos. Esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. En la Ciudad de Buenos Aires, 3 de junio de 2026.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.  
FRANCISCO E CAVALCA . MARTILLERO L° 80 F° 77  
FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 101.G.J.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a ROXANA ELIZABETH VIÑALES (DNI nro. 29.318.463) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 1259/2022, caratuladas: "BAIRESTAX SRL sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (8) de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESIEMIENTO de ROXANA ELIZABETH VIÑALES (DNI nro. 29.318.463) de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho descripto en el considerando primero, en virtud de que el mismo no constituye delito (art. 5 de la ley 27799, arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN)... III. CON COSTAS en el orden causado (arts.530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"

Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 04/06/2026 N° 37967/26 v. 10/06/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso. C.A.B.A., hace saber que en los autos: "EXPRESO LA NUEVA ERA S.A. s/QUIEBRA (Exp. 55153/2004) " se ha dispuesto intimar a los acreedores que no han percibido sus dividendos para que procedan a su cobro dentro del quinto día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ.. Publíquese por un día. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 04/06/2026 N° 38130/26 v. 04/06/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría n° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso, CABA, en los autos "JALILE OSVALDO JORGE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 24012/2003) resolvió con fecha 11.03.2025 citar a la totalidad de los herederos y/o representantes legales del Sr. NORBERTO OSCAR PARADELA CANALES (D.N.I 7.661.925) a fin de que comparezcan a tomar intervención en el presente universal, bajo apercibimiento de aplicar lo dispuesto en el art. 53 inc. 5 del CPCCN. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2026

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/06/2026 N° 35307/26 v. 04/06/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “PRODUCTOS SIDERURGICOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 8833/2026) con fecha 13.05.26 se presentó en concurso preventivo PRODUCTOS SIDERURGICOS S.A. -CUIT 30-71231268-4 - con domicilio en República de Eslovenia (ex Dumont Santos) Nro. 1770 Piso 6to. Depto. 1 CABA, inscrita en IGJ bajo N° 5147 del L° 59 con fecha 28.03.2012. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.08.26 oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro 8833/2026/1 a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.05.26 a lo que se remite (v. pto. II. J, ap. “a, b y d”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Mariano Dacal -con domicilio en Lavalle N° 1675 P.5° OF. “11” CABA y tel: 114372-3792, mediante correo electrónico a ignaciobergaglio@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. J ap. “c” del decisorio de fecha 13.05.26 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340206308206018100008, de titularidad de Bergaglio Juan Ignacio, CUIT 23-26811641-9. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.10.26 y 23.11.26 - respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.10.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el 08.06.27 a las 10:00hs. Buenos Aires, 22 de mayo de 2026. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK Secretario e. 04/06/2026 N° 35888/26 v. 10/06/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: “Frigorífico La Estrella S.A s/ quiebra” expte. N° 108967/2001, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme art. 218, LCQ y que el 28.5.26 se regularon honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 03 junio del 2026. PABLO DANIEL FRICK Juez - EVANGELINA LARRONDO SECRETARIA AD-HOC e. 04/06/2026 N° 37956/26 v. 05/06/2026

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta capital, comunica por cinco días en los autos: "ENERGIA Y VIDA DE ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA " (EXPTE COM 25529/2025) que con fecha 27 de mayo de 2026 se decretó la quiebra de Energía y Vida de Argentina S.A CUIT 30-70803943-4, inscripta en la IGJ el 09.08.2002, bajo el N° 8522, I° 18- de sociedades por acciones, con domicilio social inscripto sito en la calle Estomba 44/46/48 de CABA. La sindicatura clase "A" estudio "Maggiolo- Santamarina", con domicilio en calle Jufre 250 piso 3° "B", CABA, CP 1414, tel. 3966-9500, 1168449266, 1168083818, Cuit 20-12825276-3, domicilio electrónico 20128252763, correo electrónico vsantamarina@maggioloyasociados.com.ar y amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar continuará ejerciendo el cargo de síndico. Se deja establecido que tanto los acreedores preconcursales como los ahora preferenciales podrán insinuar sus créditos en forma tempestiva en los términos de los arts. 32 y 200 LCQ, mediante la presentación de sus pedidos verifcatorios ante órgano sindical hasta el día 7 de septiembre de 2026 bajo la modalidad mixta, esto es, en formato papel ante el domicilio de la sindicatura y/o digital mediante un mail dirigido a la dirección de correo electrónico oportunamente denunciado por el auxiliar concursal en la aceptación del cargo en la etapa concursal, esto es amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar, en dicha presentación deberán denunciar su DNI, CUIT o CUIL (según corresponda). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 21 de septiembre de 2026, el informe individual previsto en el art. 35 LCQ deberá ser presentado el día 21 de diciembre de 2026, la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, a más tardar, el día 15 de marzo de 2027, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 26 de abril de 2027 (art. 39 LCQ). La audiencia de explicaciones será llevada a cabo el día 30 de septiembre de 2026 a las 10.00 hs. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de las 24 hs., entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. Buenos Aires, 3 de junio de 2026. Fdo. Gastón J. De Mario Secretario Interino Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 04/06/2026 N° 38085/26 v. 10/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Feder al N° 3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco -Juez Federal-, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María Florencia Millara, sito en libert ad 7 31, piso 4to., de esta ciudad, en los autos caratulados "BGH INDUSTRIAS DEL DISCO SA C/ CASCO ARIEL Y OTROS S/ CESE DE USO DE MARCAS. DAÑOS y PERJUICIOS", Expte.6765/15, cita al codemandado ARIEL CASCO (DNI :24.573 .421) para que comparezca en el término de 15 días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos y en el diario "El Territorio" de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.(arts. 145, 146 y 343 del CPCCN). Juan Rafael Stinco Juez - MARIA FLORENCIA MILLARA SECRETARIA FEDERAL Juan Rafael Stinco Juez - Juan Rafael Stinco. Juez Federal Juez Federal Juan Rafael Stinco Juez - Juan Rafael Stinco. Juez Federal Juez Federal

e. 04/06/2026 N° 26887/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 8° piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "TIRIBELLI, MARIA VERONICA c/ BONIFACIO, HERNAN DIEGO s/FIJACION DE COMPENSACION ARTS. 524, 525 CCCN" (Expte 98086/2023), cita y emplaza al Sr. HERNAN DIEGO BONIFACIO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de febrero de 2026.- MARIANA JUDITH KANEFSCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 04/06/2026 N° 9718/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, Secretario, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA, cita a Ángel Alfonso Mirani en los autos caratulados "MIRANI ANGEL ALFONZO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 12778/2005 a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, y al efecto de dar cabal cumplimiento con los requisitos legales y de procedimiento del art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Firmado digitalmente en Buenos Aires, a los 21 días de abril de 2026 por Lucas Rovatti, Secretario.-

Javier H. Fernández Juez - Lucas Rovatti Secretario

e. 04/06/2026 N° 26916/26 v. 04/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única a cargo de la Dra. Florencia Laura Ferraro, sito en Uruguay 714 4to piso, CABA, en los autos caratulados "VERA, JUAN CARLOS C/ SAIED Y BARON, SALOMON MARCOS y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Expte. N° 90046/2022 publica el presente por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en DIARIO POPULAR a fin de notificar el traslado por el término de quince días de la demanda ordinaria a Saied y Barón Salomón Marcos DNI 4.174.488, Saied y Barón Ruth Alegre DNI 3.204.781 y Saied y Barón Teresa LC 3.449.363 bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública. "Buenos Aires 20 de Marzo de 2026. En atención a lo solicitado, sustitúyase el diario LA PRENSA dispuesto a fs 226, y publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Cód. Procesal, por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en DIARIO POPULAR a fin de notificar el traslado por el término de quince días de la demanda ordinaria a Saied y Barón Salomón Marcos, Saied y Barón Ruth Alegre y Saied y Barón Teresa, bajo del Código Procesal). Firmado: Horacio Alejandro Liberti - Juez." Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, conforme lo dispuesto por el art. 147 del Código Procesal. apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública de Pobres y Ausentes (art. 343 del Código Procesal). Firmado: Horacio Alejandro Liberti - Juez."

Buenos Aires 27 de Abril de 2026. Horacio Alejandro Liberti Juez - Horacio Alejandro Liberti Juez

e. 04/06/2026 N° 36376/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas y Secretaría única a cargo de la Dra. Marcela M. Chasares, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "GEREZ, MARIO FEDERICO c/ GAYOSO DE OTERO, DOLORES Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. N° 65081/2019, emplaza a sucesores y/o herederos de Gayoso de Otero Dolores (C.I. 2.094.499); de Otero y Gayoso Maria Pilar Josefa Encarnación (C.I. 3.717.508); y de José Giglio (DNI 8.326.239), para que dentro del plazo de quince días comparezcan a hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento, en caso de silencio, de designarse Defensor Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2026.- Juan Alberto Casas Juez - Marcela Mabel Chasares Secretaria

e. 04/06/2026 N° 17997/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi (Jueza Subrogante), Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 4° Piso, CABA, informa que con fecha 24 de abril de 2026 se ha dictado sentencia cuyo fallo dice: "V.- FALLO: 1) Decrétase el divorcio de los cónyuges Sra. Maria Florencia Borlenghi y Sr. Lucas Mariano Contreras, cuyo matrimonio obra inscripto en CIRCUNSCRIPCION 6; TOMO 2M; NUMERO: 103; AÑO 2022 del Registro Civil y de Capacidad de las Personas de esta Ciudad; y en consecuencia la extinción de la comunidad de bienes (conf. Art. 480 CCCN). 2) Impónganse las costas en el orden causado (Conf. Art. 68 del C.P.C.C.N. 4) NOTIFIQUESE... Firmado: Dra. Myriam Cataldi (Jueza) "; en los autos caratulados "BORLENGHI, MARIA FLORENCIA c/ CONTRERAS, LUCAS MARIANO s/DIVORCIO" (Expte. CIV 004856/2026). Buenos Aires, 08 de mayo de 2026 MYRIAM CATALDI Juez - SEBASTIAN ALBERTO MOHR SECRETARIO

e. 04/06/2026 N° 35942/26 v. 05/06/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Jueza Nacional, Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Alberto Mohr, sito en Lavalle 1212, 4° Piso, C.A.B.A. en autos "CANTERO, GONZALO EZEQUIEL s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 22427/2025), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre y apellido de GONZALO EZEQUIEL CANTERO, Buenos Aires, 14 de abril de 2025.- Téngase presente. Proveyendo el escrito de inicio: I. Téngase por presentado, parte y por constituido el domicilio procesal y electrónico. II. Atento el cambio de nombre requerido, publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses (conf. art. 70 CCC) Fdo. Dra. Silvia Alejandra Ulian, Jueza. Buenos Aires, 18 de febrero de 2026.- Líbrese nuevo edicto, con constancia que la parte peticionante interviene con el patrocinio gratuito de la Dra. Bárbara Beatriz Barreyro, T° 129 F° 113 del C.P.A.C.F, integrante del Equipo Público de Abogados del Ministerio Público Tutelar del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abogada del niño, en carácter de letrada patrocinante de Gonzalo Ezequiel Cantero. Fdo. Myriam Cataldi. Jueza. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. MYRIAM CATALDI Juez - SEBASTIAN ALBERTO MOHR SECRETARIO

e. 04/06/2026 N° 28321/26 v. 04/06/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

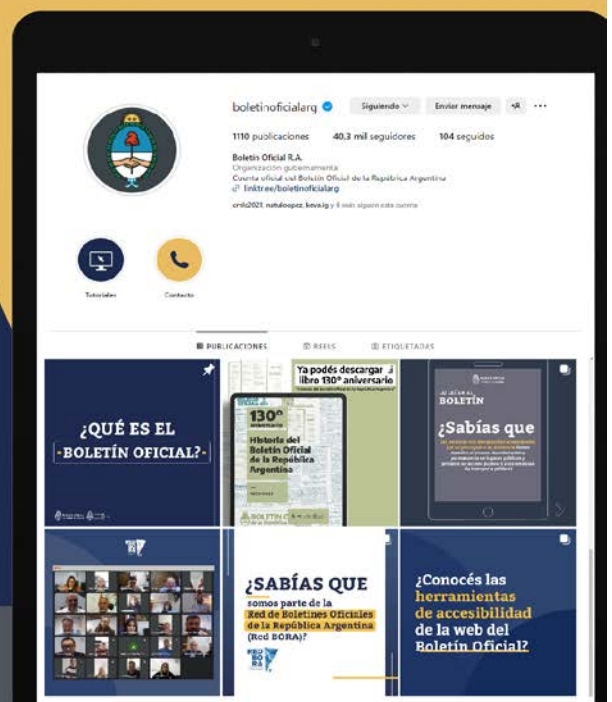
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de cambio del nombre "Qingxin" respecto de Qingxin XIE (D.N.I. 58.495.346), quien se llamará en adelante "Mini Xie", en los autos "XIE, QINGXIN s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nro. 17679/2026. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 04/06/2026 N° 27939/26 v. 04/06/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando**  
la voz oficial



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/05/2026	KATZ MATEO	36652/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/06/2026	SEIDENWORM ADELA	37951/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/05/2026	CABAÑA NILDA ESTANISLADA	35352/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/06/2026	CARRERA MONICA CRISTINA	37225/26
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/06/2026	INES MARIA HUGNES O INES MARIA HUGHES	37696/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/06/2026	DA RE OLGA	37148/26
14	UNICA	PABLO GUELFY	01/06/2026	EVA ESTHER BANKER	37452/26
14	UNICA	PABLO GUELFY	01/06/2026	MARTA ESTHER LONG	37453/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/05/2026	JUSTA MIGUELA MARTINEZ	35391/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/05/2026	CARLOS ALEJANDRO EVANGELISTA CEJAS	36345/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/06/2026	GRACIANA COS	37330/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/03/2026	RIVERO PABLO RODRIGO	13078/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/05/2026	ALEJANDRO LUIS MARÍA BORDENAVE	36650/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/05/2026	BURATOVICH ESTEBAN DOMINGO	31878/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/06/2026	ELBA IGLESIAS	37017/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/06/2026	VERNAZZA JUAN CARLOS	37733/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/05/2026	ANGELA ROSA BARSAMINI	36943/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2026	JORGE RONALDO TORRES	35238/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/05/2026	MARIA SILVIA FEINMANN	35469/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/06/2026	ANDRES JORDAN OBREGON Y ANDRES YORDAN OBREGON	37224/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	02/06/2026	CARLOS GUILLERMO SCAGLIUSI	37598/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	02/06/2026	LUIS JORGE GNESE	37601/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	02/06/2026	SILVIA LIA IDESES	37590/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	21/05/2026	MARIO ARIEL RODRIGUEZ	34391/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	29/05/2026	EDUARDO OSCAR GOMEZ	36631/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/06/2026	BRIGIDO SOSA CHAMORRO	37537/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/04/2026	MONTERO ISAURO	24778/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/06/2026	MONICA GLADYS VISCOVIG	37190/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/06/2026	MARTA ESTHER POLICELLA	37209/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/05/2026	ROCA RUBEN FERNANDO	28794/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	08/05/2026	RAQUEL KOGAN	30887/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/02/2026	SUSANA CELIA VILCHES	8818/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/06/2026	SCARIMBOLO MARIANGELES	37018/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/06/2026	COLUCCI SUSANA Y COLUCCI ANGELA	37735/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/05/2026	DEPALO MIGUEL ANGEL	36623/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/05/2026	SAAL MARCOS	36629/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/06/2026	BLANCO FLEITAS JUAN BAUTISTA	37906/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/06/2026	JOSEFA CES LORENZO	37687/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/05/2026	ELVA HAYDEE GALIMBERTI	35487/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	28/05/2026	RIAMONDE BEATRIZ SUSANA	36191/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/06/2026	ALFREDO MARTIN CASSINI	37593/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	18/05/2026	ROSA ESTHER BARRETO	33107/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/05/2026	DORA CEBALLOS NAVARRO	32375/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/05/2026	IANNICELLI ANELLA	32848/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/05/2026	CATALDI CLODOVEO	36084/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/05/2026	GOMEZ JOSEFINA ROSA	30667/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/05/2026	RODRIGUEZ PAOLA RAQUEL	36729/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/06/2026	GLORIA CARMEN COTO Y ARMANDO JORGE MARTINEZ	37227/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	18/05/2026	CARLOS ALBERTO KESSLER	33244/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/06/2026	ANA MARÍA ALESSIO	37150/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/06/2026	LOFIEGO SILVIA GRACIELA	37471/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/06/2026	CAMERUCCI STELLA MARIS	37479/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/06/2026	CASTRO CELINA ESTELA	37742/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/02/2024	ALEJANDRO LUIS MIKULICA GUERRERO	4702/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/05/2026	MERCEDES DEL VALLE ACEVEDO	36316/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/06/2026	ALBERTO EMILIO SANTIN	37910/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/06/2026	MARIA JANE FORTUNE	37914/26
66	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	27/05/2026	RODOLFO ALBERTO GENOUD	35730/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/06/2026	EDITH ROSA DEL VALLE BUSTAMANTE	37242/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/06/2026	MARÍA RUBI REGODESEVES	37054/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/05/2026	ENRIQUE FABIÁN BOVER	35748/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/05/2026	SANCHEZ JUAN CARLOS	36196/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/05/2026	NESTOR MARTÍN	31423/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/06/2026	MIGUEL ANGEL MURDOCCA Y NORMA ALICIA CASTRO	37669/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/06/2026	FRANCISCO JUAN OLIVERO Y ELSA MARÍA VILA	37016/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	13/05/2026	LUIS ALBERTO SILVA MARTINS	31895/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	27/05/2026	ADRIANA NELIDA DI LASCIO	35795/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/05/2026	SILVA PEDRO ANTONIO	37003/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/06/2026	GENUARDI CARLOS NORBERTO SALVADOR	37469/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	21/05/2026	CLAUDIA HELENA VILELLA	34383/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/06/2026	ARIEL GUSTAVO CARBAJAL	37493/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/05/2026	STABILE DELIA YOLANDA	36107/26
97	UNICA	PAOLA K. FERRETTI	22/05/2026	LUIS ALBERTO FLORES	34942/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/05/2026	NIZZERO GLORIA ADRIANA	36270/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/05/2026	ZUCCOLI ELBA	36685/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/05/2026	PALASTANGA LORENZA VIRGINIA	35681/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	01/06/2026	WINOKUR LUIS JAIME	37070/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	01/06/2026	PRILUK JUANA SILVIA	37074/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/06/2026	MARIO LUIS ZACCAGNINI	37771/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	02/06/2026	REBASA VALENTINA	37670/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	02/06/2026	VIO PEDRO NELSON	37668/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/06/2026	INES ESTELA TAMBURELLI	37178/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/06/2026	ANDREU ANGEL HORACIO	37565/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/06/2026	PASCALI ARTURO GUILLERMO	37080/26

e. 04/06/2026 N° 6678 v. 04/06/2026

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

The screenshot shows a web browser window with the URL 'seccion primera 20'. A yellow box highlights two buttons: 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. Below the browser, the official logo of the 'BOLETÍN de la República' is displayed, along with the text 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. A small 'SUMARK' logo is visible in the bottom right corner.

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, secretaría Nro. 2 – sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso, C.A.B.A., en autos: “JARAK VIDOJE C/ URBANIZACIONES VIGEL S.A.I. y F S/ORDINARIO” Expte. N° 2863/2011, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Eduardo Saravia, (CUIT 20- 20956593-6), tel (54 9 3875 48-7000 o 11-5695- 6210), correo electrónico (esaravia49@gmail.com), sobre lo siguiente: el 100% del inmueble sito en la Ruta Provincial N° 11 y Camino Acceso al Aeropuerto de Villa Gesell, del Partido de General Madariaga, Matrículas 14.970 a 14.980, NOM CATASTRAL: Circ. VI – Fracciones 18ax, 18ay, 18az, de titularidad dominial de Urbanizaciones Vigel SA. Según constatación de fs. 3049 se trata de una fracción de campo ubicada en la localidad de Villa Gesell, Partido de Gral. Madariaga (hoy Partido de Villa Gesell) con frente sobre calle colectora de la Ruta Provincial Nro.11 -alt.Km.411- y camino al aeropuerto, frente a la rotonda de entrada a Villa Gesell. Cuenta con una superficie total de 548.347 ,42m2., tiene una casa donde habitan los ocupantes, Sra. Natalia Reyer DNI 22.630.710 y Sr. Julián Mariano Reyer DNI. 34.337.105, la cual se observa desde el exterior que se encuentra en regular estado. Todo el perímetro del campo está alambrado en pésimo estado y en varios sectores caídos, en distintos sectores se observan signos que indican, que en algún momento, existió la presencia de vacunos/equinos. El predio cuenta con añosa arboleda y es de destacar la existencia de torres de alta tensión que atraviesan el campo. Condiciones de venta: AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR. BASE: U\$S 500.000 y la totalidad del precio que deberá ser abonado por quien resulte comprador indefectiblemente en billetes de esa moneda como condición esencial e inexorable de la venta, siendo inviable cualquier pretensión de conversión y/o pago en otra distinta. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 26 de agosto de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 08 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. OBLIGACIÓN DEL COMPRADOR: el vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de aquélla, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía –si correspondiere-; constancia del Código de Postor y toda aquella documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). Deberá, asimismo, acreditar el pago de la seña (30% del precio) en la cuenta de autos en dólares del Banco Ciudad CUIT 30 -99903208-3 (CA USS 9750293-1 035-5- CBU 0290075910201091500889); el pago del 3% en concepto de comisión del martillero en la cuenta en dólares del Banco Nación (Cuenta n° 4535896277 - CBU: 0110453431045358962770) y el 0.25% en concepto de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389. POSTOR REMISO: Si el vencedor de la subasta no integra el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco (95) por ciento de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al noventa y cinco (95) por ciento de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. REQUISITOS DE LAS OFERTAS: A) EMPADRONAMIENTO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS JUDICIALES: para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronadas en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. B) INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo de la celebración de aquélla. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. (fecha máxima de inscripción de postores: 21 de agosto de 2026 a las 10:00 hs. ADJUDICACIÓN: La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos, determinado previamente por el sistema informático, correspondiendo a cada uno de ellos un monto determinado, cuyo primer importe será el valor de la base, incrementándose los posteriores en un cinco por ciento (5%) respecto del tramo anterior (artículos 19 y 20 del

Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquélla realizada con fecha y/u hora anterior (artículo 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). POSTORES. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer las constancias de autos, la presente resolución y las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. TRATAMIENTO DE DEUDAS Y GASTOS: Con relación a los gastos preferentes vinculados a impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que los fondos que se obtengan como consecuencia de la liquidación del inmueble no serán liberados, hasta tanto se encuentren determinados y saldados. Es decir, los gastos serán pagados con el producido de la subasta y liberado el comprador de tales obligaciones sólo si el precio obtenido resultare suficiente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. COMPRA EN COMISIÓN Y CESIÓN DEL BOLETO: a fin de brindar la mayor transparencia posible a la realización de bienes, a través de la subasta pública, no se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. FECHA DE EXHIBICIÓN: los días Viernes 14 de Agosto de 14 a 16 hs. y el Sabado 15 de Agosto de 10 a 12 hs.. CABA, (DÍA) de (MES) de (AÑO). Dr. Alberto Alemán. JUEZ. Dr. Fernando Zechner. SECRETARIO. Alberto Aleman Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 04/06/2026 N° 36128/26 v. 08/06/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Diego Hernán Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en autos: “ANSELMO L. MORVILLO SRL s/QUIEBRA s/INCIDENTE VENTA DE INMUEBLE PARTIDO DE AVELLANEDA” Expte. 6862/2015/11”, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero MATÍAS SOSA VIVANCO, CUIT 20 -18522201-3, tel 1151821364, correo electrónico [matias@sosavivanco.com](mailto:matias@sosavivanco.com), sobre los siguientes inmuebles: 1) Parcela 1-b de la Manzana 61, ubicado en la calle Francisco Pienovi nro. 317, matrícula 51840 (Base del remate en U\$S 6.000.000 más IVA); 2) Parcela 1 “u” de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz nro.1107 esquina San Luis nro. 702, matrícula 30966; 3) Parcela 1 “m” de la manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 714, matrícula 44070; 4) Parcela 1 “y” de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz y San Luis, matrícula 11438; 5) Parcela 1 “j” de la Manzana 62, con frente a la calle San Luis entre Coronel Díaz y Teniente Coronel Giuffra, matrícula 13010; 6) Parcela 1 “e” de la Manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 718, matrícula 13110; 7) Parcela 1 “a” de la manzana 62, ubicado en la calle Guiffra y Fioritto, matrícula 42281 (Base del remate de las seis parcelas en conjunto U\$S 2.500.000 mas IVA). Los inmuebles se hallan ubicados en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, se subastarán en el estado en que se encuentran conforme constatación obrante a fs.597. Se hace constar que el inmueble objeto de subasta es objeto de custodia por ex dependientes de la fallida y que éstos dejaran de cumplir dicha función una vez que se entregue posesión del bien al eventual adquirente. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 26 de agosto de 2026 a las 08:00 hs. Fecha de finalización: 08 de septiembre de 2026 a las 08:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 21 de agosto de 2026 a las 08:00 hs.). Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta Judicial en Dólares abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires al efecto (62 - 012 - 023 -915 - 378 - 9 CBU 02900759-10224091503788), una suma equivalente al (5%) del valor de la base fijada para la venta, en concepto de garantía, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la presente subasta, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta El comprador abonará, finalizado el acto del remate: a) la seña de un 30% en la cuenta judicial en antes referida; b) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389.; c) la comisión del martillero (3% más IVA) en cuenta judicial antes referida. El depósito en garantía, se tomará a cuenta de la seña o saldo del precio. Se difiere el pago del saldo del precio, el cual deberá depositarse en la cuenta judicial de autos, al quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba la subasta y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta y constancia del Código de Postor. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador. Salvo por causas no

imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso y las devengadas desde de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión de la documentación inherente a la venta. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Se realizará los días 6, 11 y 13 de agosto de 2026, de 12.30 a 16.30 hs., en Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. En Buenos Aires, 3 de junio de 2026. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 04/06/2026 N° 38125/26 v. 10/06/2026

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Arturo Illia N° 1011 de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2025 del partido Fuerza Neuquina y Federal bajo la causa caratulada "FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL NRO. 199 - DISTRITO NEUQUEN s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO IRREGULAR 16/12/2025 AL 31/12/2025" Expte. CNE 12818/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 3 de junio de 2026.-

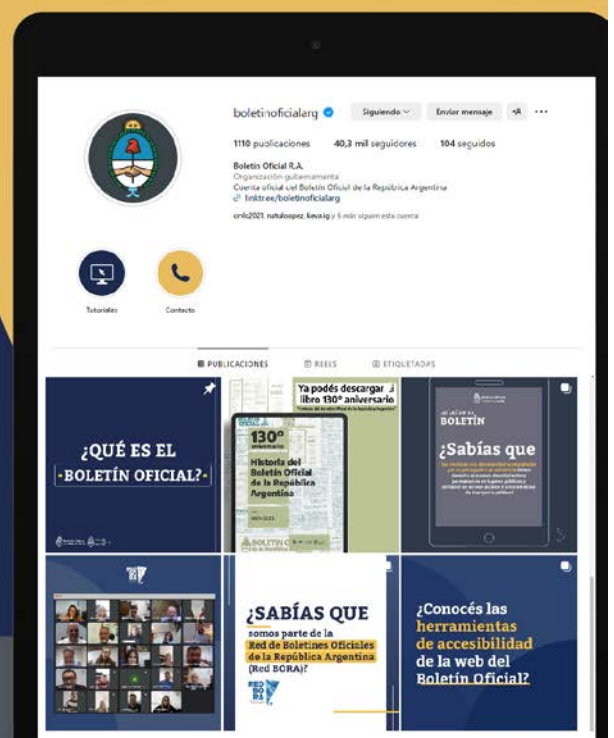
Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 04/06/2026 N° 37925/26 v. 04/06/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Convocase a los Señores accionistas de Administradora Barrio Privado La Lomada S.A. CUIT 30696995334 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Junio de 2026 a las 16 hs en primera convocatoria, y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Avenida Figueroa Alcorta N° 6402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria
3. Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
4. Destino del resultado del ejercicio
5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
6. Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
7. Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante el ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2025
8. Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación
9. Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2026
10. Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2025
11. Propuesta de modificación de algunos artículos del Reglamento Interno
12. Consideración de proyectos de inversión en áreas comunes, incluyendo reformas edilicias, mejoras operativas y fortalecimiento del sistema de Seguridad, y tratamiento de los esquemas de financiamiento que correspondan, con facultad para aprobar expensas extraordinarias

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extr. de fecha 19/8/2025 FERNANDO GABRIEL PERL - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37646/26 v. 09/06/2026

#### ALVACROZE S.A.

ALVACROZE S.A., en su carácter de fiduciaria del FIDEICOMISO ALVACROZE, CUIT N° 30-71549196-2, convoca a los fiduciantes del Fideicomiso a Asamblea Extraordinaria de Fiduciantes y Beneficiarios, a celebrarse el día 16 de junio de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Italia 471, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y/o mediante modalidad remota a través de la plataforma que será informada a quienes comuniquen su asistencia. La Asamblea tendrá por objeto tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Constitución de la Asamblea y designación de dos fiduciantes para suscribir el acta. 2. Consideración del informe de la Fiduciaria sobre la situación técnica y operativa del Fideicomiso. 3. Consideración del estado actual del emprendimiento inmobiliario, los antecedentes vinculados a su financiamiento, los recursos disponibles, eventuales aportes suplementarios y las alternativas consideradas para su continuidad, reestructuración, recomposición patrimonial, incorporación de terceros inversores, realización de activos y/o adecuada conclusión. 4. Informe sobre negociaciones iniciadas y/o a iniciarse tendientes a la eventual celebración de acuerdos transaccionales, conciliatorios y/o de recomposición con fiduciantes, beneficiarios, acreedores, terceros reclamantes y/o partes litigantes, en resguardo del patrimonio fideicomitado y del interés común. 5. Consideración adopción y/o promoción de las medidas judiciales y extrajudiciales necesarias o convenientes para la preservación del patrimonio fideicomitado, el ordenamiento de sus obligaciones y la protección del interés común, incluyendo, en su caso, la solicitud del Concurso Preventivo del Fideicomiso y/o de la liquidación judicial del Fideicomiso conforme el artículo 1687 del Código Civil y Comercial de la Nación, con aplicación de las normas concursales y/o de otras tendientes a preservar la unidad y el interés común propio del objeto del Fideicomiso. 6. Consideración de la contratación de asesores especialistas en procesos de reestructuración y alternativas de ordenamiento

patrimonial, incluyendo la aprobación de sus honorarios, condiciones de contratación y alcance de los servicios profesionales. 7. Consideración de la conformación de un comité consultivo de fiduciarios, con funciones de seguimiento, información y colaboración. 8. Consideración de la implementación de mecanismos adicionales de información y transparencia para fiduciarios y beneficiarios. Los fiduciarios deberán comunicar su asistencia y, en su caso, acreditar personería, representación o mandato suficiente, mediante correo electrónico: info@fideicomisoalvacroze.com, con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea. La documentación e información relevante para el tratamiento del Orden del Día se encontrará a disposición de los fiduciarios, pudiendo solicitarse su acceso mediante correo electrónico a info@fideicomisoalvacroze.com. Podrá asistir hasta 1 persona por cada fiduciario que comunique asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/10/2022 DANIEL HUGO MARTINEZ PRADO - Presidente

e. 29/05/2026 N° 36045/26 v. 04/06/2026

## **ARBUE SERVICES S.A.**

30-70862463-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 DE JUNIO DE 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social, calle Piedras 1077, piso 2, oficina A, CABA para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc.1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismo por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios. Autorización para inscripción registral. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio ambas de fecha 02/06/2023 ALFONSO WALTER LUQUE - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36748/26 v. 05/06/2026

## **AREVALO OBRAS S.A.**

CUIT 30-70867204-8 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 2026 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de junio de 2026 a las 13 Hs. en primera convocatoria y a las 14 Hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Arévalo 2740 CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2022/2023/2024/2025. Motivos por los cuales se convocó fuera de término. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y designación de nuevos miembros del mismo. Autorizaciones. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Desistimiento o rectificación del aumento y reformas resueltas en las Asambleas Generales Extraordinarias del 15/04/2005 y 15/04/2006. 3º) Aumento de Capital. Reforma de estatuto. 4º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/01/2023 HUMBERTO OMAR GATTAS - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37205/26 v. 08/06/2026

## **ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.**

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A CUIT 30-71529238-2- Por acta de directorio de fecha 15/05/2026 se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Junio 2026 a las 16:00hs en primera convocatoria y a las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la calle Colombres Nro. 164 piso 2º oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente recibidos por el directorio de la Sociedad y ejercicio

del derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer de los accionistas no aportantes, conforme normativa aplicable. 3) Consideración de un aumento del capital social y modificación de estatuto. 4) Consideración y evaluación de la capacidad operativa de la Sociedad en base a la petición de ampliación de ramas de seguro aún pendiente de definición por parte de la autoridad competente y alternativas estratégicas respecto de la continuidad y/o adecuación de la actividad social. 5) Autorizaciones para la implementación de las decisiones que se adopten.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 114 de fecha 09/02/2026 CARLOS ANDRES ROQUE PIROSO - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37312/26 v. 08/06/2026

## **BAIRES FULL TRADING S.A.**

CUIT 30-63917116-3. Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 18 de junio de 2026 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nro.49 de fecha 04/05/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36487/26 v. 05/06/2026

## **CAIMARI S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

33500730639 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2026 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 71 cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio.

4º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

6º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 12/08/2022 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36800/26 v. 05/06/2026

## **CHARTER LINK LOGISTICS S.A.**

30716299909. Se convoca a los señores accionistas de CHARTER LINK LOGISTICS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2026, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la Av. Cerrito 1026 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2025 y documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2025. 6) Autorizaciones. Se deberá comunicar la asistencia al correo electrónico [asamblea@ctl-latam.com.ar](mailto:asamblea@ctl-latam.com.ar) y/o presentarse en Av Cerrito 1026 piso 5° CABA hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 10 a 16 hs. Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en el mismo domicilio indicado, en mismos días y horarios que el indicado arriba.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2024 MARIA VICTORIA BARBISAN - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37220/26 v. 08/06/2026

## CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. (CUIT: 30612836023) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2026 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA: 1º) Causas de celebración de la Asamblea fuera del término legal; 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 3º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 41, finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 4º) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración; 5º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social); Elección de cuatro (4) Directores Titulares; 6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos. ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1º) Consideración del aumento del Capital Accionario; 2º) Otorgamiento de una servidumbre de paso solicitada por un accionista; 3º) Consideración de la modificación de la cantidad de votos por acción. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Mayo de 2026. Designado según instrumento Publico por Escritura N° 94 de fecha 26/11/2025 Registro N° 83 y complementaria N° 18 de fecha 20/03/2026 Registro N° 83 DANIEL AGOP RIZIAN - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37206/26 v. 08/06/2026


## CLUB DE CAMPO EL MORO ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-57585259-5 Correo electrónico de contacto: secretaria@cclmoro.com.ar Se convoca a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en forma presencial, en la sede de la administración sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el domingo 5 de julio de 2026 a las 10:00 horas en 1ª convocatoria y 10:30 horas en 2ª convocatoria, de acuerdo al siguiente: Orden del Día 1. Modo de deliberación y votación de la asamblea. 2. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 3. Consideración de las razones que motivaron la realización de la asamblea fuera del término impuesto estatutariamente. 4. Consideración y eventual aprobación de la reforma del Estatuto Social del Club de Campo El Moro, destinada a obtener la adecuación del mismo a las disposiciones del Código civil y comercial de la Nación (artículo 2075), cuyo texto ha sido puesto a disposición de los asociados con la debida antelación, facultando al Consejo Directivo a introducir las modificaciones de forma que pudieran ser requeridas por la autoridad de contralor a efectos de su inscripción. 5. Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 50 cerrado el día 31 de marzo de 2026. 6. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2026-2027. 7. Consideración de la constitución de una Reserva Patrimonial para contingencias Institucionales. 8. Designación de tres asambleístas, quienes constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Convivencia. 9. Elección de miembros de Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Tesorero, Secretario y Primer Vocal Titular y Vocal 2º Suplente por el término de 1 año. 10. Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuenta Suplente 11. Elección de miembros del Tribunal de Disciplina y Convivencia: 1º, 2º y 3º Titulares; 2º y 3º suplentes por el término de un año. Guido Sebastián Igounet Presidente Asociación Civil Club de Campo El Moro Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 852 de fecha 01/07/2024 GUIDO SEBASTIAN IGOUNET - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37554/26 v. 05/06/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.**

CUIT 30605198038. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, el 24/06/2026, 17 hs en 1° Convocatoria y 18 hs 2° Convocatoria, en Av. Figueroa Alcorta 6402, CABA: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Motivos de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1 de ley 19550, correspondiente al ejercicio de cierre 2025. Razones que llevaron al tratamiento fuera de término del balance. 5) Consideración del resultado y su destino del ejercicio 2025. 6) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio del periodo 2025. Notas 1) Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de (3) tres días de anticipación, hasta el 19/6/26 a las 16 hs, a la siguiente dirección de mail: administracion@clubpilandellago.com.ar. Nota 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/05/2025 SERGIO NICOLAS RESTIVO - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37317/26 v. 08/06/2026

**COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.**

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2026 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación del representante legal para firmar el acta de asamblea; 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5°) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 6°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y consideración de sus honorarios; 7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 8°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de sus honorarios; 9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 10°) Perspectiva del negocio de la Sociedad; 11°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 10 a 18 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y jbeccarvarela@beccarvarela.com .

Designado según instrumento privado acta directorio 128 de fecha 09/05/2025 LUIS SANTIAGO GALLI - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36556/26 v. 05/06/2026

**DONADO 1655 S.A.**

CUIT 30712272984. Convócase a los accionistas de DONADO 1655 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25/06/2026 a las 14 hs., y 15 hs., en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025. 3) Consideración de los resultados de los referidos ejercicios. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados los días 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025. 5) Elección de nuevo Directorio. 6) Razones de la demora en la convocatoria de la presente asamblea. 7) Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación en los términos del artículo 238 ley 19.550 y retirar la documentación del punto 1° del orden del día en el domicilio sito en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, días hábiles, de 11:00 a 16:00 horas. ARIEL MAXIMILIANO HUPERT - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/10/2017 ARIEL MAXIMILIANO HUPERT - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37118/26 v. 08/06/2026

**FABRICAL S.A.**

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de 2026 a las 12.00 en primera convocatoria, y a las 13.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2025 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2025. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/8/2024 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37710/26 v. 09/06/2026

**FONSECA S.A.**

CUIT 30-50593015-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Agustín Magaldi 1930 CABA, para el día 24 de junio de 2026, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 58 cerrado el 31 de diciembre de 2025; 5) Desafectación parcial de reserva para la distribución de resultados y pago de dividendos de ejercicios anteriores al 2018; 6) Consideración sobre la constitución de reserva por resultados del ejercicio. 7) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550; 8) Aprobación de la gestión del Directorio; y 9) Consideración del vencimiento del mandato de los integrantes del Directorio y designación de nuevos miembros. 10) Consideración de la gestión de la Sindicatura y determinación de sus honorarios.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Unanime N° 74 de fecha 04/04/2023 NICOLAS ARMANDO FONSECA - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37414/26 v. 09/06/2026

**GORGIER S.A.**

30-71401271-8

Por Resolución del Directorio del 27/05/2026 y en cumplimiento del art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/06/2026, a las 13 horas en primera y a las 14 horas en segunda convocatoria en la calle sita en San Martín 617, Piso 2°, Depto. F, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios.

NOTA: se recuerda a los sres accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en San Martín 617, Piso 2°, Depto. F, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2022 GUSTAVO JAVIER VERNENGO - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37282/26 v. 08/06/2026

**IGNAVE S.A.**

33-62029616-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 18 de junio de 2026 a las 14:30 horas en primera convocatoria, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Esmeralda 320, piso 6°, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025 (art. 234, inc. 1°, Ley 19.550); 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la retribución del Directorio; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. Armando Sebastián Bevacqua, Presidente.

Designado por instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2023 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 29/05/2026 N° 36364/26 v. 04/06/2026

**INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(30-50114531-5) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25-06-2026 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1 Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 28/02/2026 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio. Notas: A) Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 18-06-2026 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o enviando un correo electrónico a walteradriel@biol.com.ar, remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 139 Y ACTA DIRECTORIO 1195 de fecha 26/06/2025 PATRICIA LOPEZ BISCAYART - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36719/26 v. 05/06/2026

**INSTITUTO INTEGRAL S.A.**

CUIT 30-69097368-1. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19/06/2026 las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: mpmoffat@falck-asoc.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 2°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n°30 cerrado el 31/12/2025; 3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio; 4°) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 36 de fecha 02/06/2025 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37122/26 v. 08/06/2026

**JOVITA S.A.I.C.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C., CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 22 de junio de 2026 en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de Agüero 712, P.B "A" de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de Documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inciso 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Consideración resultado del ejercicio. 5) Designación de honorarios de Síndico y sueldo de la Presidente. Nota: Los Señores Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado en Agüero 712 piso PB A de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs, tres (3) días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 76 de fecha 29/12/2025 PAULINA EUGENIA SEIVACH - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37614/26 v. 09/06/2026

**JUAN RONCAGLIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

JUAN RONCAGLIA S.A.I.C. CUIT N° 30-50217322-3 "CONVOCATORIA": Convócase a los señores Accionistas de Juan Roncaglia S.A.I.y C. a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Junio de 2026 a las 11.00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12.00 horas en 2da., a realizarse en Olazábal 5304 Piso 1° A, CABA – para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados los días 31 de mayo de los años 2019 a 2024 inclusive; 3°) Distribución de Resultados y consideración retribución al Directorio en exceso sobre lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2026. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 64 de fecha 29/01/2025 RICARDO SAUL WAINSTEIN  
- Presidente

e. 01/06/2026 N° 36672/26 v. 05/06/2026

**LAVALLE 695 S.A.**

30-70700251-0 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de junio de 2026 a las 13 hs y 14 hs en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del aumento de Capital Social. 2) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 3) Autorizaciones. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 4/2/2025 MANUEL VALCARCEL  
- Presidente

e. 29/05/2026 N° 36366/26 v. 04/06/2026

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA  
DE LA CONSTRUCCION (O.S.D.I.C.)**

O.S.D.I.C. – Obra Social del Personal Directivo de la Industria de la Construcción (C.U.I.T. 30-54677728-2). De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Extraordinaria de la entidad que se celebrará el 30 de junio de 2026, a las 10 horas, en Av. Rivadavia 969 – 3° A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 53 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Designación de los 2 (dos) afiliados para firmar el Acta. Presidente, María Lorena Longo Mercader.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1126 de fecha 23/4/2025 MARIA LORENA LONGO MERCADER  
- Presidente

e. 03/06/2026 N° 37649/26 v. 05/06/2026

**PARCENTE S.A.**

30-70809257-2 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de junio de 2026 a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2026. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados del ejercicio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el presente ejercicio. 5) Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio. 7) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo período.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/06/2024 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37247/26 v. 08/06/2026

**PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.**

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 30 de junio de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Incorporación de nuevos socios. Designación de Autoridades. 3. Fijación del número de miembros del Directorio y su designación. 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37381/26 v. 09/06/2026

**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 30 de junio de 2026 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socios y renuncia como integrantes del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Incorporación de nuevos socios. Designación de Autoridades. 4. Fijación del número de miembros del Directorio y su designación. 5. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37380/26 v. 09/06/2026

**RIG AVALES S.G.R.**

CUIT30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 01/07/2026 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 327 Piso 6A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar del acta; 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°8 finalizado el 31/12/2025 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora, y determinación de sus retribuciones; 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución exSPyMEyE 21/2021 y modif.; 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandato NOTA1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación a la Asamblea hasta el 25/6/2026 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a [info@rigavales.com.ar](mailto:info@rigavales.com.ar) indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumentos privados actas Asamblea Gral. Ordinaria y Consejo de Administración de fecha 23/5/2025 TERCENIO ANDRES ROBERTS - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36805/26 v. 05/06/2026

**RIVASEN S.A.**

30-70809306-4 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de junio de 2026 a las 13 hs. y 14 hs. en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2026. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados del ejercicio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el presente ejercicio. 5) Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio. 7) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo período.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/06/2024 MANUEL VALCARCEL - Presidente  
e. 02/06/2026 N° 37248/26 v. 08/06/2026

**SANTA FLORA S.A.**

30-64940070-5. Convócase a los Señores Accionistas de SANTA FLORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Junio de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Adolfo Alsina 440 piso 2 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo tratado en la Asamblea del 03/03/2026.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/8/2025 GUILLERMO JAVIER PIU - Presidente

e. 03/06/2026 N° 37725/26 v. 09/06/2026

**SANTACROCE ALTO AGRELO S.A.**

CUIT 30-70940745-3. Convocase a los Sres. Accionistas de Santacroce Alto Agrelo S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 en segunda convocatoria, en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2025; 5. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2025 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio; 7. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso, fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 8. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas Alejandro.zimmermann@southerncrops.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día jueves 12 de junio de 2026 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 5/3/2025 ALEJANDRO ZIMMERMANN - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36766/26 v. 05/06/2026

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinofticial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinofticial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**SITOEEX S.A.**

C.U.I.T. 30-70176614-4. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2026, a las 15:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2025 y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos; 8) Autorizaciones respecto de lo resuelto precedentemente. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al mail [faf@fornielesabogados.com](mailto:faf@fornielesabogados.com) o [faf@fornieles.legal](mailto:faf@fornieles.legal) hasta el día 10 de junio de 2026 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO.27 de fecha 28/02/2023 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 29/05/2026 N° 36420/26 v. 04/06/2026

**SOLALBAN ENERGIA S.A.**

CUIT N° 30-71050505-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clases A y B para el día jueves 18 de junio de 2026 a las 10:00 hs en primer convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, de forma presencial en la sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7 "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y designación de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: [secretariadirectorio@albanesi.com.ar](mailto:secretariadirectorio@albanesi.com.ar) hasta las 18:00 horas del día 16/06/2026.; Nota 2: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 1, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2025 ARMANDO LOSON - Presidente

e. 29/05/2026 N° 36184/26 v. 04/06/2026

**STEPAKO S.A.**

CUIT 30-68898443-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de Junio de 2026, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Consideración del aumento del capital social hasta la suma de \$ 1.000.500.000 (PESOS MIL MILLONES QUINIENTOSMIL).

Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 33 12/06/2025 RICARDO TEODORO KOUYOUUMDJIAN - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36798/26 v. 05/06/2026

## SUCESORES DE ROBERTO ZITTO INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.C.A.

CUIT 30-54432671-2. Se convoca a los Socios y Accionistas de "SUCESORES DE ROBERTO ZITTO INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA y FINANCIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2026 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en Andrés Ferreyra 3965/69/71 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de 2 socios para firmar el Acta; 2) Consideración de los balances generales correspondientes a los ejercicios 2020 al 2025, estado de resultados y tratamiento de los mismos; 3) Retribución al Socio Administrador. Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 17/02/2020 Reg. N° 819 ROBERTO SERGIO ZITTO - Administrador

e. 01/06/2026 N° 36472/26 v. 05/06/2026

## TANSY S.A.

30-62804622-7. POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de TANSY S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 19 de junio de 2026, en la sede social de Lola Mora 420, ónix 6/c/6 Puerto Madero, CABA, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Justificación del llamado fuera de término legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio conf. art. 275 de la Ley 19.550; 6) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 8) Consideración de la gestión del Directorio conf. art. 275 de la Ley 19.550; 9) Consideración de los aportes efectuados por los accionistas antes de ahora por algunos accionistas; y 10) Consideración de la oferta informal de aporte irrevocable para la mejora del chalet que posee la Sociedad efectuada por los Sres. Accionistas que representan el 80% del capital social, análisis de sus condiciones y extensión al resto de los accionistas. Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2024 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 29/05/2026 N° 36403/26 v. 04/06/2026

## TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70950877-2. Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual a celebrarse el 18 de junio de 2026, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar mediante la plataforma Microsoft Teams, en el marco de lo dispuesto estatutariamente, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea que debe considerar la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2025; 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2025; 4) Consideración/Destino de los resultados del ejercicio. Incremento/Rescate de la Reserva Facultativa; 5) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2025. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 10) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social y/o al correo electrónico andrea.maruso@tsm.com.ar, hasta el 11 de junio de 2026. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 159 de fecha 12/06/2025 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36749/26 v. 05/06/2026

**TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.**

CUIT 30-70950490-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de junio de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar mediante plataforma Microsoft Teams, en el marco de lo dispuesto estatutariamente, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea que debe considerar la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2025. 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2025; 4) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/rescate de la Reserva Facultativa; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2025. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 10) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social y/o al correo electrónico jnosetti@tmbosa.com.ar, hasta el 11 de junio de 2026. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 155 de fecha 13/06/2025 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 01/06/2026 N° 36768/26 v. 05/06/2026

**XTRADE INVESTMENT GROUP S.A.**

CUIT 30-71416727-4 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 26/06/26 a las 11hs (1° conv.) y 12.30hs (2° conv.) en sede social Cerrito 1070 P.4 Of.74 CABA para tratar: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2-Consideración de la Memoria y el resto de la documentación art. 234 inc. 1° LGS por los ejercicios económicos Nros. 8 a 13. Motivos por los cuales se los consideran extemporáneamente; 3-Tratamiento, consideración y destino de resultados de ejercicios económico Nro. 8 a 13; 4-Elección de los miembros del Directorio por el plazo estatutario; 5-Aprobación de gestión y honorarios del Directorio; 6- Aumento de capital de \$ 3.832.927 a \$ 33.720.500 mediante capitalización de aportes irrevocables. Emisión de 29.887.573 acciones, nominativas, no endosables, V/N \$ 1 c/u 1 voto. Reforma del Artículo 5° del estatuto social; 7-Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria 8/3/2021 MARIA LAURA NAZARIAN - Presidente

e. 29/05/2026 N° 36275/26 v. 04/06/2026

**YARDLEY S.A.**

30-64056373-3 YARDLEY S.A.. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a jueves en el horario de 9 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a ejercicios anteriores; 3) Análisis de la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad; 5) Consideración de aspectos generales y evolución de los negocios de la sociedad, y adopción de decisiones estratégicas respecto del futuro de los activos; 5) Remoción de autoridades, determinación del número de miembros del Directorio, designación de Directores Titulares y Suplentes y fijación del plazo de duración en sus cargos.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 24/9/2024 MIGUEL ISAIAS PAKCIARZ - Presidente

e. 02/06/2026 N° 37144/26 v. 08/06/2026

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en AV. Bernardo ADER 1779; Villa Adelina a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37731/26 v. 09/06/2026

Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en AV. LIBERTADOR 759, Merlo, Provincia de Buenos Aires a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37713/26 v. 09/06/2026

POR 5 DIAS: Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en AV. MARCELO T. DE ALVEAR 517 (R 202), Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37715/26 v. 09/06/2026

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en CALLE 898 N. 4496 ESQ. 845, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37718/26 v. 09/06/2026

POR 5 DIAS: Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en EUGENIO DE BURZACO 763; Burzaco a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37732/26 v. 09/06/2026

POR 5 DIAS: Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en MONTEVIDEO N. 765/CALLE 9 Y 10, Berisso, Provincia de Buenos Aires a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37730/26 v. 09/06/2026

Compañía Financiera Argentina S.A. Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Jorge D. di Lello, mat. 3108, Subrogante del Registro Notarial nro. 698 de la CABA, con oficinas en Talcahuano 778 piso 5 CP 1013 CABA, donde se podrán presentar las oposiciones establecidas en el art. 4 de la mencionada Ley en los plazos y condiciones allí establecidos, avisa que Compañía Financiera Argentina S.A., CUIT 30-53800640-4 con domicilio en Av. Sarmiento 355, CABA; TRANSFIERE a Banco Columbia S.A., CUIT 30-51763749-8, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; los activos y pasivos que constituyen el fondo de comercio relacionado exclusivamente a la sucursal cita en SAN MARTIN 354, Lujan, Provincia de Buenos Aires a partir de 1 de abril de 2026. La transferencia incluye la cesión de la posición contractual en los contratos de tarjeta de crédito y sus saldos deudores; los saldos deudores de préstamos y demás operaciones de financiación; los depósitos en cajas de ahorro, cuentas de ANSES, y plazo fijo, seguros, excluyéndose las marcas registradas y productos y servicios de determinados clientes que se encuentran detallados en el listado correspondiente en poder del escribano mencionado.

e. 03/06/2026 N° 37716/26 v. 09/06/2026

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### EMPRESA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-68617738-2. Por Reunión unánime del 26/5/2026 se resolvió aprobar la escisión parcial de EMPRESA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SRL, a fin de destinar parte su patrimonio a la sociedad a constituir DANDY GROUP SRL. a) Sociedad Escidente: Empresa de Arquitectura y Construcciones SRL con sede social en Azcuénaga 1465, CABA, e inscripta en la I.G.J. bajo el N°9671, L° 103, T° de SRL, el 12/12/1995. b) El Balance Especial de Escisión de Empresa de Arquitectura y Construcciones SRL al 30/4/2026 expone activos por \$ 677.678.894; pasivos por \$ 8.771.193; y patrimonio neto por \$ 668.907.764; la sociedad escidente reducirá su capital social a \$ 318.500 y modificara su art. Cuarto de los Estatutos Sociales; c) a la sociedad escisionaria denominada DANDY GROUP SRL se le transferirá Activos por \$ 364.554.731, importe que será su Capital Social constitutivo; d) Sociedad Escisionaria: DANDY GROUP S.R.L., a constituirse con Sede Social en Azcuénaga 1465, CABA. e) El compromiso previo de escisión y su aprobación se formalizaron por acta de reunión extraordinaria de socios unánime de Empresa de Arquitectura y Construcciones SRL del 26/5/2026; f) Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Azcuénaga 1465, CABA, dentro de los 15 días desde la última publicación del presente edicto, tal como dispone el Art. 88, Inc. 4° de la ley LGS. Autorizado por Acta de Reunion de Socios de fecha 26/05/2026.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/06/2026 N° 37170/26 v. 04/06/2026

### MARISUI S.A. - GM LANDS S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83 inciso 3° y 88 inciso 4° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, Marisui S.A., CUIT 30-54559145-2, (Sociedad Escidente), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 26 de abril de 1979 bajo el N° 1.335, Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Junín 1111, piso 7° "M", CABA; y GM Lands S.A., CUIT 30-71924303-3, (Sociedad Absorbente), inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 2025 bajo el N° 23828, Libro 125, Tomo - de Sociedades Anónimas, con sede social en Sarmiento 944, piso 4° "A", CABA; COMUNICAN: (A) que en las Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad Escidente y de la Sociedad Absorbente celebradas el 20/05/2026 resolvieron llevar a cabo una reorganización societaria mediante la escisión de parte del patrimonio de Marisui S.A. y la fusión de éste en GM Lands S.A. con efectos al 1° de junio de 2026; (B) que la valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades al cierre de los respectivos balances especiales de escisión y fusión respectivamente al 31/03/2026 son los siguientes: (1) Marisui S.A.: Activo: \$ 3.618.826.792; Pasivo: \$ 583.047.206; Patrimonio Neto: \$ 3.035.779.586; y (2) GM Lands S.A.: Activo: \$ 30.000.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; (C) que la valuación de los activos y pasivos que se escinden de la Sociedad Escidente al cierre del respectivo balance de escisión al 31/03/2026 son los siguientes: Marisui S.A.: Activo: \$ 197.427.178; Pasivo: \$ 0. (D) Que, como consecuencia de la reorganización societaria, el capital social de Marisui S.A. se reduce en \$ 1.108.492, quedando el capital social fijado en la suma de \$ 3.511.508, representado por 3.511.508 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y un voto por acción. Dado que la Sociedad Absorbente es accionista de la Sociedad Escidente, la reorganización societaria no producirá un incremento patrimonial en la Sociedad Absorbente. Consecuentemente, no será necesario efectuar un aumento del capital social en la Sociedad Absorbente, por lo que no se establece relación de canje. (E) Que el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto por las sociedades se formalizó y fue aprobado por resoluciones de los Directorios con fecha 20/05/2026 y de Asambleas Extraordinarias de las sociedades del 20/05/2026. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Junín 1111, piso 7° "M", CABA, en el horario de 10:30 a 17:30 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Marisui S.A. y GM Lands S.A. de fecha 20/05/2026. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 20/05/2026

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 02/06/2026 N° 37195/26 v. 04/06/2026

**P35SUR S.R.L.**

P35SUR S.R.L CUIT 33-71631245-9. domicilio Mercedes 3880 P. 3°, CABA. complementando publicación TI Nro 20778/26 publicada los días 8,9 y 10 de abril del 2026. Por reunión de socios del 05/03/2025 se resolvió la reducción voluntaria de capital (art. 203 LGS) por salida del socio Damián Manusovich, reduciéndose el capital de \$ 4.000.000 a \$ 2.666.800. Vencido el plazo de oposición (B.O. 10/04/2026), según EECC especiales al 05/03/2025 legalizados ante CPCECABA N° 773166, Antes: Activo \$ 324.838.966,17, Pasivo \$ 265.991.128,12. Reducción de capital por \$ 192.844.457,22. Después: Activo \$ 324.838.966,17, Pasivo \$ 528,267,154.35.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/03/2025

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 02/06/2026 N° 37318/26 v. 04/06/2026

**PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.**

(30-50474453-8). En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22 de mayo de 2026, y en base al Balance General al 31 de diciembre de 2025, se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 696.927.150.712,20, es decir, de la suma de \$ 21.069.775.410,70 a la suma de \$ 717.996.926.122,90; (ii) amortizar el 0,041368% de las acciones que componen la Clase C de la Sociedad, es decir, la cantidad de 2.133.686.303 acciones Clase C, y en consecuencia, reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 213.368.630,30, es decir, de la suma de \$ 717.996.926.122,90 a la suma de \$ 717.783.557.492,60; (iii) resolver la continuación de la sociedad como Sociedad Anónima Unipersonal y modificar los artículos 1° y 5° del Estatuto Social, dejándose constancia que la sociedad continuará operando bajo la denominación Peugeot Citroën Argentina S.A.U. (antes denominada Peugeot Citroën Argentina S.A.). Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 (cifras expresadas en millones de pesos): Activo: \$ 2.560.727. Pasivo: \$ 1.854.885. Patrimonio Neto: \$ 705.842. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción (cifras expresadas en millones de pesos): Activo: \$ 2.560.727. Pasivo: \$ 1.855.098. Patrimonio Neto: \$ 705.629. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes, en la sede social sita en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/05/2026

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2026 N° 37729/26 v. 05/06/2026

**PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.**

CUIT: 30-56867491-6. Productores de Alcohol de Melaza S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25/06/1979, bajo el N° 2172, del Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Sede social: Maipú 267, Piso 12, CABA. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea celebrada el 22 de mayo de 2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.604.393.354 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por igual importe, es decir, de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 1.607.393.354, emitiendo 1.604.393.354 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, (ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 1.577.393.354, reduciéndolo de \$ 1.607.393.354 a \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y con valor nominal un peso (\$ 1) cada una; y (iii) en consecuencia, reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 7.977.532.684; Pasivo: \$ 919.285.730; Patrimonio Neto: \$ 7.058.246.954. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 7.977.532.684; Pasivo: \$ 2.496.679.084; Patrimonio Neto: \$ 5.480.853.600. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Maipú 267, Piso 12, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2026

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2026 N° 37634/26 v. 05/06/2026

**RAMON JAUREGUALZO E HIJOS S.R.L.**

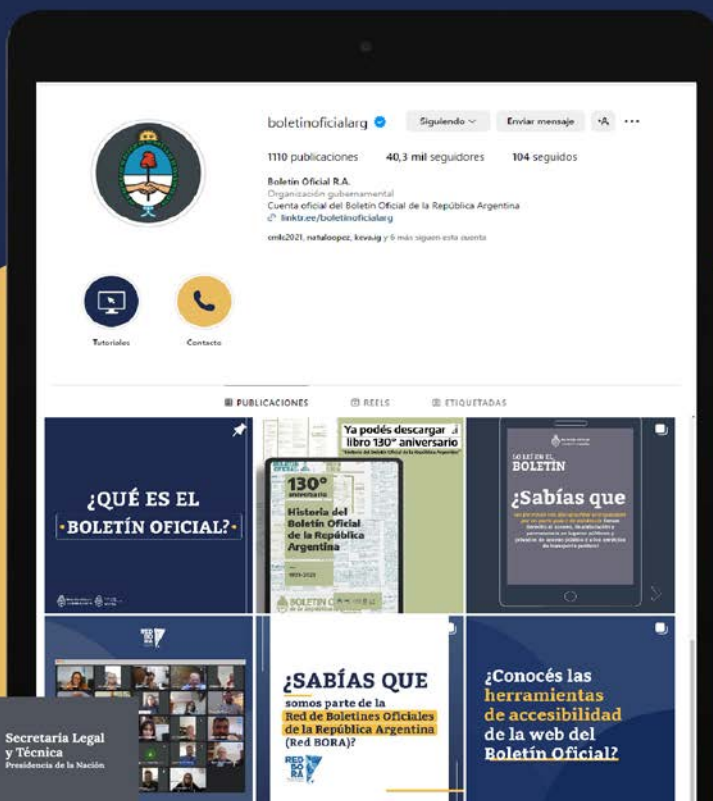
CUIT 30-70874232-1. Con sede social en AV. Alvear 1555, Piso 5, Of "A" CABA.- Inscripta en la IGJ el 27/04/2004, Número 3355, Libro 120, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada.- Por Acta de Reunión de Socios del 10/04/2025 se resolvió: 1) aumentar el capital social, por capitalización de la cuenta ajuste de capital, pasando de \$ 1.600.000 a \$ 442.796.713,18 y, por aportes realizados por los socios, se eleva el capital social de \$ 442.796.713,18 a \$ 442.800.000; reformando el artículo cuarto del contrato social.- 2) rectificar y ratificar, conforme la vista cursada por IGJ, lo resuelto por Reunión de Socios de fecha 02/02/2023, publicado su edicto en fecha 17/02/2025 N° 7683/25, en consecuencia se resolvió reducir el capital social en los términos del art. 206 y 205 de la Ley 19.550, en la suma de \$ 88.560.000, es decir, de la suma de \$ 442.800.000 a la suma de \$ 354.240.000, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Total ACTIVO: \$ 8.082.778.162,65. PASIVO CORRIENTE \$ 1.187.593.657,47, PASIVO NO CORRIENTE \$ 168.100.638,96, PATRIMONIO NETO ANTES DE LA REDUCCIÓN es de \$ 6.727.087.393,04 y POSTERIOR A LA REDUCCIÓN es de \$ 5.381.670.619,8. Que la presente publicación se hace expresamente a los efectos de corroborar la existencia de oposición por parte de los Acreedores. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/04/2025 FERNANDO RODOLFO RAMON VEGA ORTIZ - T°: 139 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 02/06/2026 N° 36930/26 v. 04/06/2026

# Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 19 de mayo de 2026, en el marco de la causa Nro 31660/2025 caratulada "Aquino, Agustina Lorena y otros s/ estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 19 de mayo de 2026 ... II. Tengase presente la nota que antecede. Se dispuso respecto de Agustina Lorena Aquino el llamado a prestar declaración indagatoria en la causa (artículo 294 del CPPN) y se la citó a todos los domicilios obrantes en el expediente, a la vez que se realizaron pedidos de informes a Renaper, Arca, Anses y compañías telefónicas, sin perjuicio de lo cual no se logró dar con el paradero de la imputada (fs. 624, 580 y 576). Atento a ello, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del CPPN, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria ni de la existencia de la presente causa en su contra y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En este sentido, corresponde citar a Agustina Lorena Aquino mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea Aquino, se la notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificada su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Asimismo se comunicará por Deox al Registro Nacional de Reincidencia. PRS. Fabiana Palmaghini Jueza Ante mí: Federico N. Romero Secretario".

FABIANA PALMAGHINI Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 29/05/2026 N° 36411/26 v. 04/06/2026

### JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070, correo electrónico: jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 567/2019, caratulada: "Prestaciones de Excelencia SA y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Juan José De Stefano (DNI 27.419.447), de lo resuelto por este tribunal, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2026. AUTOS Y VISTOS:..Y CONSIDERANDO:..RESUELVO:...DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, emergente de estas actuaciones contra... Juan José De Stefano (DNI 27.419.447) en orden a la apropiación indebida de aportes al sistema de la seguridad social por los períodos junio y julio de 2017 y septiembre de 2017 a marzo de 2018 y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombradas con relación a ese hecho en los términos del art. 4 de la ley 27.562 (modificatorio del art. 10, ley 27.541) II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). FDO. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí; María Luján Braccia, Secretaria." "Buenos Aires, 2 de junio de 2026... toda vez que se han agotado las vías para notificar a Juan José De Stefano, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 03/06/2026 N° 37698/26 v. 09/06/2026

## TRIBUNAL ORAL DE MENORES NRO. 3

Por orden de V.E. Dr. Gustavo J. González Ferrari, Juez de Cámara integrante este TRIBUNAL ORAL DE MENORES N° 3 (sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 9° CABA, tel. 4032-7334/5/6, tomenores3@pjn.gov.ar), en los autos caratulados: “MOROY FRANCO NICOLÁS y otro s/ robo agravado por haber sido perpetrado utilizando un arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo acreditarse, reiterado, en concurso real entre sí, y a su vez que concurren materialmente con el delito de robo calificado por haber sido perpetrado mediante la utilización de un arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo de ningún modo tenerse por acreditada en grado de tentativa, agravado por haber sido cometido con la intervención de un sujeto menor de 18 años de edad”- Causa n° 18.580/2.025 (RI 11.808), se dispuso convocar a FRANCO NICOLÁS MOROY (titular del DNI N° 39.608.135, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de septiembre de 1993, hijo de Gladys Mónica Moroy), mediante publicación de edictos por el término de 5 días en el boletín oficial, a fin de que comparezca ante la sede de este Tribunal Oral de Menores nro. 3, hasta que se cumplan 48 horas posteriores al vencimiento del plazo establecido para tal publicación, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada, con la consiguiente revocación de la exención de prisión en el correspondiente incidente (art 150 del CPPN).- Buenos Aires, 29 de mayo de 2026.- Fdo. Ezequiel García Ciano, Secretario de Cámara.- GUSTAVO JAVIER GONZALEZ FERRARI Juez - EZEQUIEL GARCÍA CIANO SECRETARIO DE CÁMARA

e. 01/06/2026 N° 36851/26 v. 05/06/2026


## JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Leandro Hernán Paparini (DNI nro. 23.553.995) por edictos que se publicarán por cinco días, que en el incidente de falta de acción nro. 1345/2023/1 formado en el marco de la causa nro. 1345/2023, caratulada “Programas de Prevención Médica SA y otros sobre infracción ley 27430”, se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires, (10) de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO: 2. Que, el agente Fiscal a cargo de la dirección de la investigación (art. 196 CPPN), dictaminó: (...) b. Solicitando se dicte el sobreseimiento de (...) Leandro Hernán Paparini, por la presunta comisión del delito previsto en el artículo 5 del Régimen Penal Tributario, con relación a los aportes y contribuciones correspondientes al sistema de la seguridad social al cual se habría encontrado obligada la sociedad por los periodos 04/2021 a 11/2022, ambos inclusive, por cuanto los hechos no encuadran en una figura legal (art. 336 inc. 3 del CPPN), en tanto no alcanzan el umbral cuantitativo establecido por la ley 27799, cuya aplicación al caso resulta más benigna. (...) RESUELVO: II. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de (...) Leandro Hernán Paparini (DNI nro. 23.553.995), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el punto b) del considerando segundo, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 5° del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27799; arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. (...) Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Mariana Leonor Chaij Secretaria

e. 02/06/2026 N° 37305/26 v. 08/06/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 27 de Mayo de 2026 se decretó la quiebra de PIZZERIA ANGELITO SRL CUIT: 30-71104867-3., en la cual se ha designado síndico Contador OSCAR ALFREDO ARIAS con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 (piso 11) CABA, teléfono 43284342 y 1555683403, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.8.2026 (ley 24.522: 32) enviando la solicitud al correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com. A los fines del pago del arancel previsto por el art. 32 LCA se deja constancia los datos de la cuenta banco Santander N° 740-008311/3, CBU 072074048800000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 9.10.2026 y el general el día 24.11.2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "PIZZERIA ANGELITO SRL s/QUIEBRA", expte. COM 3039/2026. Buenos Aires, 1 de junio de 2026. DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/06/2026 N° 37504/26 v. 09/06/2026

**JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070, correo electrónico: jnpnaleconomico9@pn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 567/2019, caratulada: "Prestaciones de Excelencia SA y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Hernán Gustavo Rey (DNI 26.471.577), de lo resuelto por este tribunal, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2026. AUTOS Y VISTOS:..Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:...DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, emergente de estas actuaciones contra Hernán Gustavo Rey (DNI 26.471.577)... en orden a la apropiación indebida de aportes al sistema de la seguridad social por los períodos junio y julio de 2017 y septiembre de 2017 a marzo de 2018 y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombradas con relación a ese hecho en los términos del art. 4 de la ley 27.562 (modificatorio del art. 10, ley 27.541) II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). FDO. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí; María Luján Braccia, Secretaria." "Buenos Aires, 2 de junio de 2026... toda vez que se han agotado las vías para notificar a Hernán Gustavo Rey, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 03/06/2026 N° 37697/26 v. 09/06/2026

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 19, con fecha del 17 de marzo de 2026, en la causa FCT N° 600/2024/TO1, caratulada: "GÓMEZ, Rosa de Lourdes S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: ROSA DE LOURDES GÓMEZ, D.N.I. N° 22.990.744, de 43 años de edad nacido el 01/02/1983, en Paso de los Libres, provincia de Corrientes, de ocupación ama de casa, de estado civil casada (separada), domiciliada en Barrio 17 de agosto Mz. "A" casa 28, grpo. 1 de la ciudad de Paso de los libres, hija de Juan Carlos Gómez y Lidia Teresa Cuenca.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 19, con fecha del 17 de marzo de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ROSA DE LOURDES GÓMEZ, D.N.I. N° 22.990.744, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos novecientos mil (\$ 900.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y

practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/06/2026 N° 36809/26 v. 05/06/2026

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 28, con fecha del 13 de abril de 2026, caratulados “ROMERO CORONAS, GERARDO MARTÍN Y OTRO S/INF. INFRACCION LEY 23.737” (Expte. 6146/2023/TO1), respecto de: GERARDO MARTIN ROMERO CORONAS DNI N° 36.674.549, argentino, nacido el 20 de marzo de 1992 en Corrientes, que sabe leer y escribir, con estudios secundarios completos, soltero, de ocupación: metalúrgico, domiciliado en Barrio Laguna Seca de esta ciudad de Corrientes, hijo de Romero Gerardo Oscar y Corona Susana Beatriz, la que dispone: “SENTENCIA N° 28, con fecha del 13 de abril de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° CONDENAR a GERARDO MARTIN ROMERO CORONAS, de las demás condiciones personales que obran en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE CUARENTA Y CINCO UNIDADES FIJAS (45), ACCESORIAS LEGALES Y EL PAGO DE COSTAS DEL PROCESO, como autor material penalmente responsable del delito de tenencia de sustancias estupefacientes con fines de comercialización (artículos 12, 19, 29 inciso 3°, 40, 41 y 45 del Código Penal; artículo 5 inciso C de la ley 23.737; y artículos 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación).2° ...3°) ...4°) ...5°) NOTIFÍQUESE a las partes y publíquese. Regístrese, firme que sea practíquese cómputo de pena respecto del condenado Gerardo Matías Romero Coronas, háganse las comunicaciones de estilo con relación a ambos, cúmplase con lo ordenado en los puntos dispositivos y, oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo.: Dr. Simón Pedro Bracco – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/06/2026 N° 36782/26 v. 05/06/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19.03.26, que en los autos “DI CARLO, VERONICA NOEMI s/ QUIEBRA” (Expte N° 16209 / 2025) se decretó la quiebra de Verónica Noemí Di Carlo, CUIT 27-29151838-1, en la que se designó síndico al Cdor. Horacio J. E. Caliri, con domicilio en Av. Rivadavia 6351 Piso 4° “C” torre 1, de esta capital, 11 4064 2979 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/09/26 (verificacionessindicatura@gmail.com). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de 2026. ALBERTO ALEMÁN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 02/06/2026 N° 37027/26 v. 08/06/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. –Edificio Anexo de CABA) Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por dos días (2) que en los autos: “TASK SOLUTIONS S.A. s/QUIEBRA (EXPTE. Nº12071/2017), con fecha 19.5.2026 se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que el proyecto de distribución de fondos será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de diez (10) días, acorde a lo normado por la LCQ: 218. Buenos Aires, 26 días de mayo del 2026.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 03/06/2026 Nº 37549/26 v. 04/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que, en los autos “CAFFARELLA, DAMIAN ALBERTO s/QUIEBRA” Expte. Nº 13350/2025, con fecha 13.05.2026 se decretó la quiebra de Damián Alberto Caffarella (CUIT: 20289503448), siendo el síndico actuante la Contadora Cintia Marcela López (CUIT 27251767640) estudiolopez@hotmail.com, con domicilio en Palpa 3214, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.08.2026. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, de mayo de 2026. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 29/05/2026 Nº 36113/26 v. 04/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que, en los autos “CONSE CONSTRUCTORA EN SECO S.A.S. s/QUIEBRA” Expte. Nº18276/2025, con fecha 14.05.2026 se decretó la quiebra de CONSE CONSTRUCTORA EN SECO S.A.S. (CUIT: 30716729911), siendo el síndico actuante la contadora Julia Graciela Maldonado (CUIT: 27148951778) juliamaldonadocp@yahoo.com.ar, con domicilio en Tucumán 1658, piso 7º “59”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.08.2026. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 01 de junio de 2026.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 02/06/2026 Nº 37304/26 v. 08/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de GOUAP S.R.L (CUIT: 30-71604620-2) decretada el 12 de mayo de 2026 en los autos "GOUAP S.R.L s/QUIEBRA", Expediente Nro. 13.351/2025. La síndica designada es Laura Lilian Mangone (celular N° 11 5598 6222, email: llmangone@gmail.com) con domicilio en Costa Rica 4161, CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de agosto de 2026. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 01/06/2026 N° 36861/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'alessandro, Secretaría N° 14, a cargo de Diego H. Vazquez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de CABA, hace saber que en autos "AGROMILK S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4976/2026, con fecha 19/03/2026 se presentó en Concurso Preventivo AGROMILK S.A. CUIT N° 30-69725098-7, con domicilio en 9 de julio 1545 de Tandil, Pcia de Buenos Aires, habiéndose producido su apertura el 30/04/2026. Siendo el síndico Regina Oberleitner(dom Viamonte 1446, Piso 2° Caba TE 54310632). Fijándose el siguiente cronograma: hasta el día 07/08/2026 los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación y sus títulos respectivos, por correo electrónico ob.regina@gmail.com y los datos bancarios a fin de depositar el arancel previsto en el art. 32 LCQ: Banco Comafi S.A., C/A en \$, CBU N° 2990039003911665810019, alias reginaob). El síndico presentará los informes art. 35 y 39 LCQ los días 21/09/2026 y 17/11/2026. La audiencia informativa será el día 04/06/2027 a las 11.00 hs y el periodo de exclusividad finalizará el día 11/06/2027. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 28 de Mayo de 2026. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 02/06/2026 N° 36780/26 v. 08/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que el 15.05.2026 en los autos caratulados "Emood S.R.L. s/ Concurso Preventivo", (expte. n° 9382/2026) se declaró abierto el concurso preventivo de Emood S.R.L. (CUIT 30-71690644-9), en el cual ha sido designado síndico el contador Mariano Alberto Ricciardi, con domicilio constituido en calle Lavalle n° 1675 piso 5° oficina "11", C.A.B.A, teléfono (011) 4372-3792, celular (0221) 15-463-1409, correo electrónico ignaciobergaglio@gmail.com, con cuenta en el Banco Patagonia S.A. CBU 0340206308206018100008 a los fines del depósito del arancel del art. 32, LCQ. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso acaecida el 04.05.2026 que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el 15.07.2026. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña a la apertura del concurso: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado: <https://sites.google.com/view/sindicaturaricciardi> b) De modo presencial ante el síndico Mariano Alberto Ricciardi en el domicilio constituido sito en calle Lavalle n° 1675 piso 5° oficina "11", C.A.B.A. El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el 12.08.2026. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35, LCQ el 14.09.2026 y el que dispone el art. 39, LCQ el día 03.11.2026. La audiencia informativa tendrá lugar el 29.06.2027 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 06.07.2027. Buenos Aires, 29 de mayo de 2026. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 03/06/2026 N° 37257/26 v. 09/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "DAYAN, ROBERTO s/QUIEBRA" (Expte. nro. 3960/2026) se ha decretado la quiebra de DAYAN, ROBERTO Dni. N° 4.543.431 CUIT N° 20-04543431-2, con fecha 19.05.2026. El síndico actuante es el contador Walter, Guillermo Braulio con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5° de CABA, teléfono: 1561709555. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01.09.26 mediante proceso de verificación no presencial al mail "walter.guillermob@gmail.com" bajo la modalidad indicada en el decreto de quiebra punto 2, pudiendo consultar el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). A los fines del pago del arancel art. 32 L.C. se informa la Caja de Ahorro 000000740200112059 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires CBU 0290074210000001120593, cuit 20137539951. Se deja constancia que el 14.10.2026 y el 27.11.2026 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 29 de mayo de 2026. MO Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/06/2026 N° 36668/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "REGRINT S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 25584/2025 que con fecha 10.04.2026 se presentó en concurso preventivo REGRINT S.A. CUIT 30-71507387-7, con domicilio en Av. Córdoba 1352, piso 1, CABA, habiéndose producido su apertura el 06/05/2026, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 14/08/2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el "INCIDENTE DE INSINUACIÓN DE CREDITOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 32, LEY 24.522" (Nro. 25584/2025/1), a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 06/05/2026 a lo que se remite la resolución judicial. En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad de Ramiro Giusti, Nro. de cuenta 404203790379, CBU: 0070037530004042037997, CUIT 20353374193. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura a cargo del Contador Ramiro Giusti con domicilio en Av. Jujuy 573, piso 5° D, CABA, tel. 11-4413-6085, mediante email a: [ramirogiusti@live.com.ar](mailto:ramirogiusti@live.com.ar). A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2° "J" del decisorio de fecha 06/05/2026 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 05/10/2026 y 17/11/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/10/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 31/05/2027 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. En Buenos Aires, 15 de mayo de 2026. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/05/2026 N° 33290/26 v. 04/06/2026



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "SANI MILA CLUB S.R.L. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 22160/2025) se decretó la quiebra de SANI MILA CLUB S.R.L. (CUIT: 30-71662787-6) con domicilio en Paraguay 610, piso 10°, de CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 07.08.2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el Inc. Nro. 22160/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.05.2026 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i.- 1°"). En tal Inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340100808100758529009 de titularidad del Dr. Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Sonia Inés Gallinger -con domicilio Zapata 100 Piso 1° A, CABA y tel. 4811-2269 mediante email a estudioyaryurarivello@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i.- 1°" del decisorio de fecha 20.05.2026 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.09.2026 y 03.11.2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 05.10.2026. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 27.10.2026 a las 08:00hs. Intimar al quebrado para que dé satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86 LCQ; entregue al síndico -dentro de las 24 hs.- los bienes que tuviere en su poder -o informe el lugar de su ubicación-, los libros de comercio y demás documentación y constituya domicilio en el radio de jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 28 de mayo de 2026. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 29/05/2026 N° 36347/26 v. 04/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 6 de mayo de 2026 se decretó la quiebra de "SHANGAI A GO GO S.R.L." con CUIT Nro. 30-71021241-0, en el proceso caratulado: "SHANGAI A GO GO S.R.L. S/QUIEBRA" con n° COM 17073/2025. El síndico designado en la causa es el Contador Horacio Caliri, con domicilio constituido en la calle Av. Rivadavia 6351 Piso 4° "C"- torre 1, (zona 0238), de CABA, teléfono: 1146315321, correo electrónico: estudiocaliri@hotmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por el art. 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional -estudiocaliri@hotmail.com-; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta abierta ante el Banco ICBC cuyos datos son: CBU: 0150507801000144580126, CUIT: 23-12371551-9, titularidad: Horacio José Caliri. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadoria. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación - Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 07 de septiembre de 2026 y 20 de octubre de 2026, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 19 de mayo de 2026.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 01/06/2026 N° 36779/26 v. 05/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 160 a cargo de la Dra. Ballester, María Agustina, con sede en Av. Callao 635 PB de Capital Federal, en los autos “MEDINA GRACIELA DEL VALLE Y OTRO c/ ROJAS EDITH ALICIA s/EJECUTIVO” Exp. 11463/2008, cita y emplaza por el término de dos días al co-actor Antonio Ramón González con DNI.: 12.366.737, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (art. 531:2 y 146/147 del CPCC). Publíquese el edicto por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 30 de abril de 2026. FDO.: MARIA AGUSTINA BALLESTER. SECRETARIO DE JUZGADO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA DE JUZGADO

e. 03/06/2026 N° 31927/26 v. 04/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Laura Prada Errecart, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de Susana Maria del Carmen Fernandez, DNI 5.863.295, para que dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos y procedan a contestar demanda, en los términos de los arts. 146 y cctes. del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: “VACCARI, LEA ADRIANA c/ FERNANDEZ, SUSANA MARIA DEL CARMEN Y OTROS s/CESION DE DERECHOS” Expediente N° 72090/2022, cuyo objeto es rectificar la cesion de derechos otorgada con fecha 20/09/2002 a Don Gustavo Eduardo Gabrieli, indicando que la matricula del inmueble cedido es FR 18-2993/6 y no FR 11-342/25, como se consignó. El auto que lo ordena dice: “Buenos Aires, 30 de marzo de 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...de conformidad con lo normado por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz citando por un plazo de 30 días a comparecer a los presuntos herederos de la Sra. Susana Maria del Carmen Fernandez, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que la represente los términos de los arts. 146 y cctes. del Código Procesal.- Firmado. Juan Alberto Casas. Juez” Juan Alberto Casas Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 03/06/2026 N° 37365/26 v. 04/06/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini (Juez Subrogante), Secretaria Única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a potenciales herederos de los ejecutados fallecidos Roberto Horacio Rodríguez y Dolores Pascual de Rodríguez para que en el plazo cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de no presentarse. Todo en relación a los autos “CONS. PROP. BOGOTA 827 c/ RODRIGUEZ, JORGE OMAR Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte.: 55932/2018). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, 11 de agosto de 2.025.- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - ALEJANDRO H. BARLETTA SECRETARIO

e. 03/06/2026 N° 93057/25 v. 04/06/2026

## CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. "12524/2009 FUCCI JORGE ALFREDO Y OTRO c/ EN-PFA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" se dictó sentencia el 28/05/26. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia. En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1º) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por el GCBA en los términos y con los alcances fijados en los considerandos 12 y 13. 2º) Hacer lugar parcialmente a los recursos interpuestos y modificar la sentencia de grado en los términos y con los alcances fijados en el presente pronunciamiento. 3º) Distribuir las costas de ambas instancias de conformidad con lo dispuesto en los considerandos 23 y 24. Regístrese, notifíquese y devuélvase. ROGELIO W. VINCENTI disidencia parcial JORGE EDUARDO MORAN MARCELO DANIEL DUFFY El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: I.- Advirtiendo que el domicilio del Sr. Carlos Rubén Díaz denunciado en autos coincide con el domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 36551/10 y teniendo en cuenta que las notificaciones allí cursadas han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Elio Rodrigo Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo, y a que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas 34119/09 y 30592/10, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). IV.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). V.- Advirtiendo que las notificaciones cursadas al domicilio Sra. Ana María Fernández informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 19717/07, 14520/2024, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en la Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/5/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). ROGELIO W. VINCENTI - JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY Juez - ROGELIO W. VINCENTI - JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY JUECES DE CÁMARA

e. 03/06/2026 N° 37472/26 v. 04/06/2026

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8° "813", CABA, en autos: "RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE GENERAL LAS HERAS" (Expte. N° COM 29363/2019/13), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio la Martillera GABRIELA PILSKI (CUIT 27-21522572-6), cel 154415-3131, correo electrónico: gabriela.pilski@yahoo.com.ar, del 100% de 2 (dos) fracciones de campo con todo lo plantado, cercado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Partido de General Las Heras, Parque Industrial RP40 km 70, designadas en el plano de subdivisión: 41-10-94 como Parcelas 1 y 3 de la Chacra 1, Fracción 1. Parcela 1: consta de una superficie de 7.200 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección C, Chacra 1, Fracción I, Parcela 1, Partida N° 13.397. Parcela 3: con una superficie de 7.200 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección C, Chacra 1, Fracción 1, Parcela 3, Partida N° 13.399. Partida unificada 041 -013400-4. Inmueble rural sin mejoras. Matrículas N° 6932 y N° 6933. Sup. total: 14.400m2. Todo en las condiciones y estado que se encuentra, conforme las constataciones llevadas a cabo. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y mejor postor. DESOCUPADO. BASE: USD 86.000. DEUDAS: Municipal \$ 4.316.470,52 al 12/02/2025. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 14 de septiembre de 2026 a las 09:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 27 de agosto de 2026 a las 09:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los TRES (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) 30% de seña ofertado en la subasta en la cuenta de autos EN DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, L° 914 F° 865 DV 7, CBU 0290075910209091408653, a nombre de las presentes actuaciones; b) 3% de comisión del martillero en la cuenta en dólares a su nombre CA U\$S CBU 0070062731004010076541 del Banco Galicia; c) 0,25% de arancel de la CSJN según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389 y; d) 1.2% de sellado ley. El comprador deberá ingresar el precio por el cual le fue adjudicado el inmueble dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos, tasas y contribuciones que sean posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme lo prevé el art 579 CPCCN y bajo el apercibimiento que dispone el art 41 CPCCN. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas). Cualquier petición respecto de la ocupación del inmueble deberá ser canalizada por las vías y ante el juzgado competente en razón de la materia y territorio. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: 18 de AGOSTO DE 10:30 hs. A 12:30 hs. CABA, de junio de 2026. Fdo.: MARIA SOLEDAD CASAZZA, JUEZA. PABLO OMAR ALMIDE, SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., C.A.B.A., en autos: "LIWIN S. A. s/QUIEBRA" exp. 6262/2018, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastas.electronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera MARÍA FRANCISCA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CUIT (nro. 27928050551), tel (: +54 9 11 5471-6718 / +54 9 11 5630-3950), correo electrónico (mfrancisgonzalez@yahoo.com.ar), sobre lo siguiente: el automotor Marca Fiat Modelo Fiorino, Dominio NJW 746 Marca: 044- FIAT.- Tipo 30-FURGONETA -Modelo: 591-FIORINO FIRE 1242 MPI 8V.- Marca motor; Fiat Nro. Motor: 178° 80111610° 9.- Marca Chasis Fiat Nro. Chasis: 9BD25521AE8970615. Modelo año 2013. Sin kilometraje determinado atendiendo la imposibilidad de acceso al interior del rodado. Condiciones de venta: BASE: \$ 2.500.000. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 19 de junio de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 02 de julio de 2026 a las 09:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 16 de junio de 2026 a las 09:00 hs. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) Señá 30% en la cuenta de autos (Cuenta Judicial T° 830 F° 223 Dv. 5) CBU 02900759 -00252083002231 cuenta en pesos FS. 937; b) 10% mas IVA de Comisión del Martillera (v. fs.958 del 16/03/2026) en la cuenta Banco: Banco Ciudad CBU: 0290022310000002806443 Alias: TRETA.TONO.SIGNO cuenta en pesos y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N°15923/8 PJN 0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. La seña del 30%, y sellados de ley serán transferidos a la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta abierta a nombre de estos obrados dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, y condiciones de uso. Conocimiento de la causa. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Deudas. En caso de que los bienes registraren deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición vericatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (art. 240, LCQ). Se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición o venta del bien EXHIBICIÓN: Partido de La Matanza, Ruta Nacional N° 3, km 33, Provincia de Buenos Aires, siendo dicho depósito administrado por la empresa SEAMSA. el día 10 de Junio de 2026, en horario de 14:00 a 15:30 hs. Ver condiciones Obligación del comprador y Requisitos de las ofertas fs. 934/958/960. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires,"25/03/26...publicar edictos en el Boletín Oficial por 2 (dos) días Fdo. GUILLERMO MARIO PESARESÍ, Juez". Firmado en Buenos Aires, 29 mayo de 2026.

GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 03/06/2026 N° 37500/26 v. 04/06/2026

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL

El Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL" se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 11 de septiembre de 2025. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, de mayo de 2026.-  
MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 02/06/2026 N° 37114/26 v. 04/06/2026

### PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo de la Dra. María Verónica Skanata, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de cambio de nombre bajo la nueva denominación de "PARTIDO ENCUENTRO MISIONERO", que adoptó en fecha 19 de Mayo del año 2026 en el Expte. N° 14000042/2004/3 caratulado "PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL S/INCIDENTE". En Posadas, Misiones a los UN día del mes de Junio de dos mil veintiséis.

Dr. Pedro Ariel Marinoni. SECRETARIO ELECTORAL - DISTRITO MISIONES.

María Verónica Skanata Juez - Pedro Ariel Marinoni Secretario Electoral - Distrito Misiones

e. 02/06/2026 N° 37154/26 v. 04/06/2026

### MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN FEDERAL" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO DE INTEGRACION FEDERAL NRO. 220 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12 -2025", Expte. N° CNE 2162/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.seelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.seelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1° de junio de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 02/06/2026 N° 37072/26 v. 04/06/2026

## PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO NRO. 217 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2886/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link [https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance\\_sweb.php](https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php) - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1° de junio de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 02/06/2026 N° 37049/26 v. 04/06/2026

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

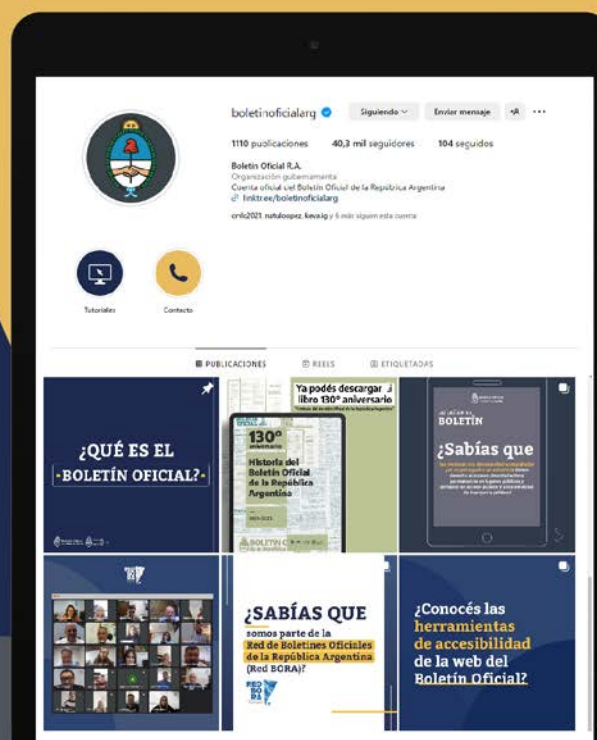
**Sigamos conectando  
la voz oficial**



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación